

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
E.P.S.



INFORME INDIVIDUAL

"COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ) Y PROYECTO DE
PRODUCCIÓN DE BLUSAS Y CORTES TÍPICOS"

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA CHIQUIMULA
DEPARTAMENTO DE TONICAPÁN

JOSÉ EVELIO ERICASTILLA VÁSQUEZ

SEGUNDO SEMESTRE DE 2004

DOCENTE SUPERVISOR:

LIC. RENÉ OSWALDO PAZ GÁLVEZ

AREA DE ADMINISTRACION
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
-EPS-

INFORME INDIVIDUAL

"COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ) Y PROYECTO DE
PRODUCCIÓN DE BLUSAS Y CORTES TÍPICOS"

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA CHIQUIMULA
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

Segundo Semestre de 2004

DOCENTE SUPERVISOR:

LIC. RENÉ OSWALDO PAZ GÁLVEZ

AREA DE ADMINISTRACIÓN

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA CHIQUIMULA
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

"COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ) Y PROYECTO DE
PRODUCCIÓN DE BLUSAS Y CORTES TÍPICOS"

JOSÉ EVELIO ERICASTILLA VÁSQUEZ

TEMA GENERAL

"DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN"

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA CHIQUIMULA
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

TEMA INDIVIDUAL

"COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ) Y PROYECTO DE
PRODUCCIÓN DE BLUSAS Y CORTES TÍPICOS"

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,007

2007

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SANTA MARÍA CHIQUIMULA – VOLUMEN

2-57-95-AE-2,007

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ) Y PROYECTO DE
PRODUCCIÓN DE BLUSAS Y CORTES TÍPICOS"

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA CHIQUIMULA
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

JOSÉ EVELIO ERICASTILLA VÁSQUEZ

previo a conferírsele el título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, agosto de 2,007

ÍNDICE GENERAL

		Página
	INTRODUCCIÓN	i
	CAPÍTULO I	
	ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO	
1.1	ANTECEDENTES HISTÓRICOS	1
1.2	LOCALIZACIÓN	2
1.3	CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS	3
1.4	OROGRAFÍA	4
1.5	RECURSOS NATURALES	4
1.5.1	Suelos	4
1.5.2	Agua	5
1.5.3	Bosques	5
1.6	ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	6
1.6.1	Población	6
1.6.2	Población total por edad	7
1.6.3	Población por área urbana y rural	8
1.6.4	Población económicamente activa	9
1.6.5	Densidad poblacional	10
1.6.6	Empleo y subempleo	10
1.6.7	Desempleo	10
1.6.8	Ingresos y gastos	11
1.6.9	Niveles de pobreza	14
1.6.10	Analfabetismo	15
1.6.11	Migraciones	16
1.6.12	Inmigración	16
1.6.13	Idioma	16
1.6.14	Vivienda	16
1.7	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	18
1.7.1	División política	18
1.7.2	División administrativa	18
1.8	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	20
1.8.1	Mercados	20

1.8.2	Vías de acceso	20
1.9	SERVICIOS BÁSICOS	21
1.9.1	Estatales	21
1.9.1.1	Salud	21
1.9.1.2	Educación	22
1.9.1.3	Seguridad	23
1.9.2	Servicios municipales	24
1.9.2.1	Agua	24
1.9.2.2	Drenajes	24
1.9.2.3	Aseo de calles	24
1.9.2.4	Rastro	25
1.9.2.5	Cementerio	25
1.9.3	Servicios privados	25
1.9.3.1	Energía eléctrica	25
1.9.3.2	Servicio telefónico	25
1.9.3.3	Servicio de radio	26
1.9.3.4	Servicio de transporte	26
1.10	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	26
1.10.1	Comités	26
1.10.2	Asociaciones	27
1.10.3	Cooperativas	28
1.10.4	Otras organizaciones	29
1.11	ESTRUCTURA AGRARIA	29
1.11.1	Tenencia de la tierra	29
1.11.2	Concentración de la tierra	32
1.11.3	Uso de la tierra	34
1.12	ACTIVIDAD PRODUCTIVA	36
1.12.1	Actividad agrícola	37
1.12.2	Actividad pecuaria	37
1.12.3	Actividad artesanal	38
1.12.4	Servicios (como actividad productiva)	38
1.13	POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS	38
1.13.1	Agrícolas	38
1.13.2	Pecuarias	38
1.13.3	Artesanales	39
1.14	EVALUACIÓN DEL ENTORNO	40
1.14.1	Riesgos	40
1.14.1.1	Amenazas	40
1.14.1.2	Vulnerabilidad	42

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN DEL MAÍZ

2.1	CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL MAÍZ	43
2.1.1	Origen y nombre científico	43
2.1.2	Descripción genérica	43
2.1.3	Variedades y tipos del maíz	44
2.1.4	Valor nutritivo y su composición química	44
2.1.5	Usos y formas del producto	45
2.1.6	Suelo	46
2.1.7	Clima	46
2.1.8	Época de siembra	46
2.2	PRODUCCIÓN DE MAÍZ	46
2.2.1	Volumen, valor y superficie de la producción	46
2.2.2	Nivel tecnológico	47
2.2.3	Proceso de producción	47
2.2.4	Costo de producción	49
2.2.5	Estado de resultados	52
2.2.6	Rentabilidad	54
2.2.7	Fuentes de financiamiento	55
2.2.7.1	Fuentes internas	56
2.2.7.2	Fuentes externas	56
2.2.8	Comercialización	56
2.2.9	Proceso de comercialización	57
2.2.9.1	Concentración	57
2.2.9.2	Equilibrio	57
2.2.9.3	Dispersión	57
2.2.10	Análisis de la comercialización	57
2.2.10.1	Análisis institucional	58
2.2.10.2	Análisis estructural	58
2.2.10.3	Análisis funcional	59
2.2.11	Operaciones de la comercialización	61
2.2.11.1	Canal de comercialización	61
2.2.11.2	Márgenes de comercialización	62
2.2.12	Organización empresarial de la producción de maíz	63
2.2.13	Análisis y funciones de la organización	64
2.3	SITUACIÓN ACTUAL DEL MAÍZ	65
2.4	ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN	66

2.4.1	Problemática encontrada	66
2.4.1.1	Propuesta de solución	67

CAPÍTULO III

PROYECTO: ELABORACIÓN DE BLUSAS Y CORTES TÍPICOS

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	68
3.1.1	Presentación del producto propuesto	68
3.2	JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	69
3.3	OBJETIVOS DEL PROYECTO	69
3.3.1	General	69
3.3.2	Específicos	70
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	70
3.4.1	Identificación del producto	70
3.4.2	Formas y uso del producto	70
3.4.3	Oferta	71
3.4.3.1	Oferta histórica	71
3.4.3.2	Oferta proyectada	72
3.4.4	Demanda	73
3.4.4.1	Demanda potencial	73
3.4.4.2	Consumo aparente	75
3.4.4.3	Demanda insatisfecha	77
3.4.5	Precio	79
3.4.6	Comercialización	79
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	80
3.5.1	Localización del proyecto	80
3.5.2	Macrolocalización	80
3.5.3	Microlocalización	80
3.5.4	Tecnología	80
3.5.5	Tamaño del proyecto	81
3.5.5.1	Instalaciones	81
3.5.6	Volumen de producción	81
3.5.7	Duración del proyecto	81
3.5.8	Requerimientos técnicos	82
3.5.9	Proceso productivo	82
3.5.10	Distribución en planta	83
3.5.10.1	Estructura física	84
3.5.10.2	Distribución de la planta	84

3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	86
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	86
3.7.1	Inversión	86
3.7.1.1	Inversión fija	86
3.7.1.2	Inversión en capital de trabajo	89
3.7.1.3	Inversión total	91
3.7.2	Financiamiento	92
3.7.2.1	Fuentes internas	92
3.7.2.2	Fuentes externas	92
3.7.3	Estados financieros	95
3.7.3.1	Costo directo de producción	95
3.7.3.2	Estado de resultados	102
3.7.3.3	Presupuesto de caja	105
3.7.3.4	Estado de situación financiera	106
3.7.4	Evaluación financiera	108
3.7.4.1	Tasa de recuperación de la inversión	108
3.7.4.2	Tiempo de recuperación de la inversión	108
3.7.4.3	Retorno del capital	109
3.7.4.4	Tasa de retorno de capital	109
3.7.4.5	Punto de equilibrio	109
3.7.5	Evaluación social	114

CAPÍTULO IV

COMERCIALIZACIÓN PROYECTO: ELABORACIÓN DE BLUSAS Y CORTES TÍPICOS

4.1	SITUACIÓN ACTUAL	116
4.2	COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA	116
4.2.1	Segmentación del mercado	116
4.2.2	Perfil del cliente	117
4.2.3	Estrategias de mercadeo	117
4.2.4	Estrategias proyectadas	117
4.2.5	Objetivos de mercadeo	117
4.2.6	Análisis FODA	118
4.2.6.1	Fortalezas	118
4.2.6.2	Debilidades	118
4.2.6.3	Oportunidades	118
4.2.6.4	Amenazas	119
4.2.7	Mezcla de mercadotecnia	120
4.2.7.1	Producto	120

4.2.7.2	Precio	121
4.2.7.3	Plaza	121
4.2.7.4	Promoción	125

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROYECTO: ELABORACIÓN DE BLUSAS Y CORTES TÍPICOS

5.1	SITUACIÓN ACTUAL	127
5.2	ORGANIZACIÓN PROPUESTA	127
5.2.1	Tipo y denominación	128
5.2.2	Justificación	128
5.3	MARCO JURÍDICO	128
5.3.1	Normas internas	129
5.3.2	Normas externas	129
5.4	OBJETIVOS	130
5.4.1	General	130
5.4.2	Específicos	130
5.4.3	Estructura organizacional	131
5.4.4	Funciones de las unidades administrativas	132
5.4.4.1	Asamblea General	133
5.4.4.2	Junta Directiva	133
5.4.4.3	Administración	133
5.4.4.4	Producción	134
5.4.4.5	Comercialización	135
5.4.4.6	Contabilidad	135
5.5	RECURSOS	136
5.5.1	Humanos	136
5.5.2	Materiales	136
5.5.3	Financieros	137
5.6	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	137
5.6.1	Social	137
5.6.2	Económico	137
5.6.3	Cultural	138
5.7	SOPORTE DE LA ORGANIZACIÓN	138
5.7.1	Legal	138

5.7.2	Mercadológico	138
5.7.3	Técnico	138
5.7.4	Financiero	139
5.7.5	Administrativo	139
	CONCLUSIONES	140
	RECOMENDACIONES	142
	Anexo I Localización de las Comunidades del Municipio	
	Anexo II Manual de Organización	
	Anexo III Manual de Normas y Procedimientos	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No.		Página
1	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Población por Edad y Sexo. Año 2004	7
2	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Población Urbana y Rural. Años: 2002 y 2004	8
3	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Población Económicamente Activa (PEA). Año 1994, 2002 y 2004	9
4	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Ingresos Familiares. Año 2004	12
5	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Distribución de Egresos Promedio Mensuales de Familias. Año 2004. (Cifras en quetzales)	13
6	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Alfabetismo y Analfabetismo. Años 2002 y 2004	15
7	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Cobertura Educativa. Por Nivel de Escolaridad. Años: 2002 y 2004	23
8	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Régimen de Tenencia de la Tierra, Número de Fincas y Extensión en Manzanas. Censo 1979	30
9	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Régimen de Tenencia de la Tierra. Número de Fincas y Extensión en Manzanas. Censo 2003	31
10	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Distribución y Concentración de la Tierra. Número de Fincas, y Superficie en Manzanas. Censo 1979	32
11	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Distribución y Concentración de la Tierra. Número de Fincas y Superficie en Manzanas. Censo 2003	33
12	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Cultivos Permanentes. Años: 1979 y 2003	34

13	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Pastos. Censos 1979 y 2003	35
14	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Producción por Sector Productivo. Año 2004. (Cifras en quetzales)	36
15	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Valor nutricional de maíz. Año 2004	45
16	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Estado de Costo Directo de Producción de Maíz. Microfincas, Nivel Tecnológico I. Año 2004	50
17	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Estado de Costo directo de Producción del Maíz. Fincas Subfamiliares, Nivel Tecnológico I. Año 2004. (Cifras en quetzales)	51
18	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Estado de Resultados de la Producción de Maíz. Microfincas y Fincas Subfamiliares Nivel Tecnológico I. Año 2004. (Cifras en Quetzales)	53
19	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Margen de Ganancia Producción de Maíz sobre Ventas. Microfincas y Fincas Subfamiliares Nivel Tecnológico I. Año 2004. (Cifras en quetzales)	55
20	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Oferta Histórica de Blusas y Cortes Típicos. Período 1999 - 2003. (En unidades)	71
21	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Oferta Proyectada de Blusas y Cortes Típicos. Período 2004 – 2008. (En unidades)	72
22	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Demanda Histórica de Blusas y Cortes Típicos. Período 1999 – 2003	74
23	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Demanda Potencial de Blusas y Cortes Típicos	75
24	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Consumo Aparente Histórico de Blusas y Cortes Típicos. Período 1999 – 2003. (En unidades)	76

25	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Consumo Aparente Proyectado de Blusas y Cortes Típicos. Período 2004 – 2008. (En unidades)	77
26	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Demanda Insatisfecha Histórica de Blusas y Cortes Típicos. Período 1999 – 2003. (En unidades)	78
27	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Demanda Insatisfecha de Blusas y Cortes Típicos. Período 2004 – 2008. (En unidades)	79
28	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos. Programa de Producción. Período 2005-2009. (En unidades)	82
29	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos. Inversión Fija. (Cifras en quetzales)	88
30	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos. Inversión en Capital de Trabajo. Año 2004. (Cifras en quetzales)	90
31	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos. Inversión Total. (Cifras en quetzales)	91
32	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Proyecto Elaboración de Blusas y Cortes Típicos. Financiamiento. Año 2004. (Cifras en quetzales)	93
33	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos. Plan de Amortización del Préstamo. Año: 2004. (Cifras en Quetzales)	94
34	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos. Estado de Costo Directo de Producción de blusas Para el Primer Año de Operaciones. (Cifras en Quetzales)	96
35	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos. Estado de Costo Directo de Producción de Cortes. Para el Primer año de Operaciones.	98

36	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos. Estado de Costo Directo de Producción Proyectado de Blusas. Período 2004 – 2008. (Cifras en Quetzales)	100
37	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos. Estado de Costo Directo de Producción Proyectado un corte. Período 2004 – 2008. (Cifras en Quetzales)	101
38	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos. Estado de Resultados Proyectado	103
39	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos. Estado de Resultados Condensado de una Blusa. Para el primer año de actividades. Año: 2004. (Cifras en quetzales)	104
40	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos. Estado de Resultados Condensado de un Corte. Para el primer año de actividades. Año: 2004. (Cifras en quetzales)	105
41	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos. Presupuesto de Caja. Al 31 de diciembre de cada año. Período 2004 – 2008. (Cifras en quetzales)	106
42	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos. Estado de Situación Financiera. Al 31 de diciembre de cada año. Período 2004 – 2008. (Cifras en quetzales)	107
43	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos. Márgenes de Comercialización Propuestos para Blusas. Año: 2004. (Cifras en quetzales)	124
44	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos. Márgenes de Comercialización Propuestos para Cortes. Año 2004. (Cifras en quetzales)	125

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica No.		Página
1	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Organigrama de la Municipalidad. Año 2004	19
2	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Flujograma del Proceso Productivo Producción de Maíz. Año 2004	49
3	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Canal de Comercialización de Maíz Producción Agrícola de las Microfincas y Fincas Subfamiliares Año 2004	62
4	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Estructura Organizacional de Microfincas y Fincas Subfamiliares Año 2004	64
5	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos. Flujogramas de proceso productivo. Año 2004	83
6	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos, Distribución de Planta. Año 2004	85
7	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos, Punto de Equilibrio en Valores de Blusas para el primer año de actividades Año 2004	113
8	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos, Punto de Equilibrio en Valores Para el primer año de actividades Año 2004	114
9	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos, Canal de Comercialización Propuestos Año 2004	123
10	Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Organigrama General. Comité de: Producción de Blusas y Cortes Típicos. Año: 2004	132

ÍNDICE DE MAPAS

Gráfica No.		Página
1	República de Guatemala. Localización Municipio Santa María Chiquimula, Totonicapán. Año 2004	3

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- conciente del papel que representa ante la sociedad guatemalteca, estableció como alternativa de evaluación a nivel profesional, la realización de estudios de investigación para los estudiantes de las carreras de Economía, Contaduría Pública y Auditoría, y Administración de Empresas, previo a optar el grado académico respectivo, con el fin de interrelacionar al futuro profesional en la problemática nacional, al desarrollar en él conciencia social y poner en práctica los conocimientos adquiridos durante los años de preparación para contribuir en la búsqueda de soluciones a los problemas nacionales.

El presente estudio, se realiza para conocer el proceso agrícola de producción del Municipio, determinar las condiciones de desarrollo en las diferentes actividades de producción y los niveles tecnológicos, aunado a la necesidad de presentar una propuesta que llene las expectativas a la población objeto de estudio y satisfacer las exigencias, en cuanto al nivel de vida.

El presente informe de investigación, es el resultado del estudio realizado, durante tres desarrolladas fases y dentro de los límites metodológicos establecidos, estos son: Seminario General y Seminario Específico: que incluye talleres de preparación, planes de investigación, visitas preliminares, elaboración del plan de trabajo, boletas de encuesta, trabajo de campo y de gabinete; elaboración del informe, apoyado también por material bibliográfico.

El informe que hoy se presenta, está distribuido de la siguiente forma: El capítulo I, contiene los aspectos generales del Municipio, donde se describe detalladamente todo lo relacionado al municipio de Santa María Chiquimula, del

departamento de Totonicapán, desde su historia, ubicación, población, recursos naturales y por último la evaluación del entorno que incluye riesgos, amenaza y vulnerabilidad del Municipio. El capítulo II, presenta la situación actual de los agricultores de la producción de maíz, la forma en que se encuentra organizados, la tecnología aplicada, las fuentes de financiamiento y canales de comercialización que utilizan.

El capítulo III, contiene el proyecto de inversión, Producción de Blusas y Cortes Típicos, en donde se encuentra la descripción del producto, el estudio técnico y financiero necesarios para el desarrollo.

En el capítulo IV, se describe la comercialización propuesta que el proyecto requerirá, para obtener la mayor rentabilidad en beneficio de los asociados.

El capítulo V, describe la organización sugerida para el proyecto, con el fin de beneficiar a los productores, incluye la estructura administrativa y legal para el inicio del mismo.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones que se consideran necesarias las que se fundamentan sobre lo descrito en los diferentes capítulos realizados, así como la bibliografía utilizada como apoyo en la presente investigación, por último se anexan los manuales de organización y manuales de normas y procedimientos, para el proyecto propuesto.

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO

El presente capítulo describe en términos generales aspectos económicos, sociales y culturales del municipio de Santa María Chiquimula, departamento de Totonicapán.

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El nombre de Chiquimula proviene del vocablo Chiquimulín, que en idioma nahuatl significa jilguero, y la terminación “la” que significa abundancia, que se traduce como: “donde los jilgueros abundan”. El pueblo es de origen precolombino, según información del Popol Vuh donde se describe como Tzolahché.

La fundación del Municipio se remonta a los primeros años del período colonial y perteneció al corregimiento de Totonicapán. En el año 1575 Santa María Chiquimula tenía 100 vecinos indígenas y era pueblo de encomienda a favor de los señores Yomar de Escalante y Sebastián de Alba que estaban a cargo del convento de Totonicapán. Francisco Antonio Fuentes y Guzmán en su obra “Recordación Florida” menciona que el pueblo era memorable porque fue el lugar en donde Pedro de Alvarado sentenció a muerte y ejecutó al rey Chignahuivcelut. La sublevación de Totonicapán en contra del cobro de tributos tuvo su primera manifestación en Santa María Chiquimula el 20 de febrero de 1820, que hizo exentos a los indios del pago de la cuota asignada para el sostenimiento del cura párroco presbítero José Patricio Villatoro, así como dejar nulo el real tributo correspondiente al último trimestre del año 1819.

Santa María Chiquimula celebra su fiesta titular el día 15 de enero cuando se conmemora la fiesta del Cristo de Esquipulas y el día 8 de septiembre celebra otra fiesta titular en honor a la patrona del pueblo; La Virgen María de Natividad.

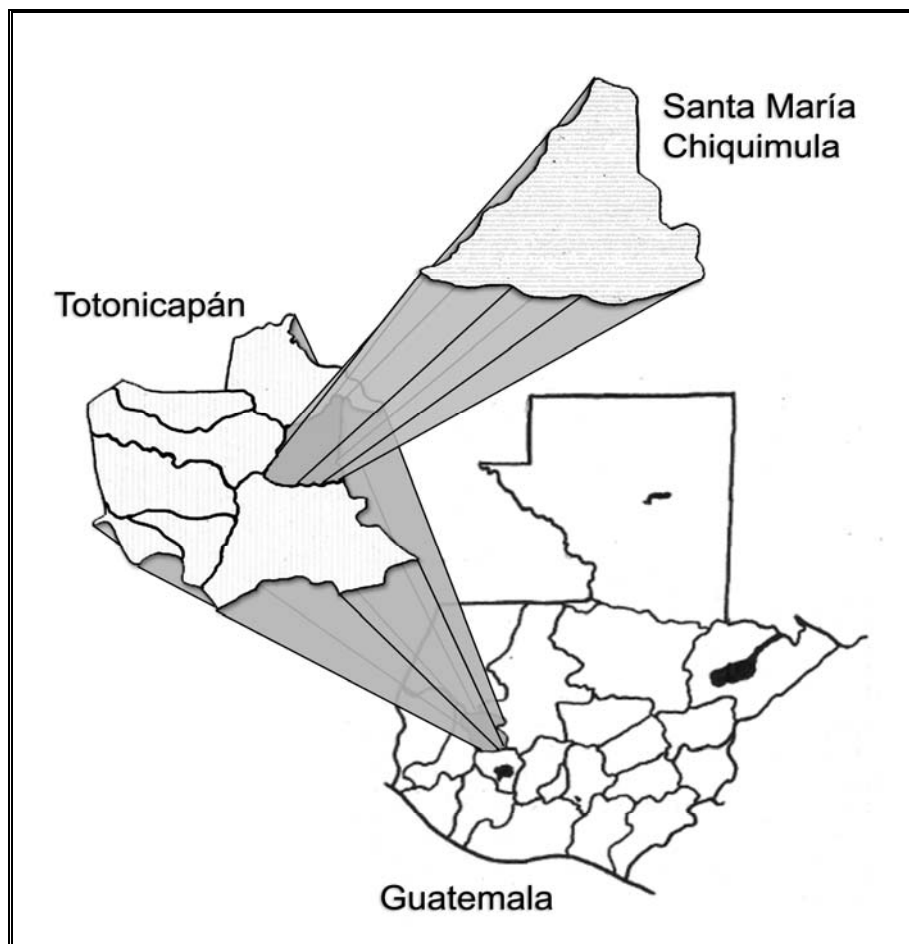
1.2 LOCALIZACIÓN

Santa María Chiquimula es uno de los ocho municipios del departamento de Totonicapán y se encuentra en la parte este del mismo, su territorio comprende un área de 80 kms², y oficialmente es el nombre con que se le localiza geográficamente; colinda al norte con San Antonio Ilotenango, Santa Lucía La Reforma y Momostenango; al este con San Antonio Ilotenango y Patzité; al sur con Totonicapán y al oeste con Totonicapán y Momostenango.

La Cabecera Municipal está al sur del río Pachac al norte del río Sacmequená en la sierra Madre. Su altitud es de 2,130 MSNM, latitud 15°.01'45", longitud 91°.19" 46".

En el mapa de la república de Guatemala que se presenta a continuación, se ubica en perspectiva de imagen al departamento de Totonicapán y el municipio de Santa Maria Chiquimula objeto del estudio.

Mapa 1
República de Guatemala
Localización Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Año: 2004



Fuente: Elaboración propia con base en mapas proporcionados por el Instituto Geográfico Nacional.

1.3 CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS

Por su altura el Municipio cuenta con sectores templados, vientos y neblinas tal y como lo describe la guía ecológica del país, pertenece a la zona de vida del bosque húmedo montano bajo subtropical, en determinados días se forma una

especie de llovizna que localmente se conoce como “salud del pueblo”, posee en general un clima agradable y grato con tendencia a frío en la Cabecera Municipal. La temperatura del Municipio oscila entre 12 a 18 grados centígrados y la precipitación pluvial se ubica entre 2,000 a 4,000 mm., anuales. De mayo a octubre se enmarca el invierno y de noviembre a abril se define a la estación del verano.

1.4 OROGRAFÍA

El Municipio presenta una topografía quebrada, lo atraviesan las ramificaciones de la Sierra Madre del noroeste al suroeste las cuales forman algunas montañas como la de Cuxliquel y Campanabaj en la cabecera de Totonicapán, la de Chuilamango y Paquí en San Francisco el Alto, Pasocob y Pasanab en Momostenango. Lo cruzan varios ríos entre ellos el Xequijel y el Siguan desde San Andrés Xecul; el Pachac y el Chirrián que nacen en las montañas de Santa María Chiquimula.

1.5 RECURSOS NATURALES

Los principales recursos naturales con que cuenta el municipio de Santa María Chiquimula, son los siguientes:

1.5.1 Suelos

Los suelos del Municipio pertenecen a la división fisiográfica de la altiplanicie central que es una llanura fuertemente ondulada, seccionada por barrancos escarpados. El depósito de ceniza volcánica contiene más de 100 centímetros de espesor en la mayor parte del área. Estos suelos pertenecen a la serie Patzité, son de textura franco a franco arcilloso, ligeramente ácido y con un espesor de 25 a 50 centímetros. Los suelos son en la mayoría de color café oscuro, con textura arenosa y otros con tierra dura (barro amarillo) con alta

tendencia a la erosión por los declives, debilitamiento agrícola y la inexistencia de rotación de cultivos.

1.5.2 Agua

El Municipio tiene varios ríos entre los cuales se mencionan: Río Cacá, Río Chop, Río Pacarnat, Río Pachac, Río Sacboj, Río Sajcocolaj, Río Tzununa, Río Sin Nombre, Río Sacmequená y Río Chirrián. Las corrientes han disminuido considerablemente, nunca fueron navegables por las características de la topografía del terreno donde fluyen. Actualmente los ríos se han convertido en riachuelos por las siguientes causas: Los nacimientos de agua ha disminuido su caudal, también influye la baja precipitación pluvial y la deforestación, factores que sumados han provocado esta situación. Entre los ríos más importantes se encuentran: el Pachac, el Chirrián y Sacmequená; los cuales mantienen un caudal de agua escaso en la época de verano, solamente las crecidas en invierno los aumentan.

1.5.3 Bosques

Santa María Chiquimula del departamento de Totonicapán, es un Municipio que en su territorio existen, al año 2004, unos 500,000 árboles de diferentes especies que integran 5,200 hectáreas equivalentes al 65% de la superficie, compuesto por un 90% de coníferas y el 10% restante latifoliada. Esta vocación boscosa es aprovechada de una forma considerable pues cuenta con una gran variedad de especies siendo las más importantes: pino blanco, pino colorado, pino ocotero, pino triste, encino, ciprés, eucalipto, roble, aliso, salvia, saúco, madrón, palo de pito, cerezo y canac.

Dentro de los recorridos que se hicieron a las aldeas y parajes se observó dentro de la población determinado grado de conciencia en relación a la conservación de los bosques. Prueba de ello es Xecachelaj (abajo de la montaña) donde se

tiene una masa boscosa de considerables proporciones que está al cuidado de los lugareños y mantienen constante vigilancia sobre cualquier movimiento de tala que se observe. Para realizar cortes en esta área debe obtenerse un permiso y además sembrar arbolitos en proporción de diez a uno por cada árbol derribado y para ello cuenta con un tecnificado vivero que les sirve para abastecerse. En las regiones de Chuacorrall I y II, también se ven regulares proporciones de tierras con arbolitos, los cuales miden entre uno y tres metros, que forman parte de programas locales de reforestación.

En regiones como Patzán y Racaná se tiene en práctica el “ocoteo” por medio del cual se ralean los bosques al localizar los árboles más resinosos y extraerles de su parte intermedia la mayor cantidad de rajas de ocote que en muchas ocasiones llegan a más de la mitad del diámetro del árbol, esto ocasiona que se marchite o no resista los vientos y se quiebre. Esta actividad la llevan a cabo pobladores de la región para paliar sus necesidades básicas al vender dicho producto a un costo de Q50.00 el costal en los mercados de Santa María Chiquimula, San Francisco el Alto, Santa Lucía la Reforma y Totonicapán. Se detectaron intermediarios que viajan en pickup y compran por gruesas el ocote.

1.6 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

Son los relacionados en forma directa con la población, e inciden en el desarrollo de la producción de bienes y servicios.

1.6.1 Población

Son quienes realizan las diferentes actividades económicas, políticas y culturales de un país y las personas constituyen en el recurso más importante.

En el Municipio la estructura de la población no ha cambiado en el tiempo ya que según censo de 1973 y 2002, el 99% de la población era indígena y un 1%

ladino, y de acuerdo a la muestra con base a la boleta no existen cambios significativos; el 98% de la población es indígena y 2% ladino para el año 2004. Sin embargo demográficamente sigue el incremento en proporciones considerables ya que la tasa de crecimiento poblacional es de 2.8%, en donde el común denominador es de familias numerosas. La población del Municipio para el año 2004 se proyecta en 39,026 habitantes.

1.6.2 Población total por edad

Según cifras registradas por el Instituto Nacional de Estadística INE, la distribución de la población en el Municipio por edad y sexo se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro 1
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Población por Edad y Sexo
Año: 2004

Edades	Total	%	Mujeres	%	Hombres	%
0 a 9	12,914	33	6,435	31	6,479	35
10 a 19	10,204	26	5,215	25	4,989	27
20 a 29	5,788	15	3,347	16	2,441	13
30 a 39	3,567	9	2,114	10	1,453	8
40 a 49	2,514	6	1,410	7	1,104	6
50 a 59	1,883	5	1,029	5	854	5
60 a 69	1,184	3	622	3	562	3
70 a 79	746	2	406	2	340	2
80 a más	226	1	125	1	101	1
Totales:	39,026	100	20,703	100	18,323	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población 2002, Proyectado al 2004, del Instituto Nacional de Estadística -INE-

En el cuadro anterior, las mujeres constituyen 6% más en relación a los hombres. El índice nacional de masculinidad es del 95.8%. Sin embargo en Santa María Chiquimula baja a 88.5% que resulta de la operación aritmética de 18,323 hombres / 20,703 mujeres.

1.6.3 Población por área urbana y rural

El 85% de la población del Municipio se encuentra concentrada en el área rural; en tanto en el área urbana se concentra el 15%.

Cuadro 2
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Población Urbana y Rural
Años: 2002 y 2004

Población	Total	Urbana	%	Rural	%
Año 2002	35,148	3,261	9	31,887	91
Proyectada Año 2004	39,026	3,446	9	35,580	91

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población 2002, Proyectado al 2004, del Instituto Nacional de Estadística -INE-

La alta concentración demográfica existente en las unidades productivas rurales refleja que la agricultura es la fuente de ingresos para las familias de la región, constituye un punto de partida para el Gobierno Central y Local para invertir en infraestructura básica que promueva el desarrollo socioeconómico del Municipio. Al analizar el cuadro anterior se observa que la mayoría de la población se concentra en el área rural en un 91% mientras en el área urbana escasamente está compuesta del 9% de la población, los que se dedican al comercio y a la incipiente micro empresa artesanal del casco urbano.

1.6.4 Población económicamente activa

Existen normalmente edades mínimas (menores de 6 años) y máximas (mayores de 64 años) de población considerada como dependiente, dentro de estos dos márgenes se establece la población económicamente activa (PEA).

La población económicamente activa dentro de un conglomerado social, son todas aquellas personas comprendidas entre los 7 y 64 años de edad.

El cuadro estadístico que se presenta a continuación refleja la distribución poblacional por edad y sexo del Municipio dentro del margen de la población económicamente activa.

Cuadro 3
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Población Económicamente Activa (PEA)
Años: 1994, 2002 y 2004

Años	Población	%	P.E.A.	%
Censo 1994	29,200	100	7,008	24
Censo 2002	35,148	100	9,069	26
Proyección al 2004	39.026	100	9,584	25

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X y XI Censo de Población y V y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

El cuadro anterior presenta a la población económicamente activa del Municipio, tiene una relación de crecimiento continuo y lógico más o menos en las mismas proporciones tanto en los censos de 1994 y 2002, como la proyectada al año 2004.

1.6.5 Densidad poblacional

La relación entre la población con base al censo poblacional 2002 proyectado al 2004 de 39,026 habitantes sobre una extensión territorial de 80 km² da como resultado una densidad poblacional de 488 habitantes por km²., la cual es superior a la densidad nacional de 105 habitantes por km².

1.6.6 Empleo y subempleo

La base económica de Santa María Chiquimula es la agricultura, la persona que no tiene una finca o micro-finca o que no cuenta con la capacidad monetaria para comprar o arrendar un terreno para trabajar la agricultura ofrece sus servicios como asalariado, y pasa a formar parte del sector informal como jornalero o vendedor ambulante, existen algunas escasas oportunidades de trabajo como pilotos de pick-up, o cargadores de bultos. Algunos otros se dedican a trabajar por cuenta propia en herrería, carpintería, albañilería y tiendas.

Los niveles de ingresos en la mayoría de casos se mantienen muy por debajo de los mínimos establecidos en las leyes laborales.

1.6.7 Desempleo

El desempleo en el Municipio es uno de los índices que mayor incide en el nivel de pobreza, debido a la escasez de trabajo donde se derivan muchos problemas que enfrenta la población de Santa María Chiquimula, tales como migraciones, analfabetismo y desnutrición. El desempleo alcanza su máximo nivel en el mes de febrero debido a que en el Municipio la mayoría de trabajadores dependen directamente de la agricultura, principalmente de la siembra de maíz, frijol y otros productos de pequeña escala. Pasado el tiempo de cosecha los pobladores permanecen desempleados y algunos tienen actividades de comerciantes en el sector informal.

Es de mucha importancia señalar que hace 10 años el desempleo de esta época se paliaba con la migración de trabajadores temporeros a la costa sur, sin embargo esta práctica ha desaparecido con el transcurso de los años.

1.6.8 Ingresos y gastos

Todo conglomerado poblacional desarrolla relaciones socioeconómicas influenciadas por la riqueza de bienes producidos en el territorio que determinan el nivel de vida. En el municipio de Santa María Chiquimula se produce para el autoconsumo, no existe un claro remanente de la producción que determine una venta permanente que defina la proyección comercial del área. Existen productos que sirven para el autoconsumo pero que por muchas circunstancias es expuesto a la venta para cubrir las necesidades básicas del hogar. Sin embargo la venta de mano de obra informal, se constituye en la principal fuente de ingresos.

La actividad socioeconómica de la región influye sobre la cantidad de ingresos y gastos de la población.

Cuadro 4
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Ingresos Familiares
Año: 2004

Ingresos de las familias	Encuesta a hogares	%
Menos de Q500.00	144	34
De Q500.00 a Q1,000.00	177	43
De Q1,001.00 a Q1,500.00	65	16
De Q1,501.00 a Q2,000.00	21	5
De Q2,001.00 a Q2,500.00	6	1
De Q2,501.00 a más	5	1
Totales:	418	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

La población que tiene ingresos menores de Q1,000 es la que se localiza en el área rural o visto en el perfil adecuado en los minifundios y constituye el 77% de la muestra, que genera condiciones de alto nivel de pobreza, desnutrición, analfabetismo e infraestructura que en conjunto exponen una delicada situación socioeconómica.

El 16% tiene ingresos mayores de Q1,000.00 y el 5% tienen ingresos de más de Q1,500.00 y solo el 1% tiene ingresos mayores de Q2,000.00, en éstos últimos, las condiciones de vida se ven mejoradas sustancialmente en relación al resto de la población. La capacidad de compra es mayor y normalmente está involucrado en actividades comerciales que le hacen generar esos ingresos.

En general la capacidad de compra del Municipio es muy baja, solamente logran cubrir algunas necesidades básicas de la familia.

El cuadro siguiente explica el déficit existente entre ingresos y gastos.

Cuadro 5
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Distribución de Egresos Promedio Mensuales de Familias
Año: 2004
(Cifras en quetzales)

Concepto	Gastos	%
Alimentación	608.80	41
Salud	92.98	7
Educación	113.00	7
Vestuario	176.90	12
Energía eléctrica	50.66	3
Agua	10.26	1
Ahorro	289.61	19
Recreación	171.35	10
Total promediado	1,513.56	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

El cuadro muestra cada uno de los rubros en que las personas gastan el dinero, la alimentación absorbe el más alto porcentaje de los ingresos de las familias. Sin embargo al analizar se debe relacionar con los ingresos de las personas y para eso se toma como referencia el cuadro 8 en donde más de un tercio de los habitantes de este lugar gana menos de Q500.00, el porcentaje más alto gana entre Q500.00 y Q1,000.00 esto al compararlo con el total promediado de gastos del cuadro 9 que es de Q1,513.56 se concluye que; el 77% de la población no logra obtener los ingresos necesarios que le permitan alcanzar los niveles mínimos de subsistencia.

1.6.9 Niveles de pobreza

La pobreza refleja las deficiencias en el nivel y calidad de vida de la población, expresa e incide en el carácter y grado de desarrollo de la sociedad, y a la vez va a afectar las condiciones generales de la reproducción económico-social en su conjunto.

Según la Comisión Económica para América Latina CEPAL, en el informe “La Familia, Perfil de la Pobreza en Guatemala” se expone que: La pobreza puede definirse como la situación socioeconómica en la que se encuentran grupos sociales que no están en capacidad de satisfacer adecuadamente las necesidades consideradas como básicas, la que es resultante de las políticas implícitas o explícitas que orientan la producción y regulan la distribución del producto de un sistema económico determinado.

Por su parte el Programa de las Naciones Unidas Para El Desarrollo (PNUD), plantea que pobreza es una situación que impide al individuo o a la familia satisfacer una o más necesidades básicas y participar plenamente en la vida social.

Mientras que la pobreza extrema es pura y simple, miserable e indigente; representa la condición humana (o infrahumana) llevadas hasta niveles extremos de privación y degradación social, económica y cultural. En términos cuantitativos, de acuerdo a criterios convencionalmente aceptados, se manifiesta en aquellas personas/hogares cuyo nivel de ingresos es tan bajo que, aún dedicando todo a la alimentación no podrán cubrir el valor estimado de una canasta básica de alimentos.

Para el caso de Santa Maria Chiquimula tomando como base indicadores del Mapa de infelicidad de Guatemala por Municipio, de la Secretaría General de

Planificación Económica SEGEPLAN, el nivel de pobreza expresado en porcentaje es de 97.62% y estima la extrema pobreza en 91.06%.

Los ingresos de la mayoría de familias del Municipio, no logran cubrir las necesidades mínimas de vida, si se adiciona el índice inflacionario, la devaluación y otros factores económicos determinantes se confirma que la mayor parte de los habitantes del Municipio viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

1.6.10 Analfabetismo

Del total de hogares encuestados se determinó que el 68% de las personas saben leer y escribir y el 32% de la población es analfabeta. En el siguiente cuadro se presentan las estadísticas de analfabetismo.

Cuadro 6
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Alfabetismo y Analfabetismo
Años: 2002 y 2004

Situación	Censo 2002	%	Proyectada 2004	%
Alfabetismo	11,307	43	11,949	43
Analfabetismo	15,275	57	16,142	57
Total	26,582	100	28,091	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

La educación ha mejorado en comparación a los resultados expuestos por el Censo XI de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística efectuado en el año 2002, el cual mostró un índice de alfabetismo del 42.5% y

de analfabetismo del 57.5%, lo que indica que la cobertura escolar se ha desarrollado adecuadamente.

1.6.11 Migraciones

El tipo de migración más frecuente en el área es la temporal y se desarrolla a través del comercio hacia la Ciudad de Guatemala y costa sur; constituye la actividad principal de los habitantes del Municipio.

La migración temporal dedicada al comercio se hace principalmente en tiendas, ventas de ropa, ventas de verduras y frutas, venta de telas y otros. La migración por trabajo agrícola ha disminuido considerablemente.

1.6.12 Inmigración

En el Municipio no se da la inmigración, ya que el nivel de pobreza no le ofrece ningún aliciente para que la población de otros lugares se ubique dentro del territorio. Se observa un mínimo de inmigración pero es temporal y con fines comerciales especialmente en los días de cosecha o de mercado.

1.6.13 Idioma

El idioma Quiché es el hablado por naturaleza en la comunidad de Santa María Chiquimula, en segundo lugar está el idioma español. Se han hecho campañas de castellanización que han mejorado la comunicación en la región; regularmente el idioma materno es hablado por las personas adultas y ancianas, los jóvenes se comunican a través del idioma español.

1.6.14 Vivienda

El derecho del ser humano a tener una vivienda que asegure a los habitantes un estándar mínimo de habitabilidad, se vincula a la necesidad de las personas de protegerse del medio ambiente para aislarse de las inclemencias del tiempo

(temperaturas extremas, vientos, lluvias, etc.) y otros factores ambientales adversos como lo son el polvo, ruido e insectos. La vivienda debe asegurar el cumplimiento de ciertas funciones biológicas y sociales básicas en cuanto a condiciones de privacidad y comodidad mínima.

En el Municipio el 97% de las personas encuestadas tiene casa propia, el 2% alquila y el 1% vive en casas prestadas a parientes o personas que viven fuera del Municipio. Sin embargo aunque un alto porcentaje de la población tiene casa propia, las condiciones internas de vivienda son de personas en pobreza y extrema pobreza ya que son hogares de familias numerosas, todos duermen en la sala principal pues éstas cuentan solo con este espacio y la cocina, poseen un promedio de 3 a 4 camas colocadas alrededor pegadas a la pared con un promedio de cuatro personas por cama. A este fenómeno se le llama hacinamiento. La Fundación INTERVIDA que es una organización humanitaria con estatus consultivo especial en el Consejo Económico y Social de la ONU señala en un comunicado que se habla de hacinamiento en un hogar cuando el número de personas por cada habitación es igual o mayor a tres. INTERVIDA señala que en Guatemala cada hogar tiene una media de 5.2 miembros, aunque en las áreas rurales el porcentaje de hacinamiento se eleva hasta el 71% según datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En muchos de estos núcleos la familia desarrolla su vida cotidiana en un mismo espacio.

También es importante señalar que, según la encuesta efectuada se determinó que el 88.4% de casas están construidas de adobe, el 7.7% de block y el 3.9% de otros materiales entre ellos el ladrillo, láminas y madera; con relación al piso el 72% es de tierra, el 22.8% es de cemento y el 5.2% tienen piso de granito o cerámico. Asimismo, se determinó que el 76.2% tiene techo de teja, el 20.7% de lámina, el 2.1% tiene terraza y el 1.0% tiene techo de bajareque o manaca.

1.7 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

La división político-administrativa del municipio de Santa María Chiquimula, se describe de la siguiente forma:

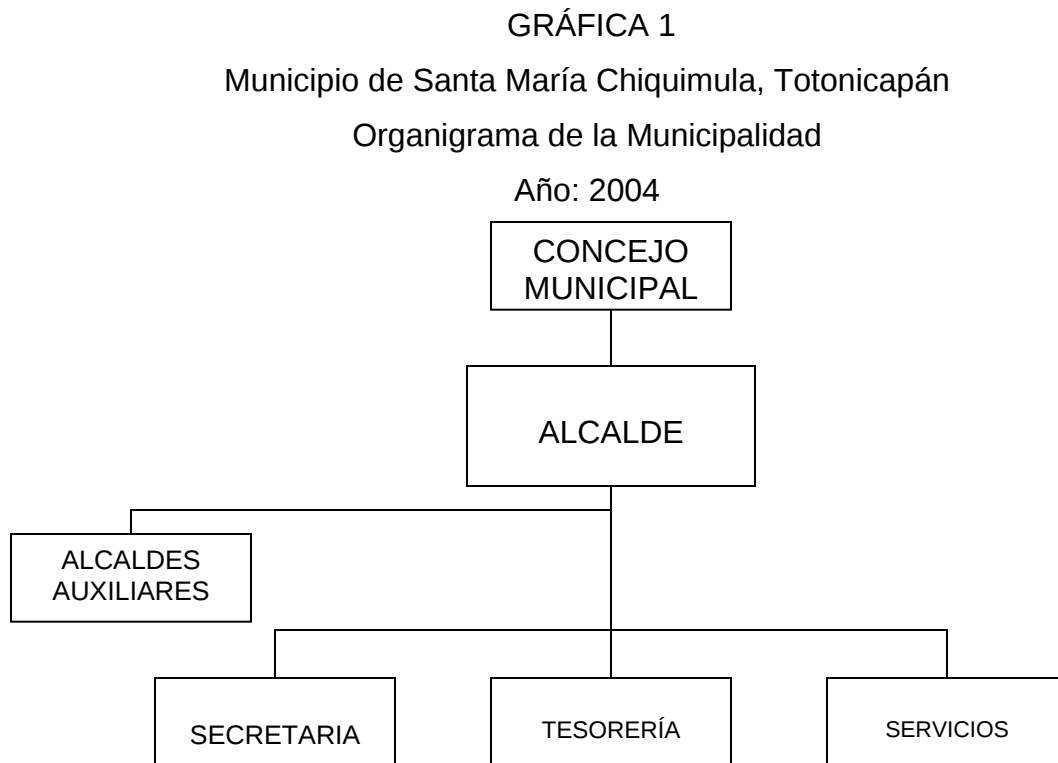
1.7.1 División política

El Municipio está formado por un pueblo, dieciséis aldeas y ciento cuarenta y un parajes al año 2004. Las Aldeas son las siguientes: Chuiaj, Patzam, Racaná, Chuacorrál I, Chuacorrál II, Xecajá, Casa Blanca, Chuachituj, Chuicacá, Xecococh, Xecachelaj, Xebé, Barrio Chisiguán, Barrio Chuisactol, Xesaná y el Rancho.

1.7.2 División administrativa

La Municipalidad de Santa María Chiquimula del departamento de Totonicapán se consideraba de segunda categoría según el artículo 256 de la Constitución Política de la República de Guatemala que fue derogado por el artículo 36 del Acuerdo Legislativo número 18-93 del Congreso de la República de Guatemala del 24 de noviembre de 1993, que declara a todas las municipalidades del país sin categoría.

La administración del Municipio está a cargo del Concejo Municipal, integrado por el alcalde, quince alcaldes auxiliares, dos síndicos, cuatro concejales y además secretaría, tesorería y servicios. A continuación se presenta el organigrama de la municipalidad de Santa María Chiquimula.



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Dentro de la administración del Municipio, las aldeas Casa Blanca y Chuicacá poseen cierta autonomía para el ejercicio municipal y supedita sus acciones a la administración central, poseen edificio municipal y realizan reuniones de trabajo, toman decisiones en relación a las atribuciones municipales auxiliares bajo la supervisión de la municipalidad de Santa María Chiquimula.

Existe un liderazgo administrativo piramidal en las aldeas, compuesto por los principales, alcalde auxiliar, mayor y tres alguaciles.

1.8 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Son los recursos o medios con que cuenta el Municipio para llevar a cabo las diferentes actividades productivas y de comercialización de la producción obtenida. Se toma en cuenta la infraestructura pública y privada que de una u otra forma ayuden al desarrollo.

1.8.1 Mercados

En casos muy particulares, existen excedentes en la producción básica que venden en la Cabecera Municipal para consumo familiar y lo comercializan los mismos productores. El día principal de plaza es el jueves y en menor proporción el día domingo. Se contaron 1,468 puestos de comercio. Un 75 a 80% de los vendedores es del mismo Municipio. El día domingo hay mercado a menor escala y se realiza la comercialización de maíz y frutas que proceden de la costa sur; las verduras de Zunil y Almolonga. La gente vende productos como aguacate, frutas, delantales, güipiles y telas. La comunidad de Chuicacá cuenta con mercado propio los días miércoles. En ese mercado gente de la comunidad y de poblaciones cercanas comercializan sus productos. El mercado formal es de considerables proporciones y se desarrolla en locales comerciales que alquilan, en donde predominan las tiendas, abarroterías, cantinas, panaderías, farmacias etc.

1.8.2 Vías de acceso

La principal vía de comunicación es la ruta asfaltada que parte de la carretera Interamericana por San Francisco el Alto hasta la Cabecera Municipal en un tramo de 40 kilómetros.

También cuenta con una segunda vía de acceso, la cual consiste en una carretera de terracería de 20 kilómetros que parte de la cabecera departamental de Totonicapán vía Xecachelaj-Casa Blanca.

Adicionalmente cuenta con caminos de terracería, roderas y veredas con los municipios de San Antonio Ilotenango, Patzité del departamento del Quiché y con Santa Lucía la Reforma y Momostenango en Totonicapán, pero las carreteras presentan evidencias de mantenimiento deficiente.

Las vías de acceso que tiene la Cabecera Municipal hacia todas las aldeas y demás lugares poblados, son carreteras de terracería, las cuales se encuentran en malas condiciones por falta de mantenimiento.

En relación al casco urbano, las calles y avenidas en mayor número están adoquinadas.

1.9 SERVICIOS BÁSICOS

Los servicios estatales, municipales y privados contribuyen al desarrollo del Municipio, se detallan a continuación:

1.9.1 Estatales

Los servicios públicos son un derecho del pueblo y obligación del estado proporcionarlos en base a lo establecido en los mandatos constitucionales. Los servicios más importantes con que cuenta el Municipio son los siguientes:

1.9.1.1 Salud

El Municipio cuenta con un centro de salud tipo “B” que atiende a los habitantes del casco urbano y a las comunidades rurales y siete puestos de salud que se localizan en las siguientes aldeas: Chuijaj, Chuacorrál, Chuachituj, Casa Blanca (cuenta con dos, un centro y un puesto) Xecachelaj, Xebé y Xesaná.

Las aldeas que no cuentan con puesto de salud son las siguientes: Chuisactol, Racaná, Patzám, Xek’aja, Xecococh. La iglesia parroquial cuenta con una clínica

de consulta externa, atendida por tres técnicos en salud y apoyada por la Agencia Española de Cooperación Internacional.

En síntesis en la Cabecera Municipal existen dos clínicas públicas, las que atienden en el centro de salud y la de la parroquia perteneciente a la iglesia católica en donde también se vende medicina barata. Clínicas privadas existen solamente una y cinco clínicas odontológicas atendidas por mecánicos dentales que aprendieron el oficio como ayudantes en clínicas profesionales en la capital, cabeceras departamentales o municipios aledaños. También existen curanderos que ejercen su trabajo más que todo en las comunidades.

1.9.1.2 Educación

La educación en general dentro del Municipio es de mala calidad, no se cumplen los programas de enseñanza en su totalidad.

La organización de la actividad escolar está sujeta también a las condiciones físicas de las escuelas, tal es el caso que en una misma aula se imparten materias a grados diferentes.

El alto grado de deserción de los educandos originada por el trabajo infantil, falta de equipo de estudio, largas distancias, inconciencia estudiantil etc, difieren de las expectativas trazadas para elevar la educación. Sin embargo se hacen notar esfuerzos en conjunto entre las organizaciones INTERVIDA y los comités de padres de familia de las aldeas a través de construcciones adecuadas que incrementan el interés de los niños y adolescentes por adquirir conocimientos básicos.

A continuación se detalla la cobertura educativa por nivel de escolaridad en el Municipio.

Cuadro 7
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Cobertura Educativa
Por Nivel de Escolaridad
Años: 2002 y 2004

Nivel educativo	Edades	2002			2004		
		Totales	Inscritos	% Cobertura	Totales	Inscritos	% Cobertura
Pre-primaria	4 - 6	3,671	1,215	33.1	3,874	1,121	28.9
Primaria	7 -12	6,258	5,172	82.6	6,934	6,400	92.3
Básicos	13 -15	2,886	84	2.9	3,060	157	5.1
Diversificado	16 -18	1,130	0	0	2,890	3	0.1

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística y de la Subdirección de Estadística del Ministerio de Educación e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

El cuadro de cobertura escolar expuesto anteriormente demuestra que en el año 2002 el 33% de la población en edad escolar asistió al nivel preprimario, el 83% al primario y el 3% al básico. Para el año 2004, el nivel preprimario disminuyó en comparación al año 2002, sin embargo, el primario se incrementó considerablemente hasta un 92%, el nivel básico también reflejó un incremento aunque en un porcentaje mínimo. El nivel diversificado fue instituido en el año 2003, por lo que el porcentaje de asistencia en el 2004 únicamente alcanzó el 0.1%.

1.9.1.3 Seguridad

El municipio de Santa María Chiquimula cuenta con una sub-estación de Policía Nacional Civil, integrada por tres elementos para todo el Municipio, la seguridad de las aldeas es coordinada por los alcaldes auxiliares conjuntamente con los comités de vecinos.

1.9.2 Servicios municipales

Los servicios municipales que se brindan a la población del municipio de Santa María Chiquimula, son los siguientes:

1.9.2.1 Agua

No existen procedimientos técnicos de clorificación del agua, por lo tanto el agua que se usa en el Municipio no es potable. El servicio de agua entubada fue instalado en el año de 1973 por el Instituto de Fomento Municipal –INFOM–, y la entidad responsable de su administración es la Municipalidad. En la cabecera se distribuye por el sistema de gravedad y se abastece de 2 nacimientos Xoljá y El Rancho. La cobertura de la red de distribución es de casi la totalidad de la población.

1.9.2.2 Drenajes

Actualmente, este servicio sólo existe en el casco urbano, mientras que en el área rural es inexistente, y se observó que las aguas servidas corren a flor de tierra, una mínima parte tienen pozos para verter las aguas servidas, lo anterior se da por la falta de recursos para desarrollar un plan integral de drenajes en el área rural.

1.9.2.3 Aseo de calles

Los días de mercado del Municipio, dejan mucha basura y el servicio de limpieza lo presta la municipalidad. Se efectúa en la plaza y calles importantes aledañas al edificio municipal por el personal a cargo, en horas de la noche y en las primeras horas de la madrugada.

1.9.2.4 Rastro

Se cuenta con dos rastros municipales, uno en el Municipio, que abastece a las diferentes carnicerías que hay en el lugar y el otro en la aldea Chuicacá.

1.9.2.5 Cementerio

Existe un cementerio que se encuentra en la parte oeste de la Cabecera Municipal al servicio de las doce aldeas y parajes cercanos al casco urbano. Solamente las aldeas más distantes como Chuicacá y Casa Blanca cuentan con cementerio propio.

1.9.3 Servicios privados

Los servicios privados que se brindan a la población del municipio de Santa María Chiquimula, son los siguientes:

1.9.3.1 Energía eléctrica

El municipio de Santa María Chiquimula cuenta con servicio eléctrico privado a cargo de la empresa DEOSA, con una cobertura del 90%. Actualmente el fluido no es de calidad, ésta no que permite la utilización confiada y adecuada. Los cortes del suministro son constantes. La población que carece de energía eléctrica, tiene mucha posibilidad de instalación, debido a que la cobertura se ha ampliado actualmente. El alumbrado público existe específicamente en dos regiones; Chuicacá en la región urbana de la aldea y en el casco municipal de Santa María en un 100%. No hay cobertura de este tipo de servicio en el resto del Municipio.

1.9.3.2 Servicio telefónico

En el Municipio no existe red física de línea telefónica, pero si hay servicio satelital por las empresas como –TELGUA- que ofrece teléfonos para residencia

y celulares, la empresa –COMCEL- ofrece servicio celular y esta última con la mayor cobertura en el lugar.

1.9.3.3 Servicio de radio

Se reportan tres radiodifusoras de alcance limitado a la jurisdicción municipal, ubicadas dos en el casco urbano, estas son las radios Eben Ezer y Radio Cultural, en la aldea Xebé, específicamente en el paraje Toluxán, la radio Monja Blanca.

1.9.3.4 Servicio de transporte

El transporte se realiza en camionetas de ruta que van a la ciudad de Guatemala, Quetzaltenango, Quiché y Cuatro Caminos, microbuses que salen de la cabecera municipal y van a San Francisco El Alto y Cuatro Caminos, pick-ups que hacen el servicio de las diferentes comunidades a la población municipal todos los días de la semana y en horarios variados, las empresas que prestan este servicio son Guadalupe, Osorio y la asociación de Pickoperos y Microbuseros. La municipalidad ejerce cierto control sobre ellos, no existe organización formal del transporte colectivo.

1.10 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

El Municipio cuenta con organizaciones las cuales se mencionan a continuación:

1.10.1 Comités

Actualmente los comités están formados por vecinos de cada aldea, y se observaron comités de Agua Potable, Pro Mejoramiento de Carreteras, Comité de Desarrollo Comunitario, Comités de Padres de Familia, Comités de Energía Eléctrica, Comités de Salud y Comités de Viveros para reforestación. Existen un total de 78 comités que buscan darle solución a los diferentes problemas económico-sociales que se presentan.

1.10.2 Asociaciones

El Municipio cuenta con una considerable cantidad de asociaciones que contribuyen al desarrollo de las comunidades. A continuación se detallan las asociaciones existentes en el Municipio y las actividades a que éstas se dedican.

- **ADESMA**

Asociación para el Desarrollo de Santa María Chiquimula.

La actividad que desarrolla es el apoyo con fondos a diferentes grupos cuando éstos presentan proyectos productivos como agrícolas, pecuarios y artesanales. Así como programas de capacitación.

- **AJTIKONEL (EL SEMBRADOR).**

Programas crediticios de la mujer, medio ambiente, producción y comercialización.

- **AIDESO**

Asociación Indígena para el Desarrollo Solidario.

Programa de la pequeña micro industria en diferentes comunidades.

- **ADEPH**

Asociación para el Desarrollo del Potencial Humano

Asesoría técnica con relación a préstamos.

- **FUNDAP**

Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos.

Otorgando préstamos destinados al comercio.

- RAIZ
Presta servicios a la comunidad para financiamiento de créditos a pequeños empresarios.

- ADAFORSA
Asociación para el Desarrollo Agroforestal y Ambiental de Santa María Chiquimula.
Proyecto forestal para comités de viveros para reforestar las áreas protegidas.

- ACODIC
Asociación Cooperación para el Desarrollo Integral Comunitario.
Realiza proyectos forestales.

- CODISMA
Coordinadora de diferentes asociaciones de Santa María Chiquimula.

Las asociaciones enumeradas anteriormente demuestran que el Municipio tiene posibilidades de desarrollo a mediano plazo, se destacan las entidades de crédito que apoyan en diferentes actividades a las comunidades y a organizaciones femeninas.

1.10.3 Cooperativas

Según datos de la encuesta llevada a cabo se establece que la organización cooperativista es prácticamente inexistente debido a que predomina la actividad productiva a nivel minifundista. Las técnicas agrícolas e instrumentos de trabajo son rudimentarios, esto trae como consecuencia baja producción y mala calidad de los productos, lo único que se pretende es producir para autoconsumo aunque se comercializa mínima parte de la producción.

1.10.4 Otras organizaciones

Existen otras organizaciones que funcionan en ocasiones especiales tales como los comités de ferias patronales, cofradías, pastorales religiosas y deportivas entre otras.

1.11 ESTRUCTURA AGRARIA

Comprende la tenencia de la tierra, la concentración de la tierra y la forma del uso de la tierra en el municipio de Santa María Chiquimula.

1.11.1 Tenencia de la tierra

Con base a los datos registrados por el censo agropecuario de 1979 y comparados con los del 2003 se presenta el cuadro de distribución de la tierra, número y superficie de fincas del Municipio.

Cuadro 8
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán.
Régimen de Tenencia de la Tierra
Número de Fincas y Extensión en Manzanas
Año 1979.

Tamaño de	Propias				Arrendadas				Comunales				Otras formas simples			
Finca:	No.	%	Superficie	%	No	%	Superficie	%	No	%	Superficie	%	No.	%	Superficie	%
Microfincas	2,049	63.6	1,012.99	25.96	2	66.7	0.76	19.5	24	100	8.93	100	2	100	0.56	100
Subfamiliar	1,157	35.9	2,631.22	67.2	1	33.3	3.13	80.5								
Familiares	17	0.5	270.99	6.9												
Total:	3,223	100	3,915.20	100	3	100	3.89	100	24	100	8.93	100	2	100	0.56	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1,979 Instituto Nacional de Estadística –INE- .

El cuadro muestra la tenencia de la tierra en 1979, la mayoría de los propietarios son individuales y como tales demuestra que por múltiples razones el minifundio se mantiene y con tendencia a ensancharse. Esto comprueba que el total de la tierra está en manos del grueso de la población en donde sigue la preferencia al cultivo de productos tradicionales como el maíz y el frijol, productos de primera necesidad o subsistencia, esto también es el fiel reflejo del incremento en la repartición de tierras por herencia ya que son familias numerosas.

A continuación se presenta el cuadro de tenencia de la tierra para el año 2003, para efectos de comparación.

Cuadro 9
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán.
Régimen de Tenencia de la Tierra
Número de Fincas y Extensión en Manzanas
Año 2003

Tamaño finca	Propias				Arrendadas			
	No.	%	Superficie	%	No.	%	Superficie	%
Microfincas	4,188	85.3	1,750.30	58.0	2	66.7	1.07	48.6
Subfamiliares	718	14.6	1,230.45	40.8	1	33.3	1.13	51.4
Familiares	3	0.1	34.50	1.2	-	-	-	-
Totales	4,909	100.0	3,015.25	100.0	3	100.0	2.20	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del IV Censo Nacional Agropecuario del 2,003 del Instituto Nacional de Estadística –INE- .

El cuadro anterior comprueba la tesis manejada en el cuadro de tenencia de la tierra de 1979, en donde la propiedad de microfincas y subfamiliares tiende a incrementarse a tal extremo que en ambos aspectos suman el 99.9% de la tenencia de la tierra, lo que deriva en el incremento del minifundio y la continua

repartición de la tierra debido a herencias y la poca liquidez de la población para agenciarse de fondos y adquirir nuevas tierras.

1.11.2 Concentración de la tierra

La investigación realizada evidencia el predominio de los minifundios (microfincas y fincas subfamiliares), estructura propia del occidente del país, el cual se han fragmentado las fincas matrices en varias unidades al otorgarse en herencia a hijos o ventas a terceros.

Con base a los datos registrados por el censo agropecuario de 1979 y comparados con los del 2003, se presenta el cuadro de distribución y concentración de la tierra, número y superficie de fincas del Municipio.

Cuadro 10
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán.
Distribución y Concentración de la Tierra
Número de Fincas y Superficie en Manzanas
Año 1979

Tamaño			%	Superficie en		
de la finca	No.	%	Acumulado	Manzanas.	%	Acumulado
Microfincas	2,049	63.6	63.6	1,012.99	25.9	25.9
Subfamiliares	1,157	35.9	99.5	2,631.22	67.2	93.1
Familiares	17	0.5	100.0	270.99	6.9	100.0
Totales	3,223	100.0	-	3,915.20	100.0	-

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

Se determinó que para el año 1979 la concentración de la tierra en el Municipio posee la mayor cantidad de tierra en las microfincas y fincas subfamiliares, este

incremento es debido al fraccionamiento severo que sufrieron la fincas en mención y una variación poco significativa en las fincas familiares.

A continuación se presenta el cuadro de distribución y concentración de la tierra correspondiente al censo del año 2003.

Cuadro 11
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Distribución y Concentración de la Tierra
Número de Fincas y Superficie en Manzanas
Año 2003

Tamaño de la finca	No.	%	% acumulado	Superficie manzanas	%	% acumulado.
Microfincas	4,188	85.3	85.3	1,750.30	58.1	58.1
Subfamiliares	718	14.6	99.9	1,230.45	40.8	98.9
Familiares	3	0.1	100.0	34.50	1.1	100.0
Totales	4,909	100.0	-	3,015.25	100.0	-

Fuente: Elaboración propia con base en datos del IV Censo Nacional Agropecuario del 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE-.

El cuadro anterior expresa que las microfincas y fincas subfamiliares poseen la mayor parte de la superficie de la tierra, esto refleja la misma tendencia de distribución y concentración del censo de 1979. La concentración de la tierra, que no se deriva de un proceso de acumulación capitalista, sino de la perduración de una estructura precapitalista, indica que la tendencia es cada vez mayor hacia la inequidad en la distribución de la tierra.

1.11.3 Uso de la tierra

El uso de la tierra es el destino que se le da y la utilidad que de ella hace quien la trabaja, sin importar la vocación de sus suelos. La mayor parte del Municipio está cultivada en orden de importancia por el maíz, seguido por el frijol, también aguacate, manzana, durazno, haba y otros.

Actualmente la tierra no es explotada con variedad o diversidad de productos debido a que los campesinos no cuentan con los recursos económicos necesarios, asesoría técnica ni financiamiento. Existen pequeñas áreas verdes en donde se alimenta el poco ganado ovino y vacuno que existe en el Municipio.

A continuación se presenta el cuadro que expresa la diferencia de cultivos permanentes entre los censos 1979 y 2003.

Cuadro 12
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Cultivos Permanentes
Años 1979 y 2003

Fincas	Censo 1979				Censo 2003			
	Cultivos Permanentes				Cultivos Permanentes			
	Fincas	%	Manz.	%	Finca	%	Manz.	%
Microfincas	2	50	0.69	64	15	79	3.29	66
Subfamiliares	2	50	0.38	36	4	21	1.69	34
Totales:	4	100	1.07	100	19	100	4.98	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del III y IV Censos Nacionales Agropecuarios de 1979 y 2003 del Instituto Nacional de Estadística – INE-.

En el cuadro se observa que el incremento en el porcentaje de cultivos permanentes en el número de microfincas es de un 29% en el 2003 con respecto a 1979; esta diferencia se considera mínima y obedece a que el sector no es atractivo para los terratenientes debido a la poca fertilidad de la tierra que hace que cada vez se reparta en proporciones más pequeñas entre las familias. Es tal la indiferencia que para las fincas subfamiliares se reduce en un 29%.

Cuadro 13
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Pastos
Años 1979 y 2003.

Fincas	Pastos Censo 1979			Pastos Censo 2003		
	%			%		
	Finca	Manz.	Manz.	Fincas	Manz.	Manz.
Microfincas	29	7.43	12	1,524	170.86	11
Subfamiliares	53	55.94	88	1,621	1,113.49	73
Familiares	-	-	-	38	250.03	16
Totales:	82	63.37	100	3,183	1,534.38	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del III y IV Censos Nacionales Agropecuarios de 1979 y 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE–

Las tierras del campesino pobre se han constituido en un reservorio que complementa los ingresos obtenidos por otros medios, especialmente de jornales y otras actividades menores entre ellas, el comercio a pequeña escala, de tal forma que no debe extrañar que el mayor porcentaje de la superficie sea destinada a la producción de los cultivos que son la base de la alimentación en Santa María Chiquimula: El maíz y el frijol.

Se afirma que Guatemala es un país eminentemente agrícola, aunque lo anterior se deriva no por la productividad del trabajo agrícola, sino porque la mayoría de la población en edad de producir se dedica a actividades agrícolas.

1.12 ACTIVIDAD PRODUCTIVA

La actividad productiva del Municipio se divide en: agrícola, pecuaria, artesanal y servicios.

Cuadro 14
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Producción por Sector Productivo
Año 2004
(Cifras en quetzales)

Actividades	Producción	% de Participación
Agrícola	609,770.00	5.52
Pecuaria	252,580.00	2.28
Artesanal	2,634,872.50	23.84
Servicios	7,554,745.00	68.36
Total	11,051,967.50	100.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

En el cuadro anterior, es evidente que la actividad de servicios a través del comercio es la más dinámica del Municipio y en orden le siguen la artesanal, la agrícola, mientras que la actividad pecuaria no es sustancial. Sin embargo, se hace referencia que la agricultura, es la más importante, porque la mayoría de la población la realiza como base de la economía familiar.

1.12.1 Actividad agrícola

La agricultura es importante para la población del Municipio, en el año dos mil cuatro, se cultivan los productos básicos: maíz, frijol y en menor escala las hortalizas: papa, zanahoria, lechuga, tomate, repollo, coliflor, haba y arveja. También hay árboles frutales, sin contar con un proceso técnico de producción, únicamente en forma natural; la producción de frutas es parte de la dieta alimenticia familiar, solamente cuando tienen excedentes de producción se venden como el aguacate, la naranja, la manzana y el durazno en el mercado local del municipio de Santa María Chiquimula o en mercados de Quetzaltenango, Huehuetenango y Guatemala.

1.12.2 Actividad pecuaria

La producción pecuaria no es significativa, sólo se encontró en el área avícola, gallinas ponedoras destinadas la mayoría de la producción a la comercialización para abastecer el mercado local. La crianza de aves de corral es para el consumo familiar y para la comercialización en forma ocasional en el mercado local del Municipio. En lo que respecta a la actividad porcina se crían en menor cantidad y se destinan para consumo y comercialización.

En lo que se refiere a los productos ovinos únicamente se crían y se engordan para el consumo familiar y sólo en ocasiones especiales se comercializa, lamentablemente el producto lanar de las ovejas dejó de ser atractivo económico para los productores.

Se observó en mínima parte ganado bovino y caprino. Referente al primero es destinado exclusivamente para el engorde y posteriormente se comercializa en el mercado local y San Francisco el Alto.

1.12.3 Actividad artesanal

En el municipio de Santa María Chiquimula predomina la manufactura de productos de panadería, carpintería, productos metálicos y estructurales, calzado y productos de madera y arcilla.

1.12.4 Servicios (como actividad productiva)

El Municipio cuenta con algunos servicios privados como odontología, abogacía y notariado, sistema financiero no regulado e instituciones no gubernamentales. La población actualmente no cuenta con servicio bancario y financiero regulado, no hay servicio privado hospitalario.

1.13 POTENCIALIDADES DEL MUNICIPIO

Entre las principales potencialidades del municipio de Santa María Chiquimula se tienen las siguientes:

1.13.1 Agrícolas

En la región de Xecaxelaj, Patzam, Xebé, Racaná es posible el cultivo de hortalizas tales como: acelgas, zanahorias, remolacha, lechuga, pepino, repollo, nabo, bledo, cilantro, etc., debido principalmente a que existen pequeñas planicies húmedas que permiten su desarrollo.. Sin embargo, a través de la encuesta se puso de manifiesto el desconocimiento en las actividades agrícolas, para inclinarse sobre dichas explotaciones.

1.13.2 Pecuarias

La crianza de cabras es una buena opción si se toman en cuenta que sus costos son relativamente bajos debido a que estos animales comen prácticamente de todo y su condición física es bastante resistente comparada con otros tipos de ganado que son susceptibles de enfermarse con más frecuencia. Sin embargo,

debe aclararse que la crianza de ganado caprino, es para fomentarlo entre la población con visión a la nutrición, por la calidad de la leche que producen.

El ganado porcino se desarrolla muy escasamente, prácticamente la existencia se utiliza sólo para el autoconsumo, se considera entonces un potencial en la crianza a mayor escala.

1.13.3 Artesanales

En el Municipio se generan diversas actividades artesanales como las carpinterías, herrerías, panaderías, Sastrerías, tejedurías y otras. Sin embargo, hay otras que pueden participar dentro de la actividad económica de la región a través de figuras como microempresas y son las siguientes:

- **Blockeras**

No existe en el perímetro ninguna fábrica que se dedique a esta actividad lo que resulta altamente atractivo para cualquier inversionista que se interese por este mercado.

- **Producción de ladrillo:**

En el Municipio se determinó que existe materia prima para la fabricación de este producto. Es un producto de alta resistencia en la construcción de casas y se utiliza en ornamentación. El precio es accesible a la población en general. Su producción no requiere de mano de obra calificada, lo que genera empleo a la población de escasos recursos.

- **Producción de zapato**

Este producto es de alta demanda en el mercado local, el potencial de compra es considerable si se toma en cuenta que la población tanto hombres, mujeres y niños se inclina más, por el uso de este producto, lo que sustituye a productos

elaborados con hule. En el casco urbano se observó que la mayoría de la población utiliza calzado de cuero.

1.14 EVALUACIÓN DEL ENTORNO

La existencia del riesgo y sus características se explican por la presencia de factores: riesgos, amenazas y vulnerabilidades.

1.14.1 Riesgos

Los riesgos se componen de varios factores: Las amenazas naturales y socionaturales, las distintas vulnerabilidades, así como las deficiencias en las medidas de preparación para afrontar dichos desastres. Se reconoce a éstos como los componentes integrales de los riesgos que identificarán aquellos factores que propician la generación de tales riesgos. Particularmente la pobreza es uno de los factores más determinantes en el desarrollo económico del Municipio, que incide negativamente en la mayor parte de la población.

1.14.1.1 Amenazas

Entre las amenazas identificadas en el Municipio se encuentran las de origen natural, socionatural y antrópico.

- **Amenazas naturales.**

Son fenómenos desencadenados por eventos naturales, tienen su origen por la propia dinámica de la naturaleza, son éstos terremotos, sismos, erupciones volcánicas, inundaciones, desbordamientos, deslaves, deslizamientos, huracanes, y tormentas tropicales. En el Municipio los mas latentes son los terremotos. En los años 1,917 y 1,976 afectaron directamente a las viviendas por el tipo de materiales utilizados en la construcción como adobe, teja y la ubicación donde se construyan, las hace más vulnerables.

- Deslizamientos.

En el Municipio son muy frecuentes, en la época de invierno por la topografía del terreno, quebrado y arcilloso lo que provoca daños en las viviendas, infraestructura productiva, caminos vecinales y carreteras. En los caminos de tierra que conducen hacia las aldeas de Xebé y Xecachelaj es donde más se producen.

- Vientos fuertes y tormentas.

El Municipio cuenta con comunidades ubicadas en lugares altos, colindantes con la cabecera departamental de Totonicapán lo que hace que sea más propensa a tormentas eléctricas y ventarrones fuertes que dañan el alumbrado público y los techos de lámina y paja de las viviendas, las más afectadas son las aldeas Casa Blanca y Xexana.

- El clima.

El casco urbano del Municipio es templado, pero en las aldeas que se ubican en la parte alta, se producen heladas en la temporada de frío, que comprende los meses de octubre a enero, lo que ocasiona enfermedades respiratorias a la población que habita en ellas.

- Inundaciones

En la aldea Xesana el paraje Xoljá está expuesto a inundaciones, debido a que se encuentra en terreno plano y ubicado a orillas del río Xoljá, que en época lluviosa aumenta su caudal.

- Amenazas socionaturales.

Son provocadas por la naturaleza pero en su ocurrencia interviene la acción directa del hombre. En el Municipio se observaron deslizamientos, inundaciones, uso inadecuado del suelo, tiraderos de desechos sólidos en riberas de ríos, deslaves y la erosión de los suelos que influyen directamente en escasez de

agua. Estos son previsibles y prevenibles a través de la acción humana planificada.

- Amenazas antrópicas.

Se observó que existen varias amenazas antrópicas: la tala inmoderada de bosques, carencia de servicios de drenajes en comunidades rurales, basureros clandestinos, rastros ubicados a la par de viviendas y escuelas, inseguridad ciudadana y surgimiento de pandillas que obstruyen el desarrollo económico del Municipio, otro factor observado es que en época de siembra no se tiene el cuidado necesario en la rosa o quema de los suelos lo que provoca incendios forestales.

1.14.1.2 Vulnerabilidad.

Se determinó por medio del Diagnóstico Socioeconómico que la población del Municipio está propensa a terremotos, derrumbes y deslizamientos, en el casco urbano se observaron varias construcciones a orillas de barrancos no aptos para vivienda y la mayor cantidad de casas están construidas de adobe y teja lo que hace más vulnerable a la población.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN DEL MAÍZ

En este capítulo se presenta el diagnóstico de la producción de maíz del municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán para el año 2004.

El cultivo de maíz es la actividad agrícola más importante del Municipio. Para efectuar el análisis se tomó en cuenta las unidades productivas de acuerdo al tamaño de las fincas, volumen, valor y superficie de la producción, el nivel tecnológico, proceso de producción, costos de producción, fuentes de financiamiento, la comercialización y la organización de producción de maíz.

2.1 CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL MAÍZ

Se destacan aspectos tales como: las variedades y tipos, proceso del cultivo, valores nutricionales, uso y formas del producto, características, clima, suelo y época de siembra.

2.1.1 Origen y nombre científico

Esta planta es originaria de América y su nombre científico es **Zea Mays**, para la reproducción es fundamental la participación de la mano del hombre quien lo ha cultivado por siglos y ha obtenido la experiencia necesaria en la producción. En forma silvestre no se desarrolla a plenitud.

2.1.2 Descripción genérica

Planta anual de la familia de las gramíneas, es monoica por tener separadas las flores masculinas y femeninas. Los tallos pueden alcanzar de 75 a 400 centímetros de altura, de tres a cuatro centímetros de grosor y normalmente tiene 14 entre nudos, los que son cortos y gruesos en la base y crece a mayor altura del tallo, decrece en la inflorescencia masculina, donde termina el eje del tallo. Tiene un promedio de 12 a 18 hojas con una longitud entre 30 y 150

centímetros y la anchura puede variar entre ocho a 15 centímetros. La planta tiene flores masculinas y femeninas por separado, son las masculinas las que se forman al final del tallo y las femeninas las que se hacen en las axilas de las hojas sobre el tallo principal, las que se distinguen por los pelos del elote en formación. Las plantas son fecundadas por polinización cruzada y en algunos casos por autofecundación. La reproducción se hace por semillas que tardan cinco días en germinar, y conservan el poder de germinación durante tres a cuatro años. Se cultivan la variedad de caña morada considerada lerda, que da una cosecha al año.

2.1.3 Variedades y tipos del maíz

Las variedades e híbridos más importantes en Guatemala son:

HS-1, HS-3, HS-5, Pionner 5800, HA-28, HB-11, HB-83, ICTA B-1, ICTA Tropical-101, Barcena 71, San Marceño, V 301, Compuesto Blanco Chimalteco.

2.1.4 Valor nutritivo y su composición química

En Guatemala a nivel nacional, se consume el maíz en la dieta diaria, en forma de tortillas en combinación con el frijol y otros alimentos, es de alto valor nutritivo según se observa en el cuadro siguiente.

Cuadro 15
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Valor nutricional de maíz
Año: 2004.

Nombre Común: MAÍZ AMARILLO, GRANO ENTERO, CRUDO		Nombre Científico: Zea Mays	
Agua	10.37 %	Vit. A Equiv. Retinol	11.00 mcg
Energía	365.00 Kcal.	Ác. Grasos Mono-Insat.	1.25 g
Proteína	9.42 g	Ác. Grasos Poli-Insat.	2.16 g
Grasa	4.74 g	Ác. Grasos Saturados	0.67 g
Carbohidratos	74.26 g	Colesterol	0.00 mg
Fibra Diet. Total	7.30 g	Potasio	287.00 mg
Ceniza	1.20 g	Sodio	35.00 mg
Calcio	7.00 mg	Zinc	2.21 mg
Fósforo	210.00 mg	Magnesio	127.00 mg
Hierro	2.71 mg	Vitamina B6	0.62 mg
Tiamina	0.38 mg	Vitamina B12	0.00 mcg
Riboflavina	0.20 mg	Acido Fólico	0.00 mcg
Niacina	3.63 mg	Folato Equiv. FD	19.00 mcg
Vitamina C	0.00 mg	Fracción Comestible	1.00 %

Fuente: Página web: www.sica.int/incap/tabladealimentos.org código No. 13047 del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá INCAP.

2.1.5 Usos y formas del producto

La planta, una vez cosechada sirve de materia orgánica para los suelos, de los elotes se sacan más de 120 recetas alimenticias, los olotes se utilizan como combustible o forraje. Del almidón y fécula que se extrae lo utiliza la industria en productos alimenticios, cosméticos y la medicina. Del germen del grano se extrae aceite, éste es de alta calidad por ser bajo en ácidos grasos, Más del 60% de la producción del maíz es utilizado para la elaboración de concentrados para animales, requeridos por las actividades avícolas, caprinas, porcinas, vacunas y otros.

2.1.6 Suelo

Se desarrolla en diferentes condiciones de suelos, preferentemente en los francos, francos arcillosos, fértiles, profundos, drenados y con un PH de 6 a

2.1.7 Clima

La planta se adapta a los climas cálidos, templado y frío en alturas comprendidas entre los 0 a 2,700 metros sobre el nivel del mar, con temperaturas que oscilen entre 18 a 30 grados centígrados. Es necesaria una precipitación pluvial de 800 a 3,000 milímetros bien distribuidos.

2.1.8 Época de siembra

En los meses de abril y mayo comienza la preparación del terreno a sembrar por parte de lo agricultores en el Municipio. Estas actividades son parte de su cultura la cual les fue heredada por sus antepasados quienes les enseñaron la forma de cultivar, desde la preparación de la tierra hasta la cosecha.

2.2 PRODUCCIÓN DE MAÍZ

A través de la encuesta realizada en la investigación, se estableció que la producción de maíz se realiza en las microfincas y fincas subfamiliares.

Las microfincas tienen una extensión de una cuerda a menos de una manzana, las fincas subfamiliares, tienen una extensión de una manzana a menos de diez manzanas.

2.2.1 Volumen, valor y superficie de la producción

En la producción agrícola del maíz se encontraron, de acuerdo a la muestra obtenida en el Municipio, 218 microfincas las cuales tienen una superficie de 87.93 manzanas, el volumen de producción es de 2,501 quintales, los cuales valorados a un precio de mercado de Q100.00 cada uno, equivalen a

Q250,100.00. Las fincas subfamiliares dedicadas al cultivo de maíz fueron 34 con una superficie sembrada de 36.4 manzanas que representan un volumen de producción de 1,147.5 quintales con un valor total de Q 114,750.00

2.2.2 Nivel tecnológico

Para el caso de las microfincas y fincas subfamiliares se determinó solamente la existencia del nivel tecnológico I. Las condiciones que se evaluaron para definir dicho nivel son la utilización de mano de obra 100% familiar, semilla criolla, riego por lluvia, aperos de labranza tradicionales, preparación de la tierra rustica. Sin embargo debe mencionarse que todos utilizan abonos químicos por la pobre composición orgánica de la tierra.

2.2.3 Proceso de producción

De acuerdo con la investigación de campo realizada en el Municipio, para cultivar el maíz los productores, utilizan técnicas agrícolas heredadas de padres a hijos, con el uso de instrumentos rudimentarios para la producción.

- **La preparación de la tierra**

La preparación de la tierra se lleva a cabo antes de la siembra, esta consiste en la limpieza del terreno para dejarlo libre de malezas, piedras, terrones y otros; esta actividad se desarrolla aproximadamente 15 días antes de cada siembra.

- **Siembra**

Se distribuye la semilla entre espacios de 50 a 60 centímetros se introduce un palo con punta en la tierra para formar un agujero de aproximadamente cinco centímetros en donde se dejan caer de dos a tres granos de semilla criolla.

- Fertilización

Con el objeto de mejorar la calidad de cosecha, los productores utilizan abono químico como 20-20-0, Urea en pequeñas cantidades. La primera aplicación la efectúan a los 15 días después de la siembra, la segunda a los 40 días de la primera aplicación.

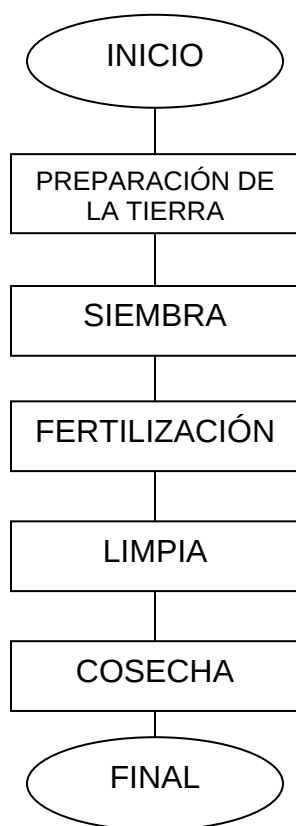
- Limpia

Cosiste en realizar limpiezas que eliminan las enredaderas, hierbas y otros, con el fin de mantener la planta libre que le permita un mejor desarrollo. Se realiza después de la siembra y se repite conforme lo requiera el cultivo.

- Cosecha

Cuando el grano llega al grado de madurez y está seco, generalmente en los meses de noviembre y diciembre para el municipio de Santa María Chiquimula, se corta la mazorca de la planta, se separa la tusa y se desgrana en forma manual, el producto es transportado en sacos, algunos lo aguardan en pequeños silos para su autoconsumo y venta.

Gráfica 2
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Flujograma del Proceso Productivo
Producción de Maíz
Año 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

2.2.4 Costo de producción

En los siguientes cuadros se presentan los costos del productor y también los costos imputados para evidenciar las erogaciones que se incurre dentro del proceso de la producción de maíz, para las microfincas y fincas subfamiliares.

Cuadro 16
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Estado de Costo Directo de Producción de Maíz
Microfincas, Nivel Tecnológico I
Año: 2004
(Cifras en quetzales)

Concepto	Encuesta	Imputados	Variación
Insumos	87,930.00	87,930.00	0.00
Semillas	3,517.20	3,517.20	0.00
Abonos	84,412.80	84,412.80	0.00
Mano de obra	70,344.00	154,069.04	(83,725.04)
Jornales	70,344.00	108,611.14	(38,267.14)
Bonificación	0.00	23,448.00	(23,448.00)
Séptimo Día	0.00	22,009.90	(22,009.90)
Costos indirectos variables	0.00	56,454.35	(56,454.35)
Cuota Patronal	0.00	16,549.67	(16,549.67)
Prestaciones laborales	0.00	39,904.68	(39,904.68)
Costo directo de producción	158,274.00	298,453.39	(140,179.39)
Producción en quintales	2,501	2,501	
Costo por quintal	63.28	119.33	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

En cuadro anterior muestra para las microfincas, la variación existente entre los datos encuestados y los imputados, asciende a Q140,179.39, la cual está integrada por la diferencia entre el precio del jornal en la época de cosecha y los que establece la legislación vigente, las prestaciones laborales y las cuotas patronales, aspectos que no toman en cuenta los agricultores que se dedican al cultivo de maíz. Los costos de los insumos se establecieron de acuerdo a los precios de venta en el mercado del Municipio. Se observa que los insumos

según costos encuestados representan el 55.55% y la mano de obra el 44.44%. En los costos imputados los insumos representan el 29.46% la mano de obra el 51.62% y los costos indirectos variables el 18.92%.

Cuadro 17
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Estado de Costo Directo de Producción de Maíz
Fincas Subfamiliares, Nivel Tecnológico I
Año 2004
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Encuesta	Imputados	Variación
Insumos	36,632.96	36,632.96	0.00
Semilla	1,688.96	1,688.96	0.00
Fertilizante 20-20-0	34,944.00	34,944.00	0.00
Mano de obra	29,120.00	63,779.29	(34,659.29)
Jornales	29,120.00	44,961.28	(15,841.28)
Bonificación incentivo	0.00	9,706.67	(9,706.67)
Séptimo Día	0.00	9,111.34	(9,111.34)
Costos indirectos variables	0.00	23,370.16	(23,370.16)
Prestaciones laborales	0.00	16,519.17	(16,519.17)
Cuota patronal	0.00	6,850.99	(6,850.99)
Costo directo de producción	65,752.96	123,782.41	(58,029.45)
Producción en quintales	1,147.5	1,147.5	
Costo unitario	57.30	107.87	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Dentro del costo de producción los precios de los insumos se establecieron de acuerdo al precio de venta del quintal en el Municipio. Se observa que la variación existente entre los datos encuestados y los imputados, asciende a

Q58,029.45 en las fincas subfamiliares, los insumos según costos encuestados representan un 55.71%, mientras que la mano de obra representa un 44.29%. Para los costos imputados los insumos representan un 29.59% mientras que la mano de obra representa un 51.53% que constituye el elemento determinante del costo de producción, finalmente los gastos indirectos variables representan un 18.88%.

2.2.5 Estado de resultados

El estado de resultados muestra los ingresos y gastos en los cuales incurre tanto el productor como lo imputado, para determinar la ganancia neta.

Cuadro 18
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Estado de Resultados de la Producción de Maíz
Microfincas y Fincas Subfamiliares Nivel Tecnológico I
Año 2004
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Encuesta	Imputados	Variación
Microfincas			
Ventas (2,501 * Q 100.00)	250,100.00	250,100.00	0.00
(-) Costo directo de producción	158,274.00	298,453.39	(140,179.39)
Ganancia marginal	91,826.00	(48,353.39)	140,179.39
(-) Gastos de operación	0.00	625.25	(625.25)
Ganancia antes del ISR	91,826.00	(48,978.64)	140,804.64
(-) Impuesto sobre la renta 31%	28,466.06		28,466.06
Ganancia neta	63,359.94	(48,978.64)	112,338.58
Producción en quintales	2,501	2,501	
Precio de venta por quintal	100.00	100.00	
Fincas subfamiliares			
Ventas (1,147.50 * Q 100)	114,750.00	114,750.00	0.00
(-) Costo directo de producción	65,752.96	123,782.41	(58,029.45)
Ganancia marginal	48,997.04	(9,032.41)	58,029.45
(-) Gastos de operación	0.00	0.00	0.00
Ganancia antes del ISR	48,997.04	(9,032.41)	58,029.45
(-) Impuesto sobre la renta 31%	15,189.08		15,189.08
Ganancia neta	33,807.96	(9,032.41)	42,840.37
Producción en quintales	1,147.5	1,147.5	
Precio de venta por quintal	100.00	100.00	

Fuente: Investigación de campo grupo EPS., segundo semestre 2004.

Según el cuadro anterior del estado de resultados para las microfincas y fincas subfamiliares, los agricultores obtienen una ganancia en esta actividad, sin embargo al no cuantificar todos los costos de producción, tales como, la Bonificación Incentivo, el séptimo día, las prestaciones laborales y la cuota patronal, el resultado es negativo debido a que los datos imputados si los toma en cuenta.

2.2.6 Rentabilidad

Da a conocer el beneficio a obtener expresado en porcentaje. El análisis de la rentabilidad en el presente informe se estableció en forma simple, se aplicó la siguiente formula:

$$\text{Rentabilidad simple sobre ventas} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}} \times 100$$

A continuación se presenta el cuadro 20 para determinar la rentabilidad del maíz.

Cuadro 19
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Margen de Ganancia Producción de Maíz sobre Ventas
Microfincas y Fincas Subfamiliares Nivel Tecnológico I
Año 2004
(Cifras en Quetzales)

Datos	Ventas	Resultados	Rentabilidad %
Microfincas:			
Encuesta	250,100.00	63,359.94	25.33
Imputados	250,100.00	(48,978.64)	(19.58)
Fincas Subfamiliares			
Encuestados	114,750.00	33,807.96	29.46
Imputado	114,750.00	(9,032.41)	(7.87)

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, Segundo semestre 2004.

La rentabilidad según información proporcionada por el productor, es mayor comparada con los datos imputados, las variaciones se deben principalmente a que el productor no toma en cuenta rubros como séptimo día, bonificación y prestaciones, por otro lado el productor no cuantifica la mano de obra, como también costos indirectos variables, cuota patronal, y laboral, factores que tienen incidencia en la rentabilidad aparente del productor.

2.2.7 Fuentes de financiamiento

Son las diferentes alternativas que tiene el productor de proveerse de recursos financieros necesarios para la producción, y se utiliza las fuentes internas como la externas.

2.2.7.1 Fuentes internas

Los productores de las microfincas y fincas subfamiliares se financian con recursos propios como ahorros, utilizan semillas de las cosechas anteriores y utilizan los remanentes de posibles ventas efectuadas como también la mano de obra propia.

2.2.7.2 Fuentes externas

En el Municipio, no existen entidades financieras dispuestas a otorgar préstamos para invertir en la producción agrícola. Escasamente se cuentan con algunas organizaciones que someten a un riguroso examen al solicitante para concederle mínimos recursos monetarios.

Adicionalmente existen personas que se dedican a prestar dinero a altas tasas de interés mensual para las personas que quieren hacer uso de ellas, por lo que resultan poco atractivas.

2.2.8 Comercialización

“La comercialización es una combinación de actividades, en virtud que los alimentos de origen agrícola y las materias primas, se preparan para el consumo y llegan al consumidor final en forma conveniente en el momento y lugar oportuno”.¹

Del diagnóstico llevado a cabo sobre la producción realizada en las microfincas, en el municipio de Santa María Chiquimula, se determinó que, debido a la poca producción, la comercialización de productos agrícolas se ejecuta en mínimas cantidades.

¹ GILBERTO MENDOZA. Compendio de Mercado de Productos Agropecuarios Primera edición, San José Costa Rica IICA 1982. Pagina 3

2.2.9 Proceso de comercialización

Al analizar el proceso de comercialización se debe tomar en cuenta una serie de etapas que involucran la concentración, el equilibrio y la dispersión.

2.2.9.1 Concentración

La recolección de la producción es realizada en el área del cultivo, después el agricultor lo traslada y lo almacena en su vivienda, utiliza 95% para el autoconsumo y el 5% para la venta en el mercado local.

2.2.9.2 Equilibrio

La producción de maíz no es suficiente para cubrir la demanda del Municipio, por lo que los oferentes traen de la costa sur, a precio más bajo y de buena calidad, para cubrir el déficit de la producción.

2.2.9.3 Dispersión

El agricultor cuando tiene remanente, traslada la producción de maíz principalmente al mercado local. Es ésta la forma más rentable para él, también en ocasiones dispone de producto para la venta en su casa quien vende a vecinos o familiares.

2.2.10 Análisis de la comercialización

Comprende básicamente el estudio de las actividades relacionadas con el movimiento comercial, desde el lugar donde se produce hasta la adquisición por el consumidor final. Se establecen los siguientes: institucional, estructural y funcional

2.2.10.1 Análisis institucional

En este proceso se analiza que en la comercialización de la producción de maíz, solamente participan el productor y consumidor final, debido a que comercializa solo una parte de la producción y no utiliza intermediarios para la venta.

- **Productor**

Es el primer eslabón en la cadena de participantes, se encarga de realizar el proceso productivo de maíz, que incluye siembra fertilización y cosecha, para después realizar el proceso de comercialización. De acuerdo con la investigación realizada en el Municipio, la mayoría de productores se dedican al cultivo de maíz, por ser un alimento básico en la dieta de la población.

- **Consumidor final**

Son las personas que acuden al mercado local del Municipio, para adquirir el producto, lo constituyen tanto los que no cultivan, como productores que a pesar de cultivar su producción, está no es suficiente para cubrir sus necesidades básicas de alimentación.

2.2.10.2 Análisis estructural

Es el papel que juega los productores y consumidores en su condición de participantes en el mercado se divide en los aspectos siguientes:

- **Conducta de mercado**

La cantidad de maíz que se comercializa no es determinante para la economía del Municipio; la mayor parte de la cosecha está destinada al consumo familiar, solo un pequeño remanente se dedica al intercambio.

- Eficiencia de mercado

Con base al estudio realizado sobre este producto, para el agricultor la calidad es una de las variables que más beneficio da a la eficiencia del mercado debido al color y consistencia del mismo. La productividad del agricultor se ve afectada por factores como la falta de capital para adquirir semillas, fertilizantes y fungicidas, entre otros.

A pesar de las facilidades del proceso productivo del maíz, con base en la encuesta realizada, algunos productores aseguraron que es más rentable dedicarse a otras actividades, como el comercio u otros, que a la producción de este producto.

2.2.10.3 Análisis funcional

Define las características del proceso de comercialización dentro de los cuales se encuentran: funciones de intercambio, funciones físicas y funciones auxiliares.

- Funciones de intercambio.

Son las fases fundamentales de la comercialización y comprende la transferencia de los derechos de propiedad de los bienes y se vincula con la utilidad de posesión.

- Determinación de precios

Los precios de la producción de maíz se determinan a través del regateo, la subasta y la cotización. En el Municipio el precio se establece por medio del regateo, basado en un libre comercio donde no existe ninguna regulación legal o institucional, algunas veces es demasiado alto, lo que provoca que los habitantes compren el maíz a personas intermediarias provenientes de la costa

sur a un precio menor. En lo que se refiere a la producción de maíz, el precio en época de cosecha varía entre Q90.00 y Q100.00 el quintal.

- Compra-venta

En el Municipio, el método de compra-venta que se utiliza es el de inspección, el consumidor final quien antes de hacer la negociación verifica que el producto reúna las características esperadas, ejemplo: color, consistencia y peso, entre las principales.

- Funciones físicas

Son las que se relacionan con la transferencia física del producto, tales como clasificación, almacenamiento, transformación, empaque y transporte.

- Clasificación

La clasificación se da cuando el productor extrae una parte que será destinada para la semilla del año siguiente y que reúna las características en tamaño, color y calidad. La otra parte está destinada para la venta o necesidades de autoconsumo.

- Almacenamiento

Según encuesta realizada en el Municipio se determinó que en algunas unidades productivas existen silos pequeños para almacenar el maíz con capacidad de 5 a 10 quintales; también lo almacenan en sacos de pita o polipropileno.

- Transformación

La transformación que sufre el maíz para convertirlo en producto final es el desgrano, proceso que da utilidad de lugar, tiempo y forma.

- **Empaque**

El maíz para la comercialización es empacado en sacos de pita o sacos de polipropileno y en algunos casos en canastos.

- **Transporte**

Consiste en el traslado de los productos de la zona de producción a los puestos de venta, y para el caso del Municipio se realiza vía terrestre desde las aldeas hacia la plaza a través de vehículos livianos con palangana, a un costo de tres quetzales por quintal, la erogación está a cargo del productor.

- **Funciones auxiliares**

De las más importantes se mencionan las siguientes:

El producto no se procesa, se vende al natural.

El precio se fija en base al precio del mercado nacional.

Por la poca producción la mayor parte se destina para autoconsumo.

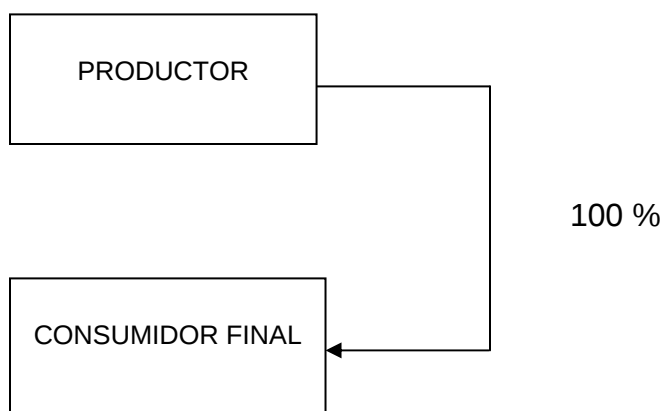
2.2.11 Operaciones de la comercialización

Se analizan los canales y los márgenes de comercialización del maíz en el municipio de Santa María Chiquimula.

2.2.11.1 Canal de comercialización

El canal de comercialización de la producción de maíz al nivel de las microfincas y fincas subfamiliares en el Municipio se realizan de la siguiente forma: El productor consume una gran parte de la producción y el resto lo distribuye al consumidor final.

Gráfica 3
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Canal de Comercialización de Maíz
Producción Agrícola de las Microfincas y Fincas Subfamiliares
Año 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., Segundo semestre 2004.

En la gráfica anterior se puede observar que en las microfincas únicamente se da el canal cero, en donde el productor vende el total de su excedente directamente al consumidor final sin la presencia de un intermediario y el productor no tiene aumentos en los precios finales.

2.2.11.2 Márgenes de comercialización

Está dado por la utilidad que se genera en los distintos cambios de propiedad del producto, se incluye los diferentes gastos y utilidades de los intermediarios que participan, como también el precio que paga el consumidor final.

En el presente diagnóstico de maíz el canal de comercialización es directo, no existen intermediarios en el proceso, por lo que no se genera ningún margen de comercialización.

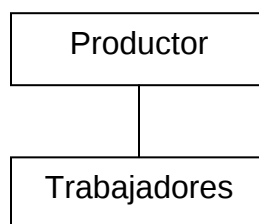
2.2.12 Organización empresarial de la producción de maíz

La organización, es aquella que busca unificar esfuerzos, desarrollar el trabajo en equipo, integrar capital, combinando elementos materiales y recurso humano de un organismo social, con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos planteados.

En las microfincas y fincas subfamiliares, la organización productiva es simple, donde el jefe de familia en forma empírica organiza y distribuye las actividades consistentes en la preparación del terreno, siembra, abonado, limpieza y cosecha de la producción. En la organización administrativa los dueños de las unidades productivas, planean la cantidad de terreno a sembrar, por la experiencia que poseen en siembras anteriores proyectan la cantidad de jornales que necesitarán y el abono a utilizar, también toman en cuenta los recursos necesarios para gastos, tal como los aperos de labranza.

Los jefes de familias de las microfincas y fincas subfamiliares, se constituyen en administradores y responsables de la producción planeada, en el Municipio a nivel general no existen organizaciones que les proporcionen asistencia administrativa.

Grafica 4
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Estructura Organizacional de Micrifincas y Fincas Subfamiliares
Año 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

En la gráfica anterior se observa el sistema organizacional que es de tipo lineal, el cual se caracteriza por la autoridad y responsabilidad y se manifiesta en forma descendente, en la investigación realizada, se identificó que el productor es el jefe de familia quien dirige y coordina las actividades tiene como subordinados al resto de familia y algunos jornaleros contratados temporalmente.

2.2.13 Análisis y funciones de la organización

En la investigación realizada, se comprobó que en las microfincas y fincas subfamiliares, existen organizaciones de tipo familiar y es el padre de familia quien lo dirige y representa la unidad productiva.

La estructura tiene bajo nivel de complejidad debido a que está constituido únicamente por la familia, es el padre el que juega un papel predominante, éste es propietario y gerente, además es quien toma las decisiones necesarias,.

El grupo familiar, se encarga de realizar limpias, siembras, cosechas en el terreno de la unidad productiva, no cuenta con personal de distribución del producto y son los mismos productores quienes realizan dichas actividades.

La organización informal no permite eficiencia en la producción, lo que influye directamente en la calidad del producto. No existen normas, reglas y procedimientos estandarizados, las actividades laborales se realizan por la experiencia y la autoridad se centraliza en una sola persona. Todos le reportan al productor quien es el jefe de familia y el que toma las decisiones.

2.3 SITUACIÓN ACTUAL DEL MAÍZ

A través del diagnóstico socioeconómico se determinó que la problemática encontrada en el municipio de Santa María Chiquimula, recae principalmente en que la mayoría de los terrenos que son de alta vocación forestal y con declives pronunciados lo que impide la utilización de maquinaria agrícola para desarrollar la producción.

Se comprobó en la investigación de campo realizada que el abono que el gobierno da a bajo precio a los agricultores, llegó fuera de tiempo y los agricultores para abonar los terrenos compraron a mayor precio en las localidades comerciales.

La falta de recursos financieros, asistencia técnica y organización por parte de los productores, provoca que no tengan alternativas para cultivar nuevos productos. El maíz por ser de consumo básico y fundamental en la dieta alimenticia del Municipio, es cultivado por agricultores, pero no es rentable ya que la producción por cuerda de terreno es muy poca, de tres a cinco quintales, aunado a esto, no existe ningún sistema de riego. Los inviernos de los últimos

años han reducido la precipitación y provoca sequías que redunda en cosechas pobres.

Son los productores los que invierten el propio capital de trabajo para producirlo con riesgo que el precio que es manejado por el mercado nacional, le pueda afectar en el margen de ganancia y a veces sólo recuperen los costos.

2.4 ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Del diagnostico realizado en el municipio de Santa María Chiquimula, sobre la producción y comercialización de maíz, se describe a continuación los problemas evidenciados de mayor relevancia y propuesta de solución.

2.4.1 Problemática encontrada

- Niveles de pobreza y pobreza extrema en los productores de maíz.
- Los volúmenes de producción son muy bajos.
- No se cuenta en el Municipio, con una organización gubernamental de desarrollo agrícola.
- Los productores de la producción de maíz, no cuentan con acceso al crédito.
- El abono por parte del gobierno no llega a todos los productores del área rural y se observó que va en disminución y fuera de tiempo para todos los productores del Municipio, lo que bloquea el único apoyo gubernamental que los productores reciben.

2.4.1.1 Propuesta de solución

- Es necesario formar comités de acuerdo a las necesidades, la administración no es compleja, el aporte de capital es mínimo y sobre todo que pueden beneficiarse con programas de Organizaciones Gubernamentales (OG's) y Organizaciones no Gubernamentales (ONG's), quienes pueden apoyarlos en asesoría, tecnología y créditos.
- Mejorar los niveles de tecnológicos de los productores, a través de asistencia agrícola, con el fin de elevar la producción con costos optimizados.
- Organizarse en asociación de productores agrícolas, tanto de maíz como otros afines, para exigir al gobierno central, que no se extinga el programa de abono a bajo precio y que sea entregado en el tiempo requerido, con el fin de mejorar los niveles de producción.
- Solicitar asistencia financiera y crediticia a entidades vinculadas con el estado, orientadas a brindar este tipo de servicios con tasas preferenciales a productores de maíz.

CAPÍTULO III

PROYECTO: ELABORACIÓN DE BLUSAS Y CORTES TÍPICOS

Se considera necesario aportar al municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán, propuestas de inversión con el propósito de implementar nuevas actividades productivas y contribuir al desarrollo económico y social del mismo.

El municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán, concentra su desarrollo en la producción de maíz, frijol, aguacate, panadería, carpintería, producción de avícola y ovina, se considera de importancia impulsar actividades económicas que mejoren las condiciones de vida de sus habitantes, a través de la elaboración de textiles.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se plantea a nivel de prefactibilidad, el proyecto de centro de producción de blusas y cortes típicos, a desarrollarse en la aldea el Rancho del municipio de Santa María Chiquimula. Se presenta como un proyecto de inversión para la población del lugar, por la demanda en todo el Municipio y el departamento de Totonicapán y departamentos como Quetzaltenango y Quiché. Otros factores que contribuyen al desarrollo del proyecto son la existencia de mano de obra con la experiencia en confección y bordado de blusas, así como en el manejo de telares manuales, éstos se pueden adquirir en el mercado regional, a costos al alcance de los inversionistas.

3.1.1 Presentación del producto propuesto

Las blusas y cortes típicos, constituyen un producto textil, propios de las etnias mayas, los colores muy vistosos y las figuras que se bordan en el caso de las blusas o que se tejen para el caso de los cortes, son parte de la cultura existente

en la región, son estas prendas exclusivas y únicas que se ha heredado de generación en generación.

3.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El diagnóstico de la producción agrícola, evidencia la total dependencia económica de los pequeños productores respecto al cultivo del maíz y las pocas opciones de diversificación agrícola que existen por las reducidas extensiones de terrenos que poseen, así como la falta de asesoría técnica y financiera.

Por lo expuesto anteriormente se desarrollo un estudio que permita la diversificación de la producción del sector artesanal con un producto de alta demanda, precio accesible y de fácil aceptación. El carácter productivo en la actividad artesanal, se fortalecerá con la fabricación de textiles al obtener una mayor producción, con la elaboración de blusas y cortes típicos. Se aprovechan recursos escasos como la tierra, mano de obra desocupada o subempleada así como un mercado con demanda insatisfecha, lo que contribuirá a satisfacer las necesidades de alimentación, vivienda y vestido de la población. Un aspecto importante, es la inserción de la mujer en el sector productivo lo que beneficiará a la economía del municipio y contribuirá a mejorar el nivel de vida de la población de Santa María Chiquimula.

3.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO

Los objetivos del proyecto se describen a continuación:

3.3.1 General

Desarrollar un proyecto de carácter productivo en la actividad artesanal, que promueva la elaboración de textiles (blusas y cortes típicos), que beneficie a la economía del Municipio y por ende la de sus pobladores.

3.3.2 Específicos

- Optimizar los factores que intervienen en el proceso productivo de blusas y cortes típicos.
- Proponer una organización que facilite la comercialización de la producción para obtener beneficios económicos.
- Lograr mayores rendimientos.
- Generar fuentes de empleo que mejoren las condiciones de vida de los habitantes del Municipio.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Es el que permite conocer el comportamiento de las fuerzas productivas, tales como la demanda, la oferta y el precio de las blusas y cortes típicos, para que sirva de apoyo para la implementación del proyecto.

3.4.1 Identificación del producto

La blusa es una prenda usada por las mujeres, es de tela color rojizo con líneas verticales pequeñas en color azul y blanco, la randa y el cuello son bordados a mano de diversos colores en estilo típico. El corte es color azul oscuro, con randa bordado a mano en diversos colores típicos.

3.4.2 Formas y uso del producto

La forma depende del criterio de la tejedora y en algunos casos por el gusto del cliente. Este vestuario típico ha sido utilizado durante muchos siglos por la mujer guatemalteca, se han tomado las particularidades de la vestimenta del Municipio la cual es de origen Quiché, con relación al uso, es una prenda utilizada diariamente, pero también se le usa en actos ceremoniales, y muchas personas

(ladinos y turistas), lo visten como parte de la moda o identificación con las diferentes culturas del país.

3.4.3 Oferta

Uno de los elementos importantes en el estudio de mercado de un producto lo constituye la oferta, es decir la cantidad de producto que los oferentes están dispuestos a colocar en venta a precios alternativos y dentro de un determinado tiempo. Actualmente, la elaboración de estos productos se realiza en el municipio de San Francisco El Alto del departamento de Totonicapán y en el municipio de Salcajá del departamento de Quetzaltenango, donde los artesanos destinan parte de su producción al mercado de Santa María Chiquimula.

3.4.3.1 Oferta histórica

En el siguiente cuadro se observa el comportamiento de la oferta histórica de blusas y cortes típicos del período 1999 – 2003.

Cuadro 20
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Oferta Histórica de Blusas y Cortes Típicos
Período 1999 - 2003
(En unidades)

Año	Producción	Importaciones	Total
1999	0	26,477	26,477
2000	0	26,972	26,972
2001	0	27,467	27,467
2002	0	27,962	27,962
2003	0	28,465	28,465

Fuente: Elaboración propia con información del Centro Canadiense de Estudios y Cooperación Internacional -CECI- e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

El cuadro anterior muestra que la oferta total de blusas y cortes típicos va en incremento al tomar en cuenta que se compran per cápita un traje al año y el aumento poblacional de mujeres indígenas por el número de nacimientos de cada año. De la oferta existente, el 90% proviene del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango y el 10% del municipio de San Francisco El Alto, departamento de Totonicapán.

3.4.3.2 Oferta proyectada

A continuación se presenta el cuadro de la producción nacional proyectada de blusas y cortes típicos para el período 2004 – 2008.

Cuadro 21
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Oferta Proyectada de Blusas y Cortes Típicos
Período 2004 - 2008
(En unidades)

Año	Producción	Importaciones	Total
2004	0	28,979	28,979
2005	0	29,501	29,501
2006	0	30,032	30,032
2007	0	30,573	30,573
2008	0	31,124	31,124

Cálculo efectuado a través de mínimos cuadrados, $Y_c = a + bx$ donde para $a=27,488$, $b=497$ y $x=N$. años 2004 a 2008.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Como se observa aunque no existe una producción local de blusas y cortes típicos para los años 2004 al 2008, se estima que se incremente el volumen de

importaciones, esto influenciado por el crecimiento poblacional de las mujeres indígenas que se registran por nacimientos.

3.4.4 Demanda

Comprende la cantidad de personas que están dispuestas a adquirir un número de blusas y cortes típicos en los diferentes mercados, para satisfacer sus necesidades de vestuario a un precio específico. Con una población del Municipio donde el 53% son mujeres, de las cuales el 99% de éste son indígenas, el consumo per cápita es de un traje al año (una blusa y un corte típico).

3.4.4.1 Demanda potencial

Consiste en la cantidad de bienes y servicios que la población podría demandar, sin tomar en cuenta su poder adquisitivo. Se obtiene multiplicando la población delimitada por el coeficiente de consumo per cápita.

A continuación se presenta el cuadro que contiene la información de la demanda potencial histórica de blusas y cortes típicos para el período de 1999 - 2003.

Cuadro 22
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Demanda Histórica de Blusas y Cortes Típicos
Período 1999 - 2003

Año	Población indígena femenina	Consumo anual per cápita (unidades)	Demanda potencial (unidades)
1999	17,651	2	35,302
2000	17,981	2	35,962
2001	18,311	2	36,622
2002	18,641	2	37,282
2003	18,977	2	37,954

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE-. En el cuadro anterior se observa el crecimiento de la demanda potencial, lo que demuestra que independientemente de la capacidad adquisitiva de la población femenina, la cantidad demandada de blusas y cortes típicos se incrementan anualmente.

El cuadro siguiente presenta la demanda potencial proyectada de blusas y cortes típicos que la población indígena podrá requerir de estos productos en el periodo del 2004 - 2008.

Cuadro 23
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Demanda Potencial de Blusas y Cortes Típicos
Período 2004 - 2008

Año	Población indígena femenina	Consumo anual per cápita (unidades)	Demanda potencial (unidades)
2004	19,319	2	38,638
2005	19,667	2	39,334
2006	20,021	2	40,042
2007	20,382	2	40,764
2008	20,749	2	41,498

Cálculo efectuado a través de mínimos cuadrados, $Y_c = a + bx$ donde para $a=36,652$, $b=662$ y $x=N$. años 2004 a 2008.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Se estima que la demanda potencial la conforma la población femenina del Municipio. Su aumento está en función del crecimiento poblacional. En estos productos el crecimiento entre los dos últimos años es de 734 unidades.

3.4.4.2 Consumo aparente

Para obtener el consumo aparente, se procederá a analizar la producción, importaciones y exportaciones, variables que se utilizan para obtener el consumo histórico de cinco años.

Cuadro 24
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Consumo Aparente Histórico de Blusas y Cortes Típicos
Período 1999 - 2003
(En unidades)

Año	Producción	Importaciones (+)	Exportaciones (-)	Consumo aparente
1999	0	26,477	0	26,477
2000	0	26,972	0	26,972
2001	0	27,467	0	27,467
2002	0	27,962	0	27,962
2003	0	28,465	0	28,465

Fuente: Elaboración propia con información del Centro Canadiense de Estudios y Cooperación Internacional -CECI- e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

El cuadro anterior muestra el total del consumo aparente por año, durante el período la suma total es de 137,343 unidades.

En el siguiente cuadro se puede observar las proyecciones realizadas en la investigación de campo sobre la tendencia del consumo aparente de la población en el período 2004 - 2008.

Cuadro 25
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Consumo Aparente Proyectado de Blusas y Cortes Típicos
Período 2004 - 2008
(En unidades)

Año	Producción	Importaciones (+)	Exportaciones (-)	Consumo aparente
2004	0	28,978	0	28,978
2005	0	29,500	0	29,500
2006	0	30,032	0	30,032
2007	0	30,573	0	30,573
2008	0	31,123	0	31,123

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

En el cuadro anterior se observa la ausencia de producción local, sin embargo, las blusas y cortes típicos presentan un incremento en su demanda año con año, lo que ha requerido la comercialización de productos de otros municipios.

3.4.4.3 Demanda insatisfecha

Corresponde a la cantidad de bienes y servicios que no se encuentra disponibles para una necesidad de consumo de la población el cual está representado por la demanda potencial menos el consumo aparente. En el siguiente cuadro se describe la demanda insatisfecha histórica por el período 1999 - 2003.

Cuadro 26
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Demanda Insatisfecha Histórica de Blusas y Cortes Típicos
Período 1999 - 2003
(En unidades)

Año	Demanda Potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
1999	35,302	26,477	8,826
2000	35,962	26,972	8,991
2001	36,622	27,467	9,156
2002	37,282	27,962	9,321
2003	37,954	28,465	9,489

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Lo anterior indica que en los últimos años, la población no ha logrado obtener la satisfacción total de sus necesidades aunque exista capacidad de compra.

A continuación se presenta el cuadro de la demanda insatisfecha proyectada para el territorio nacional por el período de 2004 - 2008.

Cuadro 27
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Demanda Insatisfecha de Blusas y Cortes Típicos
Período 2004 - 2008
(En unidades)

Año	Demanda Potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2004	38,638	28,979	9,659
2005	39,334	29,501	9,833
2006	40,042	30,032	10,010
2007	40,764	30,573	10,191
2008	41,498	31,124	10,374

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

En función de la información anterior, se establece que la demanda insatisfecha presenta una tendencia creciente en el período analizado, para el 2008 representa el 24.0% de la demanda potencial y con un consumo aparente del 75.0%.

3.4.5 Precio

Los precios de estos productos son variables y rentables para el productor. El precio de venta de una blusa será de Q650.00 y el de un corte de dos metros y medio de largo de Q570.00.

3.4.6 Comercialización

Las actividades de manipulación y transferencia blusas y cortes típicos, se abordarán en el capítulo IV.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Para el efecto se han analizado algunos aspectos, se tomo en consideración que la propuesta de inversión tendrá un ciclo de duración de cinco años, en la primera etapa de estabilización y con base a las variaciones de la oferta y la demanda permitirán realizar estos productos y además se podrán elaborar otros artículos típicos, que mantendrá con vida el proyecto por cinco años más.

3.5.1 Localización del proyecto

La localización del área de estudio se encuentra desde dos puntos de vista: macrolocalización y microlocalización.

3.5.2 Macrolocalización

El proyecto de blusas y cortes típicos se ubicará en el municipio de Santa María Chiquimula del departamento de Totonicapán a 213 kilómetros de la Ciudad Capital.

3.5.3 Microlocalización

El proyecto se realizará en la aldea El Rancho, a ocho kilómetros del casco municipal y 32 kilómetros de la cabecera departamental. El lugar cuenta con los servicios esenciales, tales como, infraestructura vial, luz, agua, teléfono y medios de transporte.

3.5.4 Tecnología

La tecnología aplicada para el proyecto de elaboración de blusas y cortes típicos es tradicional, las blusas se elaborara a mano y para los cortes se utilizara telares de pié, estas máquinas son impulsadas con energía humana.

3.5.5 Tamaño del proyecto

Es importante hacer uso racional de la capacidad instalada durante el ciclo de vida de la presente propuesta de inversión. Por ello, para calcular el tamaño se consideró un terreno de 200 metros cuadrados (10x20), en donde se construirán diferentes ambientes: administración, producción y sala de ventas.

3.5.5.1 Instalaciones

Para el funcionamiento adecuado del proyecto es necesario contar con instalaciones adecuadas para la producción de cortes y blusas típicas así como un área administrativa y una sala de ventas para su funcionamiento.

3.5.6 Volumen de producción

La capacidad instalada al inicio del proyecto será de nueve telares de pie y de once telares al final del mismo. La producción para el primer año será de 350 blusas y 438 cortes típicos, con un incremento del 5% en los años siguientes, respecto al año anterior.

3.5.7 Duración del proyecto

La duración del proyecto será de cinco años. En el cuadro siguiente se observa las características que tendrá el mismo durante su implementación.

Cuadro 28
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos
Programa de Producción
Período 2005-2009
(En unidades)

Año	Cantidad de Telares	Producción Anual	
		Cortes	Blusas
1	5	438	350
2	6	504	403
3	6	529	423
4	6	555	444
5	7	583	466

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Para el ultimo año la maquinaria habrá aumentado en un 40.0%, para tener un incremento en la producción al final del período del 33.1% en los cortes y 33.1% en las blusas.

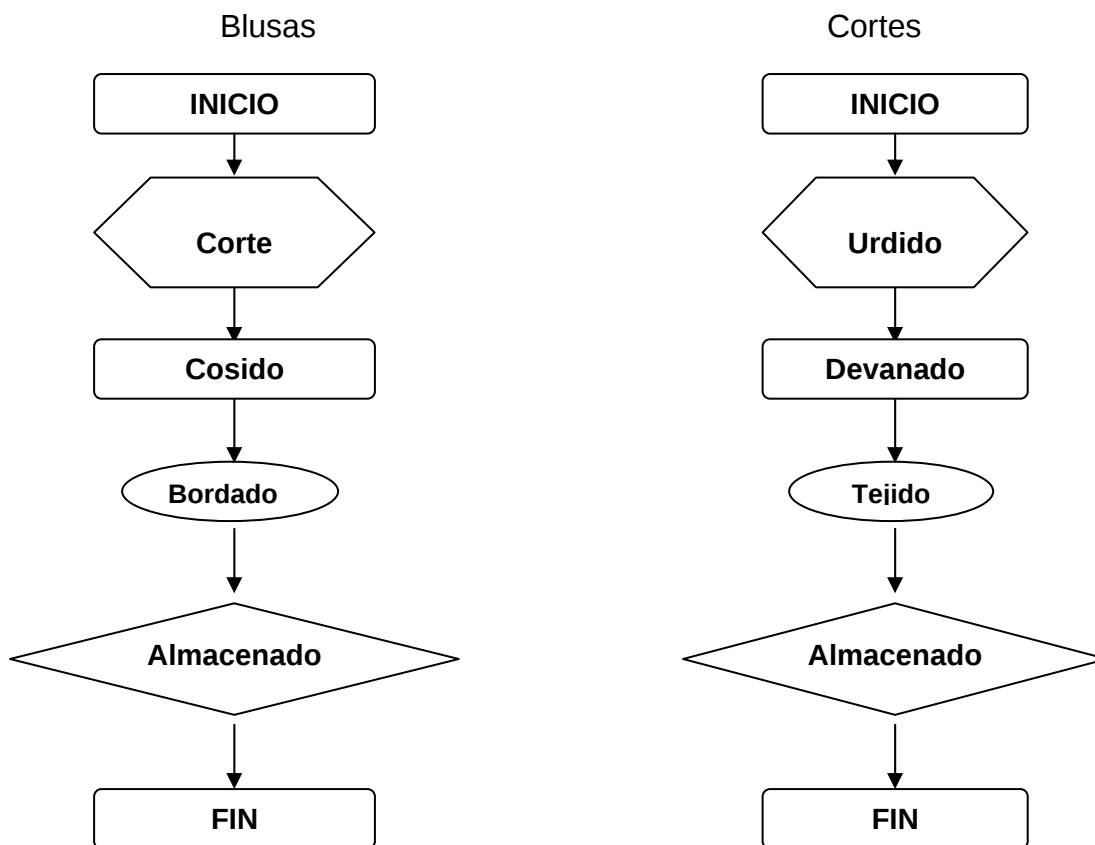
3.5.8 Requerimientos técnicos

Para la realización de dichos productos se requiere; maquinaria y equipo, herramientas adecuadas tales como; bastidores, hilo, tela, tintas, yuquilla y lo más importante la mano de obra.

3.5.9 Proceso productivo

Está conformado por las diferentes fases relacionadas entre si, de las que se obtiene una producción determinada, a continuación se presentan las correspondientes al proceso de elaboración de blusas y cortes típicos.

Gráfica 5
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos
Flujogramas proceso productivo
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

3.5.10 Distribución en planta

“Una buena distribución de planta es la que proporciona condiciones de trabajo aceptables y permite la operación más económica, a la vez mantiene las condiciones óptimas de seguridad y bienestar de los trabajadores”.²

² Gabriel Baca Urbina, Evaluación de Proyectos 4ª edición. Año 2001 McGraw-Hill, Mexico. Página 107.

3.5.10.1 Estructura Física

De acuerdo con las características y tamaño del proyecto, se considera que para la operación normal de la planta de producción, será necesario una infraestructura con las siguientes características:

Una galera de madera y lámina en todo el espacio físico de los 200 metros cuadrados que incluye una pequeña construcción de block para los baños, además piso de cemento con grosor de cinco centímetros.

3.5.10.2 Distribución de la planta

La descripción de la distribución de la planta es la siguiente:

1. Sala de ventas
2. Oficinas de administración
3. Bodega producto terminado
4. Área de corte
5. Área de bordado
6. Área de telares
7. Comedor
8. Baños
9. Bodega materias prima

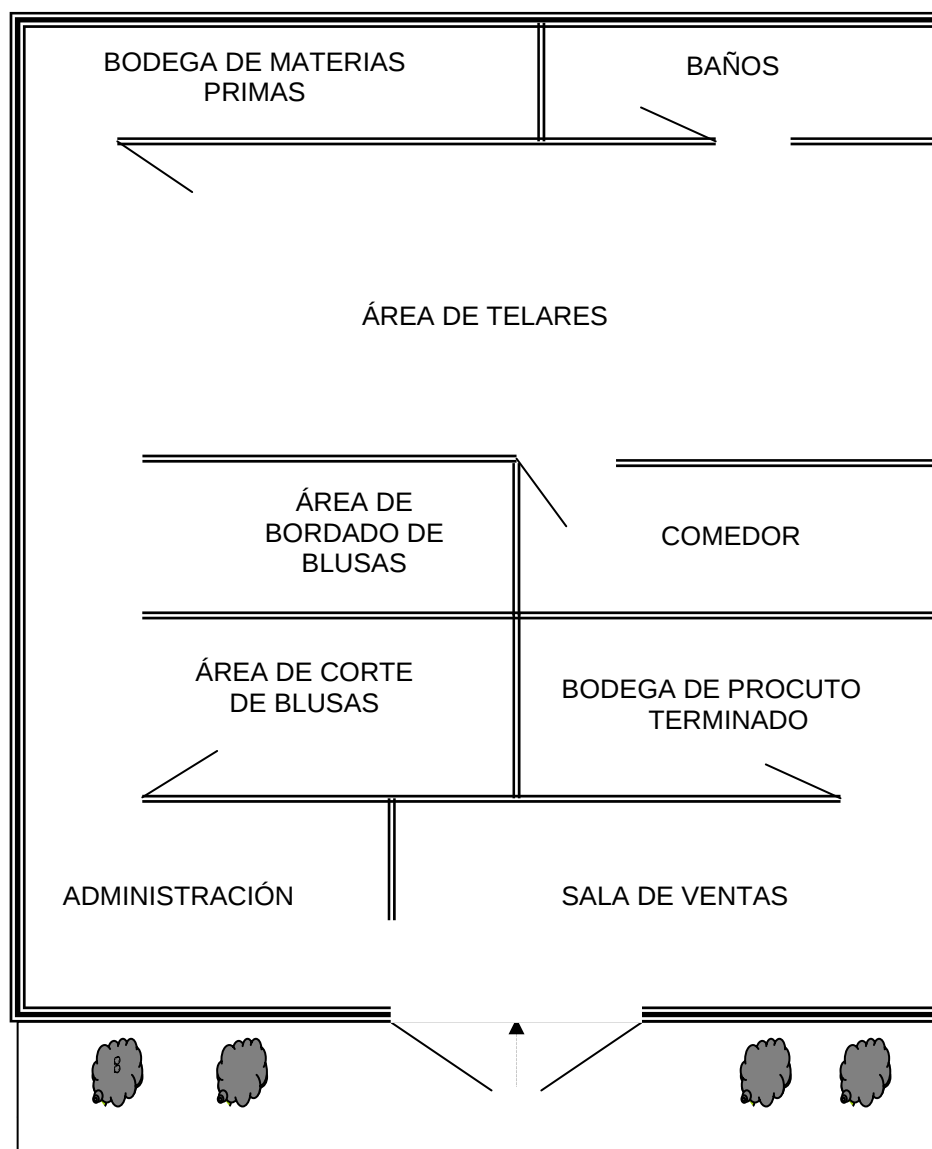
GRÁFICA 6

Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán

Proyecto: Elaboración Blusas y Cortes Típicos

Distribución de la Planta

Año: 2004



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2,004.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Es el instrumento para establecer una estructura organizacional adecuada, con el fin de que pueda tener un desarrollo y funcionamiento que permita su operación, se aborda con mayor detallan en el capítulo V.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Se encarga de representar la inversión y las clases de fuentes de financiamiento con que cuenta un proyecto para desarrollarlo, así también el costo, beneficios, y en qué tiempo se logra la recuperación de la inversión.

3.7.1 Inversión

Comprenderá todas las erogaciones monetarias que deberán efectuarse durante el tiempo que dure el proyecto, integrados por la inversión fija y la inversión en capital en trabajo, están conformadas de la siguiente manera:

3.7.1.1 Inversión fija

Al realizar el estudio y evaluación técnica, se estableció la inversión en los siguientes activos fijos: compra de un terreno en donde se construirán las instalaciones que albergará el proyecto, para ubicar los telares, accesorios, la administración y sala de ventas, también en este mismo rubro se contempla los gastos de organización, los que están conformados por el estudio de prefactibilidad y estudio del proyecto, estos últimos serán amortizados en un 20% anual de acuerdo a lo que establece la Ley del Impuesto Sobre la Renta en el artículo 23. Además de lo indicado, es necesario adquirir el siguiente mobiliario y equipo: un escritorio para atender las actividades administrativas, una máquina de escribir para elaborar toda la correspondencia del comité, 10 sillas para que se siente el personal así como la clientela, una calculadora para realizar los cálculos matemáticos en las diferentes operaciones en contabilidad,

por ultimo se adquirirá una engrapadora y un perforador para reunir los documentos en forma ordenada.

Los gastos en quetzales para la inversión fija se visualizan en el cuadro siguiente:

Cuadro 29
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos
Inversión Fija
(Cifras en quetzales)

Descripción	Cantidad	Unitario	Subtotal	Total
Tangible				43,025.00
Inmuebles				35,000.00
Instalaciones	1	15,000.00	15,000.00	
Terreno	1	20,000.00	20,000.00	
Maquinaria				
Telares Manuales	5	1,200.00	6,000.00	6,000.00
Mobiliario y Equipo				1,595.00
Maquina de escribir	1	250.00	250.00	
Calculadora	1	100.00	100.00	
Escritorio secretarial	1	250.00	250.00	
Engrapadora	1	20.00	20.00	
Sillas plásticas	10	25.00	25.00	
Mesas de madera	3	150.00	150.00	
Estantería de madera	1	250.00	250.00	
Perforador	1	25.00	25.00	
Herramientas				430.00
Lanzaderas	10	25.00	250.00	
Tijeras	10	18.00	180.00	
Intangible				8,400.00
Gastos de organización			3,500.00	
Estudio del Proyecto			4,900.00	
Total				51,425.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,004.

Se determina que la inversión fija tangible representa el 83.7%, los gastos de organización y el estudio del proyecto absorben el 16.3%.

3.7.1.2 Inversión en capital de trabajo

Es de naturaleza circulante, se utiliza para financiar los gastos y costos de operación en que se incurre en el proceso de producción, en la elaboración de blusas y corte típicos. Este rubro lo integra materia prima, mano de obra directa, otros costos de producción, así como los gastos de administración.

Se determinó que para la producción de los textiles, en términos monetarios, está compuesto por diversos recursos, integración que se presenta a continuación.

Cuadro 30
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos
Inversión en Capital de Trabajo
Año 2004

(Cifras en quetzales)

Descripción	Medida	Cantidad	Costo Unitario	Subtotal	Total
Materia prima					58,131.80
Hilo cantel Blanco	Libras	511	35.80	18,293.80	
Alta seda	Cono	1,460	5.00	7,300.00	
Yuquilla	Onza	321	18.00	5,778.00	
Tintas	Libras	73	15.00	1,095.00	
Tela	Cono	1,160	18.00	20,880.00	
Hilo de algodón	Libras	174	11.50	2,001.00	
Hilo Mish	Libras	116	24.00	2,784.00	
Mano de obra directa					40,085.35
Devanado, Urdido, Doblado	Jornales	123.82	39.67	4,911.94	
Armado, teñido, desatado	Jornales	91.98	39.67	3,648.85	
Casado, Atolado, Secado	Jornales	73.00	39.67	2,895.91	
Plegado, aventilado y tejido	Jornales	241.36	39.67	9,574.75	
Cortado, bordado, diseño	Jornales	133.40	39.67	5,291.98	
Cerrado y bastidor	Jornales	52.20	39.67	2,070.77	
Bonificación Incentivo		715.76	8.33	5,964.67	
Séptimo día				5,726.48	
Costos indirectos variables					20,678.65
Agujas				33.00	
Papelería y útiles				237.00	
Cuotas patronales	34,120.68	12.67%		4,323.09	
Prestaciones Laborales		30.55%		10,423.87	
Imprevistos	113,234.11			5,661.69	
Gastos fijos admón.					9,893.20
Sueldo de Contador	1,500.00	4		6,000.00	
Cuotas patronales	6,000.00	12.67%		760.20	
Prestaciones Laborales		30.55%		1,833.00	
Limpieza				300.00	
Bonificación Incentivo	120 días	8.33%		1,000.00	
Total					128,789.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

En la presente estimación de capital de trabajo, se considero para los primeros cuatro meses de producción, en virtud que el proyecto comenzará a generar sus propios ingresos por ventas que se realizarán después de este período de inicio de actividades. También se incluye el rubro de imprevistos con base al costo de producción, cantidad estimada para el primer año.

3.7.1.3 Inversión total

A continuación se muestra el cuadro de la inversión total conformado por la inversión fija y el capital de trabajo.

Cuadro 31
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos
Inversión Total
(Cifras en quetzales)

Descripción	Parcial	Subtotal	Total
Inversión fija			51,425.00
Tangible		43,025.00	
Inmuebles	35,000.00		
Maquinaria y equipo	6,000.00		
Mobiliario y equipo	1,595.00		
Herramientas	430.00		
Intangible		8,400.00	
Gastos de organización	3,500.00		
Estudio del proyecto	4,900.00		
Inversión en capital de trabajo			98,300.00
Materia prima		43,711.73	
Mano de obra directa		30,995.35	
Costos indirectos variables		15,948.02	
Gastos de administración		7,644.90	
Total			149,725.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

La inversión fija absorbe el 34.3% y el capital de trabajo que incluye el rubro de imprevistos absorbe el 65.7% de la inversión total.

3.7.2 Financiamiento

Para la presente propuesta de inversión, es necesario elaborar un plan de financiamiento para la adquisición de fondos, constituido por recursos propios que integran el comité productivo y de instituciones financieras externas.

3.7.2.1 Fuentes internas

Para fines de la propuesta de inversión, se determina conveniente solicitar una aportación inicial a cada una de las 25 asociadas de Q4,389.00, que sumadas asciende a Q109,725.00, necesarias para financiar la compra de los activos fijos y complemento para el capital de trabajo.

3.7.2.2 Fuentes externas

Se solicitará un préstamo al Banco de Desarrollo Rural, S.A. (Banrural), ubicado en el municipio de San Francisco El Alto, Totonicapán, por un valor de Q40,000.00, cantidad que se utilizará para completar el financiamiento con el fin de iniciar actividades. Dicho préstamo será pagado en un plazo de cinco años y los intereses serán calculados a la tasa de interés anual fija del 18%.

A continuación se muestra el financiamiento necesario para el presente proyecto:

Cuadro 32
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos
Financiamiento
Año: 2004
(Cifras en quetzales)

Descripción	Inversión Total	Recursos Propios	Recursos ajenos
Inversión fija	51,425.00	51,425.00	
Inmuebles	35,000.00	35,000.00	
Maquinaria y equipo	6,000.00	6,000.00	
Mobiliario y equipo	1,595.00	1,595.00	
Herramientas	430.00	430.00	
Gastos de organización	3,500.00	3,500.00	
Estudio del proyecto	4,900.00	4,900.00	
Inversión en capital de trabajo	98,300.00	58,300.00	40,000.00
Materia prima	43,711.73	43,711.73	
Mano de obra directa	30,995.35	14,588.27	16,407.08
Costos indirectos variables	15,948.02		15,948.02
Gastos de administración	7,644.90		7,644.90
Totales	149,725.00	109,725.00	40,000.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Como se observar la mayoría de recursos económicos serán aportados por las asociadas del comité, que representa un 73.3% y por el restante 26.7%, se solicitará un préstamo al Banco de Desarrollo Rural, S.A.

- Amortización y cálculo de intereses

El préstamo se cancelará en cinco años plazo, los pagos de intereses se efectuarán al final de cada año sobre el saldo adeudado y los intereses serán calculados a la tasa de interés anual fija del 18.0%.

Cuadro 33
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos
Plan de Amortización del Préstamo
Año: 2004
(Cifras en Quetzales)

Año	Intereses 18.0%	Amortización Deuda	Total a pagar	Saldo del préstamo
0				40,000.00
1	7,200.00	8,000.00	15,200.00	32,000.00
2	5,760.00	8,000.00	13,760.00	24,000.00
3	4,320.00	8,000.00	12,320.00	16,000.00
4	2,880.00	8,000.00	10,880.00	8,000.00
5	1,440.00	8,000.00	9,440.00	0.00
Total	21,600.00	40,000.00	61,600.00	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

En el cuadro anterior se observa que el plan de amortización del préstamo es a una tasa de interés del 18% anual, al final de los cinco años se habrán cancelado intereses cuyo valor representa un 54% del monto.

- Tipo de garantía

La garantía del crédito a solicitar será de tipo hipotecario-fiduciario, se hipotecará el terreno más las nuevas instalaciones con un valor de Q35,000.00

que cubren un 60% (Q21,000.00), y la diferencia de Q19,000.00, será respaldada por las integrantes del comité que responderán de forma individual por Q760.00.

3.7.3 Estados financieros

Se presentan el costo directo de producción y el estado de resultados proyectados.

3.7.3.1 Costo directo de producción

Inicialmente se consideraron las actividades que intervienen en el proceso de producción para obtener blusas y se utiliza el método de costeo directo, como se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 34
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos
Estado de Costo Directo de Producción de blusas
Para el Primer Año de Operaciones
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Subtotal	Total
Materia prima					79,012.50
Tela	Libras	3,500.0	18.00	63,000.00	
Hilo de algodón	Libras	525.0	11.50	6,037.50	
Hilo Mish	Libras	350.0	24.00	8,400.00	
Yuquilla	Libras	87.5	18.00	1,575.00	
Mano de obra directa	Jornales				66,644.66
Atolado y secado	Jornales	70.0	39.67	2,776.90	
Devanado	Jornales	87.5	39.67	3,471.13	
Urdido	Jornales	35.0	39.67	1,388.45	
Pegado y aventilado	Jornales	87.5	39.67	3,471.13	
Tejido	Jornales	350.0	39.67	13,884.50	
Cortado	Jornales	70.0	39.67	2,776.90	
Dibujo de diseño	Jornales	70.0	39.67	2,776.90	
Colocar Bastidor	Jornales	70.0	39.67	2,776.90	
Bordar	Jornales	262.5	39.67	10,413.38	
Cerrar	Jornales	87.5	39.67	3,471.13	
Bonificación		1,190.0	8.33	9,916.67	
Séptimo día				9,520.67	
Costos Indirectos variables					33,431.59
Agujas				49.50	
Papelería y útiles				355.50	
Cuota patronal			12.67%	7,187.44	
Prestaciones laborales		56,727.88	30.55%	17,330.40	
Imprevistos			5%	8,508.74	
Costo directo de producción					179,088.75
Producción anual		(Unidades)			350
Costo por unidad					511.68

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

De acuerdo con el cuadro anterior, la materia prima representa el 44.1%, la mano de obra el 37.2% y los costos indirectos variables más los imprevistos el 18.7% del total del costo directo de producción.

A continuación se presenta el cuadro del estado del costo de producción de los cortes:

Cuadro 35
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos
Estado de Costo Directo de Producción de Cortes
Para el Primer año de Operaciones
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Unidad	Cantidad	Costo U.	Subtotal	Total
Materia prima					95,834.40
Hilo cantel Blanco	Libras	657	35.80	23,520.60	
Hilo cantel de color	Libras	438	35.80	15,680.40	
Hilo cantel negro	Libras	438	35.80	15,680.40	
Altaseda	Cono	4,380	5.00	21,900.00	
Yuquilla	Onza	876	18.00	15,768.00	
Tintas	Libra	219	15.00	3,285.00	
Mano de obra directa					57,338.21
Devanado	Jornales	109.5	39.67	4,343.87	
Urdido	Jornales	82.13	39.67	3,257.90	
Doblado	Jornales	54.75	39.67	2,171.93	
Amarrado	Jornales	82.13	39.67	3,257.90	
Teñido	Jornales	82.13	39.67	3,257.90	
Desatado	Jornales	109.5	39.67	4,343.87	
Casado	Jornales	109.5	39.67	4,343.87	
Atolado	Jornales	109.5	39.67	4,343.87	
Plegado	Jornales	54.75	39.67	2,171.93	
Tejido	Jornales	229.95	39.67	9,122.12	
Bonificación Incentivo		1,023.83	8.33	8,531.88	
Séptimo día				8,191.17	
Costos Indirectos Variables					30,212.43
Agujas				49.50	
Papelería y útiles				355.50	
Cuotas patronales		12.67%		6,183.76	
Prestaciones Laborales		30.55%		14,910.33	
Imprevistos 5%				8,713.34	
Costo directo de producción					183,385.04
Producción anual	(Unidades)				438
Costo por Unidad					418.69

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Se aprecia que la materia prima absorbe el 52.3%, la mano de obra con el 31.3% y los costos indirectos variables más los imprevistos suman el 16.4% del total del costo directo.

En los cuadros siguientes se reflejarán los costos directos de producción proyectados para cada uno de los productos propuestos, por el período de cinco años.

Cuadro 36
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos
Estado de Costo Directo de Producción Proyectado de Blusas
Período 2004 - 2008
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Materia prima	79,012.50	82,963.13	87,111.29	91,466.86	96,040.20
Hilo	14,437.50	15,159.38	15,917.35	16,713.22	17,548.88
Yuquilla	1,575.00	1,653.75	1,736.44	1,823.26	1,914.42
Telas	63,000.00	66,150.00	69,457.50	72,930.38	76,576.90
Mano de obra directa	66,644.66	69,976.89	73,475.72	77,149.51	81,006.99
Devanado y Urdido	4,859.58	5,102.56	5,357.69	5,625.57	5,906.85
Casado y Atolado	2,776.90	2,915.75	3,061.54	3,214.62	3,375.35
Plegado y aventilado	3,471.13	3,644.69	3,826.92	4,018.27	4,219.18
Tejido y Cortado	16,661.40	17,494.47	18,369.19	19,287.65	20,252.03
Dibujo y Bastidor	5,553.80	5,831.49	6,123.06	6,429.21	6,750.67
Bordado y Cerrado	13,884.51	14,578.74	15,307.68	16,073.06	16,876.71
Bonificación Incentivo	9,916.67	10,412.50	10,933.13	11,479.79	12,053.78
Séptimo día	9,520.67	9,996.69	10,496.51	11,021.34	11,572.42
Costos indirectos variables	33,431.59	35,103.18	36,858.34	38,701.27	40,636.35
Agujas	49.50	51.98	54.58	57.31	60.18
Papelería y útiles	355.50	373.28	391.94	411.54	432.12
Cuotas patronales	7,187.44	7,546.81	7,924.15	8,320.36	8,736.38
Prestaciones Laborales	17,330.40	18,196.92	19,106.77	20,062.11	21,065.22
Imprevistos	8,508.75	8,934.19	9,380.90	9,849.95	10,342.45
Costo de producción	179,088.75	188,043.20	197,445.35	207,317.64	217,683.54
Costo Unitario					
Blusas 350	511.68	537.26	564.12	592.33	621.95

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Cuadro 37
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos
Estado de Costo Directo de Producción Proyectado un corte
Período 2004 -2008
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Materia prima	95,834.40	100,626.12	105,657.42	110,940.29	116,487.30
Hilo	54,881.40	57,625.47	60,506.74	63,532.07	66,708.67
Altaseda	21,900.00	22,995.00	24,144.75	25,351.99	26,619.59
Yuquilla	15,768.00	16,556.40	17,384.22	18,253.43	19,166.10
Tintas	3,285.00	3,449.25	3,621.71	3,802.80	3,992.94
Mano de obra directa	57,338.21	60,205.12	63,215.38	66,376.14	69,694.96
Devanado y Urdido	7,601.77	7,981.86	8,380.95	8,800.00	9,240.00
Doblado y Amarrado	5,429.83	5,701.32	5,986.39	6,285.71	6,600.00
Teñido y Desatado	7,601.77	7,981.86	8,380.95	8,800.00	9,240.00
Casado y Atolado	8,687.74	9,122.13	9,578.22	10,057.13	10,559.99
Plegado y aventilado	2,171.93	2,280.53	2,394.55	2,514.27	2,639.99
Tejido y Cortado	9,122.12	9,578.23	10,057.15	10,560.01	11,088.01
Bonificación Incentivo	8,531.88	8,958.47	9,406.40	9,876.72	10,370.56
Séptimo día	8,191.17	8,600.72	9,030.77	9,482.30	9,956.41
Costos indirectos variables	30,212.43	31,723.04	33,309.20	34,974.65	36,723.36
Agujas	49.50	51.97	54.57	57.30	60.16
Papelería y útiles	355.50	373.27	391.94	411.53	432.10
Cuotas patronales	6,183.76	6,492.95	6,817.60	7,158.48	7,516.40
Prestaciones Laborales	14,910.33	15,655.85	16,438.64	17,260.57	18,123.59
Imprevistos	8,713.34	9,149.00	9,606.45	10,086.77	10,591.11
Costo de producción	183,385.04	192,554.28	202,182.00	212,291.08	222,905.62
Costo Unitario					
Cortes 438	418.69	439.62	461.60	484.68	508.91

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

El presente costo directo de producción, está conformado por la materia prima, mano de obra directa y el valor total de los costos indirectos variables, este

ultimo rubro incluye la cuota patronal, integrada por: la cuota IGSS (10.67%), INTECAP (1%), e IRTRA (1%) y por los imprevistos (5%).

3.7.3.2 Estado de resultados

Refleja los diferentes ingresos y gastos que se ocasionarán en la producción, se resta a las ventas los costos y gastos incurridos en cada ejercicio para establecer la ganancia del período.

A continuación se presenta el estado de resultados proyectado para un período de cinco años, se detallan los rubros que lo integran, cuyos montos son para realizar la evaluación financiera del proyecto.

Cuadro 38
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos
Estado de Resultados Proyectado

Período 2004 - 2008 (Cifras en quetzales)					
Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Total ventas	477,160.00	501,018.00	526,068.90	552,372.35	579,990.96
Blusas (350 * Q650)	227,500.00	238,875.00	250,818.75	263,359.69	276,527.67
Cortes (438 * Q570)	249,660.00	262,143.00	275,250.15	289,012.66	303,463.29
(-) Costo directo de producción	362,473.79	380,597.48	399,627.35	419,608.72	440,589.16
Blusas	179,088.75	188,043.19	197,445.35	207,317.62	217,683.50
Cortes	183,385.04	192,554.29	202,182.00	212,291.10	222,905.66
Ganancia marginal	114,686.21	120,420.52	126,441.55	132,763.63	139,401.80
(-) Costos fijos de producción	1,307.50	1,547.50	1,547.50	1,547.50	1,680.00
Depreciación maquinaria	1,200.00	1,440.00	1,440.00	1,440.00	1,680.00
Depreciación herramientas	107.50	107.50	107.50	107.50	0.00
(-) Gastos de administración	33,328.60	34,707.58	36,155.51	37,675.83	39,272.18
Sueldo del contador	18,000.00	18,900.00	19,845.00	20,837.25	21,879.11
Agua	600.00	630.00	661.50	694.58	729.30
Energía eléctrica	1,200.00	1,260.00	1,323.00	1,389.15	1,458.61
Depreciación inmuebles	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00
Depreciación mobiliario y equipo	319.00	319.00	319.00	319.00	319.00
Amort. gastos de organización	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00
Amort. estudio del proyecto	980.00	980.00	980.00	980.00	980.00
Prestaciones laborales	5,499.00	5,773.95	6,062.65	6,365.78	6,684.07
Cuotas patronales	2,280.60	2,394.63	2,514.36	2,640.08	2,772.08
Bono incentivo	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
Ganancia en operación	80,050.11	84,165.44	88,738.54	93,540.30	98,449.62
(-) Intereses sobre préstamo	7,200.00	5,760.00	4,320.00	2,880.00	1,440.00
Ganancia antes del ISR	72,850.11	78,405.44	84,418.54	90,660.30	97,009.62
(-) Impuesto sobre la Renta 31%	22,583.53	24,305.69	26,169.75	28,104.69	30,072.98
Ganancia neta	50,266.58	54,099.75	58,248.79	62,555.61	66,936.64

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

El resultado de operación es satisfactorio, al considerar que durante el primer año de actividades se tendrá una utilidad del 10.5% sobre las ventas después de deducir el Impuesto sobre la Renta, indica además que generará ingresos suficientes para cancelar los costos y gastos incurridos en cada ejercicio. El cálculo del Impuesto sobre la Renta se determinó con base al decreto 26-92 y 18-2004 Ley del Impuesto sobre la Renta.

A continuación se presenta en forma condensada los estados de resultados de blusas y cortes típicos, para efectos de la evaluación financiera.

Cuadro 39
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos
Estado de Resultados Condensado de una Blusa
Para el primer año de actividades
Año: 2004
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 1	%
Ventas	227,500.00	100.00
(-) Costo directo de producción	179,088.75	78.72
Ganancia marginal	48,411.25	21.28
(-) Costos fijos de producción	653.75	0.29
(-) Gastos de administración	16,664.30	7.32
Ganancia en operación	31,093.20	
(-) Gastos financieros	3,600.00	1.58
Ganancia antes del I.S.R.	27,493.20	
(-) Impuesto sobre la Renta 31%	8,522.89	3.75
Ganancia neta	18,970.31	8.34

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Cuadro 40
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos
Estado de Resultados Condensado de un Corte
Para el primer año de actividades
Año: 2004
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 1	%
Ventas	249,660.00	100.00
(-) Costo directo de producción	183,385.04	73.45
Ganancia marginal	66,274.96	26.55
(-) Costos fijos de producción	653.75	0.26
(-) Gastos de administración	16,664.30	6.67
Ganancia en operación	48,956.91	
(-) Gastos financieros	3,600.00	1.44
Ganancia antes del I.S.R.	45,356.91	
(-) Impuesto sobre la Renta 31 %	14,060.64	5.63
Ganancia neta	31,296.27	12.54

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

La distribución de los gastos fijos se realizó en forma proporcional sobre la base del precio de venta del total de unidades vendidas (blusas y cortes).

3.7.3.3 Presupuesto de caja

Refleja los diferentes ingresos y gastos que se ocasionarán en el manejo de los recursos financieros en el proceso de producción, por los cinco años de desarrollo del proyecto.

Cuadro 41
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos
Presupuesto de Caja
Al 31 de diciembre de cada año
Período 2004 - 2008
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Saldo anterior		167,206.61	218,125.02	274,534.37	335,321.42
Ingresos					
Aportación inicial	109,725.00				
Préstamo	40,000.00				
Ventas	477,160.00	501,018.00	526,068.90	552,372.35	579,990.96
Total ingresos	626,885.00	668,224.61	744,193.92	826,906.72	915,312.38
Egresos					
Inversión fija	51,425.00				
Maquinaria		1,200.00			1,200.00
Costo de producción	362,473.79	380,597.48	399,627.35	419,608.72	440,589.16
Gastos de administración	30,579.60	31,958.58	33,406.51	34,926.83	36,523.18
Amortización préstamo	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00
Intereses sobre préstamo	7,200.00	5,760.00	4,320.00	2,880.00	1,440.00
Impuesto sobre la Renta		22,583.53	24,305.69	26,169.75	28,104.69
Total egresos	459,678.39	450,099.59	469,659.55	491,585.30	515,857.03
Saldo en caja	167,206.61	218,125.02	274,534.37	335,321.42	399,455.35

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

3.7.3.4 Estado de situación financiera

Refleja la situación financiera del proyecto a una fecha determinada, generalmente en periodos de un año, a continuación se presenta el cuadro que muestra las cifras que integran el activo, pasivo y capital del proyecto.

Cuadro 42
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de cada año
Período 2004 - 2008
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
ACTIVO					
Circulante	167,206.61	218,125.02	274,534.37	335,321.42	399,455.35
Caja y bancos	167,206.61	218,125.02	274,534.37	335,321.42	399,455.35
Fijo (Neto)	40,648.50	39,232.00	36,615.50	33,999.00	32,450.00
Inmuebles	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00
(-) Depreciación acumulada	750.00	1,500.00	2,250.00	3,000.00	3,750.00
Maquinaria	6,000.00	7,200.00	7,200.00	7,200.00	8,400.00
(-) Depreciación acumulada	1,200.00	2,640.00	4,080.00	5,520.00	7,200.00
Mobiliario y equipo	1,595.00	1,595.00	1,595.00	1,595.00	1,595.00
(-) Depreciación acumulada	319.00	638.00	957.00	1,276.00	1,595.00
Herramientas	430.00	430.00	430.00	430.00	430.00
(-) Depreciación acumulada	107.50	215.00	322.50	430.00	430.00
Diferido (Neto)	6,720.00	5,040.00	3,360.00	1,680.00	0.00
Gastos de organización	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00
(-) Amortización acumulada	700.00	1,400.00	2,100.00	2,800.00	3,500.00
Estudio del proyecto	4,900.00	4,900.00	4,900.00	4,900.00	4,900.00
(-) Amortización acumulada	980.00	1,960.00	2,940.00	3,920.00	4,900.00
SUMA DEL ACTIVO	214,575.11	262,397.02	314,509.87	371,000.42	431,905.35
PASIVO					
Circulante	22,583.53	24,305.69	26,169.75	28,104.69	30,072.98
I.S.R. por pagar	22,583.53	24,305.69	26,169.75	28,104.69	30,072.98
Largo plazo	32,000.00	24,000.00	16,000.00	8,000.00	0.00
Préstamos bancarios	32,000.00	24,000.00	16,000.00	8,000.00	0.00
CAPITAL	190,480.58	244,580.33	302,829.12	365,384.73	432,321.37
Aporte inicial	109,725.00	109,725.00	109,725.00	109,725.00	109,725.00
Ganancias no distribuidas	0.00	50,266.58	104,366.33	162,615.12	225,170.73
Ganancia del ejercicio	50,266.58	54,099.75	58,248.79	62,555.61	66,936.64
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	214,575.11	262,397.02	314,509.87	371,000.42	431,905.35

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

3.7.4 Evaluación financiera

A continuación se presenta un análisis de la rentabilidad a obtener en la elaboración de blusas y cortes típicos, para lo cual se utilizan las herramientas simples:

Tasa de recuperación de la inversión, tiempo de recuperación de la inversión, retorno del capital, tasa de recuperación del capital, punto de equilibrio, porcentaje del margen de seguridad para ambos productos y la grafica del punto de equilibrio de cortes y blusas.

3.7.4.1 Tasa de recuperación de la inversión

$$\begin{array}{rcl}
 \text{Excedente – amortización del préstamo} & 50,266.58 - 8,000.00 & \\
 \hline
 & = & \\
 \text{Inversión total + intereses} & 149,725.00 + 7,200.00 & \\
 & & \\
 & & \\
 42,266.58 & & \\
 = \frac{\quad}{156,925.00} = 0.2693 & &
 \end{array}$$

$= 0.2693 * 100 = 26.93\%$ será la tasa de recuperación para el primer año.

3.7.4.2 Tiempo de recuperación de la inversión

$$\begin{array}{rcl}
 \text{Inversión} & & \\
 \hline
 & & \\
 \text{Utilidad – amortización del préstamo + depreciación y amortización} & &
 \end{array}$$

$$= \frac{149,725.00}{50,266.58 - 8,000.00 + 4,056.50} = 3.23$$

Este resultado indica que la inversión del proyecto se recuperara en 3 años 2 meses y 23 días.

3.7.4.3 Retorno del capital

(Utilidad – amortización) + Intereses + depreciaciones y amortizaciones

$$(50,266.58 - 8,000.00) + 7,200 + 4,056.50 =$$

$$42,266.58 + 11,256.50 = \text{Q } 53,523.08$$

El retorno del capital para el primer año será de Q 53,523.08

3.7.4.4 Tasa de retorno del capital

$$\text{TRC} = \frac{\text{Retorno del Capital}}{\text{Inversión total}} = \frac{53,523.08}{149,725.00} = 0.3575$$

Esto indica que la tasa de retorno para el primer año representa el 35.75% en relación con la inversión total.

3.7.4.5 Punto de equilibrio

PEV = Punto de equilibrio en valores para la elaboración de blusas.

Con la siguiente formula se obtendrá el punto de equilibrio para el primer año de actividades:

$$\text{PEV} = \frac{\text{Gastos fijos + intereses}}{\% \text{ Ganancia Marginal}} = \frac{20,918.05}{0.2128} = \text{Q } 98,299.11$$

Para alcanzar el punto de equilibrio se tendrán que realizar ventas anuales por un valor de Q 98,299.11.

PEU= Punto de equilibrio en unidades para la elaboración de blusas

Con la siguiente formula se obtendrá el punto de equilibrio para el primer año de operaciones del comité:

$$\text{PEU} = \frac{\text{Gastos fijos + intereses}}{\text{Precio de venta} - \text{costo directo unitario}}$$

$$\text{PEU} = \frac{20,918.05}{650 - 511.68} = \frac{20,918.05}{138.32} = 151.23$$

Para alcanzar el punto de equilibrio se tendrá que realizar ventas anuales de 151 blusas; en este punto no se gana ni se pierde.

PEV = Punto de equilibrio en valores para la elaboración de cortes.

Con la siguiente formula se obtendrá el punto de equilibrio para el primer año de actividades:

$$\text{PEV} = \frac{\text{Gastos fijos + intereses}}{\% \text{ Ganancia Marginal}} = \frac{20,918.05}{0.2655} = \text{Q78,787.05}$$

Para alcanzar el punto de equilibrio se tendrán que realizar ventas anuales por un valor de Q78,787.05.

PEU = Punto de equilibrio en unidades para la elaboración de cortes

Con la siguiente formula se obtendrá el punto de equilibrio para el primer año de operaciones del comité:

$$\text{PEU} = \frac{\text{Gasto fijos + intereses}}{\text{Precio de venta} - \text{costo directo unitario}}$$

$$\text{PEU} = \frac{20,918.05}{570 - 418.69} = \frac{20,918.05}{151.31} = 138.25$$

Para alcanzar el punto de equilibrio se tendrá que realizar ventas anuales de 138 cortes; en este punto no se gana ni se pierde.

- Porcentaje margen de seguridad blusas

$$MS = \frac{\text{Gasto fijos (+) intereses}}{\text{Ganancia marginal}} = \frac{20,918.05}{48,411.25} = 0.43.21$$

MS = Ventas 100 % menos 43.21% = margen de seguridad

Los gastos fijos representan un 43.21% con relación a la ganancia marginal, esto quiere decir que el margen de seguridad es del 56.79%

- Porcentaje margen de seguridad cortes

$$MS = \frac{\text{Gasto fijos}}{\text{Ganancia marginal}} = \frac{20,918.05}{66,274.96} = 0.3156$$

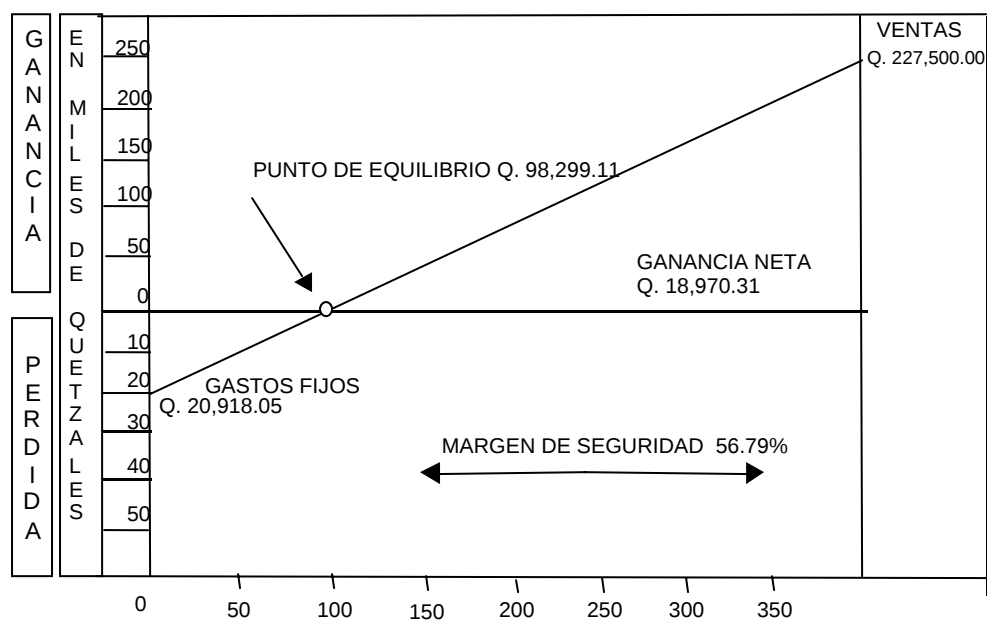
MS = Ventas 100 % menos 31.56% = margen de seguridad

Los gastos fijos representan un 31.56% con relación a la ganancia marginal, esto quiere decir que el margen de seguridad es del 68.44%

- Gráficas del punto de equilibrio (blusas y cortes típicos)

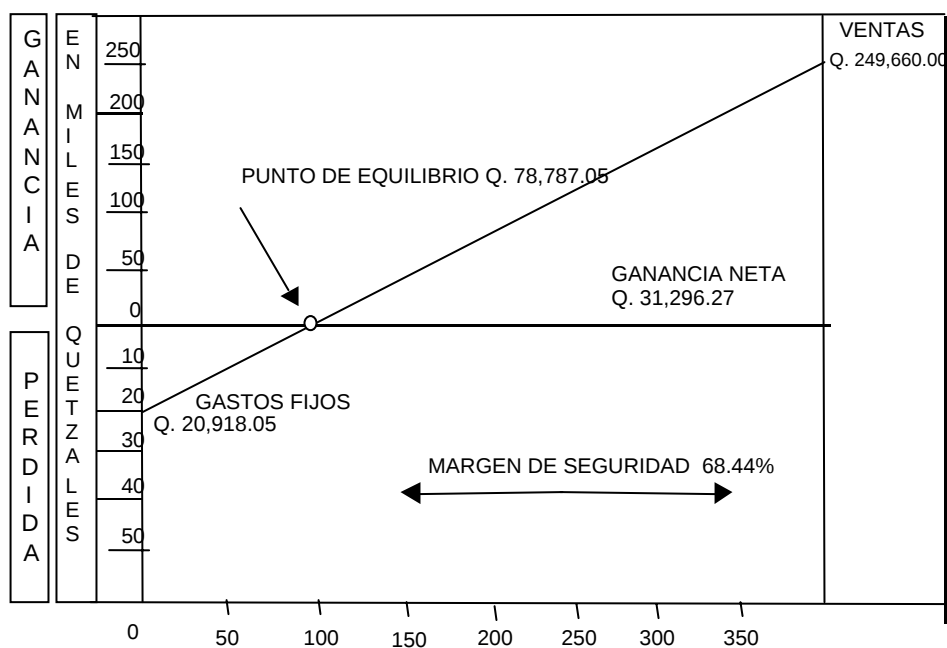
La gráfica del punto de equilibrio establece cuando el productor consigue cubrir los costos fijos y variables con las ventas. En la elaboración de blusas y cortes típicos, se observa que se logra un margen de seguridad que llena las expectativas del productor, ya que las ventas fueron superiores.

Gráfica 7
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos
Punto de Equilibrio en Valores de Blusas
Para el primer año de actividades
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Gráfica 8
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos
Punto de Equilibrio en Valores de Cortes
Para el primer año de actividades
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

3.7.5 Evaluación social

La propuesta de inversión generará distintos beneficios en el Municipio, sobre todo en los ingresos, la producción, capacitación de la mano de obra y el empleo.

Ingresos: en el primer año de financiamiento se obtendrá la cantidad de Q477,160.00 con una ganancia neta de Q50,266.58, cifra superior a las que obtienen en las actividades económicas.

Producción: al utilizar volúmenes considerables de materias primas, por un valor de Q174,846.90, se obtendrá un efecto positivo en las tejedoras del Municipio, en especial en las residentes en la aldea El Rancho, por incrementarse el uso de mano de obra.

Capacitación: las artesanas tendrán la oportunidad de operar otro tipo de maquinaria, que les permitirá mejorar y aumentar la actividad artesanal.

Empleo: al requerir en el primer año la cantidad de 2,214 jornadas de trabajo con valor de Q87,822.48, más prestaciones laborales, esto beneficiará a las asociadas de la aldea El Rancho, que junto a sus familias serán quienes reciban el impacto positivo de la inversión.

CAPÍTULO IV

COMERCIALIZACIÓN

PROYECTO: ELABORACIÓN DE BLUSAS Y CORTES TÍPICOS

En este capítulo se presenta una propuesta que permita a través de la comercialización, el éxito del presente proyecto.

4.1 SITUACIÓN ACTUAL

En el municipio de Santa María Chiquimula, existe una parte de la población que se dedica a la confección y elaboración de blusas y cortes típicos, pero no lo comercializan debido a que trabajan en base a encargos solicitados por un intermediario. Para su elaboración el intermediario le proporciona toda la materia prima y paga al artesano a destajo, no incluyendo las prestaciones laborales de ley. El intermediario, recoge el pedido en fechas acordadas y lo comercializa en mercados que mas le convenga, obteniendo un margen de ganancia muy amplio.

4.2 COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA

Se describe la forma de comercialización más conveniente para la producción de blusas y cortes típicos. Se incluye la segmentación de mercado, el perfil del cliente, las estrategias de mercado, estrategias proyectadas, objetivos de mercadeo, análisis FODA y mezcla de mercadotecnia.

4.2.1 Segmentación del mercado

Se enfocará a clientes ubicados en el Municipio, quienes adquirirán el producto directamente en la sala de ventas.

4.2.2 Perfil del cliente

El cliente potencial debe reunir las siguientes características:

- Adquisición recurrente de blusas y cortes típicos.
- Personas de sexo femenino.
- Gustos y preferencias caracterizadas por indumentarias regionales.
- Consumidoras en edad comprendida de cinco años en adelante.

4.2.3 Estrategias de mercadeo

Las estrategias que se implementarán se basan en los siguientes elementos:

- Penetración a través de distribuidores minoristas en los centros poblados para comercializar el 40% de la producción.
- Disponibilidad en la sala de ventas en la cual se distribuirá el 60% de la producción al consumidor final.
- Dar a conocer a los clientes los productos y precios a través de la exhibición de las blusas y cortes típicos en la sala de ventas.

4.2.4 Estrategias proyectadas

- Optimización de la capacidad instalada mediante la capacitación en el uso de los telares a través de un experto originario de San Francisco El Alto.
- La participación constante en el mercado a través del incremento de un cinco por ciento de la producción anual con base a las proyecciones presentadas en el estudio financiero.

4.2.5 Objetivos de mercadeo

Los objetivos de mercadeo para el presente proyecto son los siguientes:

- Recuperar la inversión en un plazo mayor de cuatro años.
- Posicionar los productos en el mercado a través de la venta de 350 blusas y 438 cortes típicos en el primer año de operaciones.
- Ofrecer blusas y cortes típicos de buena calidad con el objetivo de satisfacer las necesidades del consumidor.

4.2.6 Análisis FODA

Este análisis determina los aspectos positivos y negativos del proyecto generados por causas internas y externas.

4.2.6.1 Fortalezas

- Ofrecer productos de buena calidad.
- Recurso humano capacitado en la elaboración de blusas y cortes típicos.
- Infraestructura adecuada para la producción y venta.
- Localización cercana a la cabecera municipal.

4.2.6.2 Debilidades

- Posible ausencia del personal operativo debido al cumplimiento de obligaciones en el hogar en virtud que son amas de casa.
- Maquinaria insuficiente para las exigencias actuales del mercado.

4.2.6.3 Oportunidades

- Existencia de demanda insatisfecha.
- Diversificación del producto.

- Ampliar cobertura geográfica de distribución del producto.

4.2.6.4 Amenazas

- Dificultades económicas y productivas que afronte el país.
- Aumento general en los precios de los insumos que pueden elevar los costos de producción.
- Surgimiento de la competencia.

Las fortalezas y oportunidades del proyecto serán el medio para obtener ventaja competitiva frente al surgimiento de la competencia, sin embargo debe tomarse en cuenta que existen debilidades y amenazas que pueden afectar el buen desarrollo de las actividades del comité.

El impacto de la ausencia de las trabajadoras en el centro de producción se minimizará a través de un sistema de beneficios y metas por unidad producida, el cual permitirá la flexibilidad necesaria para el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de sus obligaciones familiares, lo cual permitirá alcanzar los objetivos establecidos.

En lo relacionado con la maquinaria insuficiente al inicio del proyecto, se tiene considerado la adquisición de dos telares para incorporarlos al proceso productivo, lo que permitirá posicionar el producto en el mercado local.

Para enfrentar la competencia el comité deberá identificar cuales son sus competidores directos, para precisar objetivos, fortalezas y debilidades, así como determinar los gustos y preferencia de los clientes y como perciben el valor relativo de las ofertas de los otros productores, con el fin de establecer las

estrategias competitivas que permitan mantener la cobertura del mercado proyectado.

En lo relativo al incremento de los precios de los insumos, el efecto inmediato será una reducción en los márgenes del comité, para lo cual se diseñará una política de precios que permita cubrir el efecto de la inflación en el costo de los productos.

4.2.7 Mezcla de mercadotecnia

La oportunidad que presenta la organización de los tejedores de tener su propia empresa pone de manifiesta una serie de fortalezas y oportunidades que permiten efectuar el proceso de comercialización a través del uso de la mezcla de mercadotecnia.

4.2.7.1 Producto

Las mujeres que se dedican a la elaboración y comercialización de blusas y cortes típicos invertirán sus conocimientos y destrezas con el fin de producir prendas de vestir de uso diario para la población femenina del Municipio, tejidos en hilos de algodón y combinados con hilos de seda.

- **Marca**

Conforme lo establece el Decreto 57-2000, Ley de Propiedad Industrial, marca es “cualquier signo denominativo, figurativo, tridimensional o mixto perceptible visualmente, que sea apto para distinguir los productos o servicios de una persona individual o jurídica de la otra”. La marca sugerida para este producto es: SÚPER MAYA, escrito en color amarillo sobre un fondo negro. Con este nombre se espera que el consumidor se sienta orgulloso de sus raíces y el extranjero que lo adquiera se sienta identificado con la raza maya.

- Etiqueta

Es parte de la marca, identifica en forma escrita ciertas características importantes del producto, tales como instrucciones de cuidados y usos, cómo lavar el producto, el tiempo de exposición al sol, no utilizar cloro para que pueda mantenerse la calidad de los colores. Ésta se utilizará en el cuello de las blusas típicas y en el borde para los cortes.

- Empaque

Es la envoltura necesaria para la protección y preservación del producto, se sugiere que se utilicen para su exhibición bolsas plásticas impresas con la marca mencionada, para la presentación y publicidad del producto.

4.2.7.2 Precio

Se aplicará la estrategia de paridad con el objetivo de mantener precios similares a los de la competencia, tomando en cuenta la percepción de los consumidores y los costos fijos y variables. El precio de venta para el minorista como para el consumidor final será de Q650.00 cada blusa y Q570.00 cada corte típico de dos metros y medio, para obtener una utilidad sobre ventas de 8.34% y 12.54%, respectivamente para el primer año de operaciones. El precio sugerido de comercialización del minorista es de Q750.00 para las blusas y Q670.00 para los cortes típicos.

4.2.7.3 Plaza

“Representa todo esfuerzo que debe hacer el productor o fabricante para que el producto llegue al consumidor final en el momento oportuno y en las condiciones adecuadas para el consumo. Para lograr lo anterior, es necesario utilizar el canal de comercialización, los cuales constituyen el grupo de intermediarios que facilita que el producto llegue al consumidor final”.³

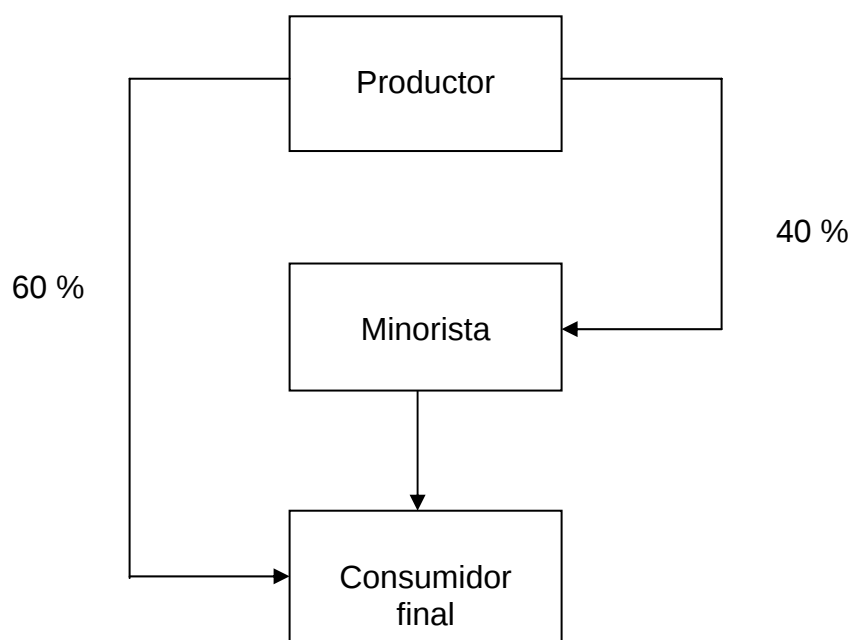
³ Peña, Mario Rene. “Lecturas Seleccionadas para Mercadotecnia I” Mayo 1999. Página 62.

En este apartado se define el lugar en donde se pondrá a la venta el producto, para el efecto, se considera adquirir el terreno en un lugar estratégico que se ubique al ingreso y lo más cercano al mercado del Municipio, con el fin de que tanto el minorista como el consumidor final tenga el mejor acceso posible a los productos ofrecidos.

- Canal de comercialización propuesto

El canal de comercialización en general comprende varias etapas por las cuales deben pasar los bienes y servicios en el proceso de transferencia entre el productor y el consumidor final. El canal de comercialización que se sugiere para los productos es el siguiente:

Gráfica 9
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos
Canal de Comercialización Propuesto
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

En la gráfica anterior, se destinará el 60% de la producción para que el consumidor final lo obtenga directamente en la sala de ventas del comité y el restante 40% se distribuirá a través de minoristas.

- Márgenes de comercialización

En los siguientes cuadros se presentan los márgenes de comercialización para el proyecto.

Cuadro 43
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos
Márgenes de Comercialización Propuestos para Blusas
Año: 2004
(Cifras en quetzales)

Institución	Precio venta	Margen bruto	Costo de mercadeo	Margen neto	Rendimiento S/inversión	Participación
Productor	650.00					87%
Minorista	750.00	100.00	<u>5.00</u>	95.00	15%	13%
Transporte			3.50			
Carga y descarga			1.50			
Consumidor final						

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Se observa en el cuadro anterior, el costo de venta del productor por blusa típica de Q650.00 para el proyecto y con márgenes que serán percibidos por parte del canal de comercialización del productor, minorista y consumidor final. El productor tiene una participación del 87% es decir que por cada quetzal que paga el consumidor final, el productor recibe Q0.87 centavos, también se observa que el margen bruto de comercialización es de Q100.00 y el margen neto es de Q95.00, que es lo que deja de percibir el productor para cada blusa típica vendida.

Cuadro 44
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Proyecto: Elaboración de Blusas y Cortes Típicos
Márgenes de Comercialización Propuestos para Cortes
Año: 2004
(Cifras en quetzales)

Institución	Precio venta	Margen bruto	Costo de mercadeo	Margen Neto	Rendimiento inversión	Participación
Productor	570.00					85%
Minorista	670.00	100.00	<u>5.00</u>	95.00	17%	
Transporte			3.50			
Carga y descarga			1.50			
Consumidor final						

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Como se observa en el cuadro anterior, el costo de venta del productor por corte típico es de Q570.00 para el proyecto y con márgenes que serán percibidos por parte del canal de comercialización del productor, minorista y consumidor final. El productor tiene una participación del 85% es decir que por cada quetzal que paga el consumidor final, el productor recibe Q0.85 centavos, también se puede observar que el margen bruto de comercialización es de Q100.00 y el margen neto es de Q95.00, que es lo que deja de percibir el productor para cada corte típico vendido.

4.2.7.4 Promoción

Se refiere a las actividades que darán a conocer las características de las blusas y los cortes típicos con la finalidad de persuadir al mercado meta de adquirirlos, los cuales se integran por la promoción de ventas y la publicidad. Se exhibirán los productos terminados en la sala de ventas y se ubicará un letrero afuera del local el cual indicará el nombre del comité y la venta de las blusas y los cortes

típicos, con el fin de llamar la atención de los clientes potenciales que residen cerca o que transitan frente al local.

- Elección del mercado meta

La población que habita en el casco urbano será el mercado principal, y se considera extenderse al resto del Municipio, si se toma en cuenta la afluencia de personas durante el día de mercado.

- Publicidad

No se utilizarán formas pagadas de promoción en radio, prensa, televisión o vallas publicitarias debido a que la ubicación de la sala de ventas estará ubicada en un lugar estratégico, lo cual permitirá que las mujeres visiten e identifiquen la venta de blusas y cortes típicos.

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

PROYECTO: ELABORACIÓN DE BLUSAS Y CORTES TÍPICOS

Con el fin de lograr un funcionamiento óptimo del proyecto se requiere de una organización empresarial que administre apropiadamente los recursos de la empresa de tal manera que se alcancen los objetivos y metas propuestas.

5.1 SITUACIÓN ACTUAL

El municipio de Santa María Chiquimula, no cuenta con agrupación u organización de pequeños y medianos artesanos, que en forma conjunta oriente las actividades de producción en la comercialización de los productos. Según la investigación de campo realizada en el Municipio, se constato que los pequeños y medianos productores artesanos, efectúan en forma individual la producción y comercialización de los productos, por lo que se considera necesario formar un comité de productores de blusas y cortes típicos, que podrá beneficiar a los asociados.

5.2 ORGANIZACIÓN PROPUESTA

Las artesanas de la comunidad realizan las actividades de producción y comercialización de forma individual, carecen de una organización formal, aspectos que permiten sugerir la creación de un comité productivo.

Los comités benefician a la población con las obras sociales que realizan, por lo tanto son bien aceptados. Además se pueden organizar en corto plazo. Los requerimientos para conformarlos son mínimos y la estructura orgánica es sencilla. Por ello se seleccionó este tipo de organización, para llevar a cabo la propuesta de inversión, a través del trabajo organizado y ayuda mutua entre los integrantes para alcanzar el desarrollo económico y social de las artesanas. El

comité será una asociación de personas que se unan voluntariamente, se pretende con esta organización mejorar el nivel de vida de los asociados a través del trabajo conjunto. Funcionará como un centro de producción con diferentes servicios que necesita para el desarrollo de las actividades. La eficiencia de esta organización se centrará en la habilidad directiva en donde se definirá el grado de jerarquización, funcionalidad y formalidad que deben manejarse en el funcionamiento de una organización.

5.2.1 Tipo y denominación

El comité estará formado por un total de 25 asociadas, se inscribirá en la municipalidad y gobernación departamental. Su denominación será: “Comité de Producción de Blusas y Cortes de Típicos”

5.2.2 Justificación

Al realizar el análisis correspondiente de ventajas y desventajas de los diferentes tipos de organización, se considera factible la formación de un comité, por ser ésta la forma más adecuada de organizar el grupo de productores, que se dedicarán a la producción de blusas y cortes típicos, porque no se requiere la integración de un elevado capital de trabajo para iniciar la producción, con este tipo de organización también si impulsa el trabajo en equipo. El comité tiene como ventaja la minimización de gastos de organización y al contar con personería jurídica, tiene la plena libertad para el desarrollo de transacciones comerciales y financieras que se traduce en credibilidad para optar al acceso de asistencia técnica o crédito de organismos locales e internacionales.

5.3 MARCO JURÍDICO

Constitucionalmente está establecido que todo grupo u organización, que se dedique a actividades de carácter económico, social, cultural o político debe tener sustento legal, especialmente si maneja recursos económicos y de

acuerdo con las normas legales, el comité se regirá por normas internas y externas.

5.3.1 Normas internas

Son normas específicamente para la regularización de la organización y funciones del comité.

- Acta de constitución, en donde se consignará los integrantes del comité.
- Reglamento interno del comité: consiste en las reglas básicas que norman el funcionamiento administrativo.
- Políticas del comité: se establecerán políticas de ventas, precios y créditos que el comité crea convenientes.
- Manuales de organización y manuales de normas y procedimientos con el fin de lograr un manejo óptimo de los recursos de la organización.

5.3.2 Normas externas

- Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 34 en el que se establece el libre derecho de asociación.
- Decreto 20-82 del Congreso de la República, que norma lo relacionado con la recaudación y el manejo de fondos de personas particulares y entidades.
- Código Municipal.
- Decreto 52-98 modificado por el Decreto Ley 12-2002 emitido por el Congreso de la República.
- Artículo 18 Organización de vecinos.
- Artículo 19 Autorización para la organización de vecinos.
- Artículo 175 Asociación Civiles y Comités.

Otras leyes que se deber observar son las siguientes:

Código de trabajo, Decreto Ley 14-41. Código Civil Decreto Ley 106, Capítulo II – De las personas jurídicas: Artículo 15, numeral 3ro. Decreto 76-78 Ley de Aguinaldo. Decreto 52-87 modificado por el Decreto 11-2002 Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Artículo 12. Decreto 78-89 Ley de Bono e Incentivo – Sector Privado. Artículo 2. Decreto 26-92, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Capítulo I Campo de Aplicación Artículo 1 y 2. Decreto 27-92 Ley del Impuesto al Valor Agregado, Título I Normas Generales, Capítulo I De la Materia el Impuesto. Artículo 1. Decreto 42-92 Ley de Bonificación Anual (Bono 14). Artículo 1 y 2. Decreto 2-95 Ley del Seguro Social. Capítulo III. Campo de Aplicación. Artículo 27.

5.4 OBJETIVOS

Con el establecimiento de este comité de producción de blusas y cortes típicos, se pretenden alcanzar los siguientes objetivos:

5.4.1 General

Contribuir al desarrollo económico de la aldea el Rancho a corto plazo, al integrar a los productores en comité que produzca y comercialice de manera rentable las blusas y cortes típicos con el propósito de obtener un beneficio común para sus miembros y la población en general.

5.4.2 Específicos

- Contribuir a la generación de empleos y así evitar la emigración de artesanos a otros municipios o departamentos del país.
- Promover la cooperación de sus asociados, para que todas las actividades del proyecto se realicen eficientemente.

- Crear una organización eficiente que administre adecuadamente los recursos de tal manera que se obtengan los beneficios esperados.
- Minimizar los costos para lograr mejores utilidades a sus socios.
- Soporte técnico y financiero para obtener créditos para su expansión.

5.4.3 Estructura organizacional

Se propone una organización de tipo lineal, con relaciones de autoridad de orden descendente y responsabilidad que fluya de los niveles inferiores hacia los superiores.

Las unidades que se desarrollarán dentro del comité serán dirigidas y controladas por sus socios a través de las unidades específicas.

Gráfica 10
Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Organigrama General
Comité de: Producción de Blusas y Cortes Típicos
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

5.4.4 Funciones de las unidades administrativas

Dentro de las funciones que se persiguen para un buen funcionamiento administrativo del comité de Producción de Blusas y Cortes Típicos, designados a las unidades administrativas indicados en el organigrama general son las siguientes:

5.4.4.1 Asamblea General

Entre las principales funciones se mencionan las siguientes:

- Elegir a los miembros de la Junta Directiva.
- Tomar las decisiones necesarias y oportunas para la realización de actividades del comité.
- Crear y autorizar políticas generales.
- Aprobar estatutos, reglamentos y presupuestos que presente la Junta Directiva.
- Conocer informes de actividades realizadas, estados contables y financieros.

5.4.4.2 Junta Directiva

Las funciones importantes de esta unidad son:

- Velar por alcanzar los objetivos y propósitos del comité.
- Elaborar los reglamentos internos, políticas, estrategias como también su aplicación y cumplimiento.
- En su calidad de máxima autoridad, conocer y resolver las faltas cometidas para establecer la aplicación de medidas disciplinarias de conformidad con el reglamento interno del comité.
- Diseñar y elaborar el plan de trabajo
- Rendir informes de estados financieros a la Asamblea General.

5.4.4.3 Administración

El comité necesitará de una administración para cumplir con las funciones siguientes:

- Planificar las actividades administrativas que se deben realizar durante el desarrollo del proyecto con base a programas para lograr los objetivos y metas.
- Organizar todas las actividades que se requieren para el desarrollo de las tareas que le corresponden a las unidades administrativas.
- Dotar de recursos humanos y físicos necesarios para garantizar la ejecución del proyecto.
- Dirigir todas las actividades de la organización de manera que todo el personal contribuya al logro de los objetivos establecidos.
- Establecer los mecanismos de controles preliminares, concurrentes y de retroalimentación con el propósito de que los mismos se realicen de acuerdo a lo planificado.

5.4.4.4 Producción

Entre las funciones de la unidad de producción se describen las más relevantes para el proyecto:

- Desarrollar las actividades propias de producción de confección, bordado y tejido.
- Adquirir y administrar eficientemente el buen uso de los insumos que se requieren para el proceso productivo.
- Establecer mecanismos apropiados para la mejora constante de la producción del producto.
- Revisar el estado físico de la infraestructura del lugar como también establecer responsables del equipo y herramienta artesanal.
- Velar porque la producción sea de la calidad diseñada y el la cantidad programada.

5.4.4.5 Comercialización

Las funciones de la unidad de comercialización son las siguientes:

- Identificar mercados para la comercialización de los productos.
- Por medio de pedidos efectuar las ventas del producto.
- Elaborar reportes de ventas semanales.
- Contratar en base a evaluación la empresa o persona que se encargará de los fletes necesarios para los traslados de los productos a los mercados demandantes.
- Establecer los mecanismos de selección, clasificación y empaque del producto.
- Establecer actividades de promoción y ventas.
- Trasladar el producto en base a pedidos.

5.4.4.6 Contabilidad

De la unidad de contabilidad son funciones las siguientes:

- Elaborar el presupuesto anual del proyecto.
- Dotar y distribuir los recursos financieros necesarios a las unidades para la ejecución del proyecto.
- Elaborar los costos de producción y estado de resultados.
- Establecer y ejecutar los mecanismos de control y de operaciones contables en la utilización de los fondos y patrimonio del comité.
- Elaboración de controles de financiamientos tanto internos como externos.
- Control de los ingresos y egresos.
- Elaboración de la evaluación financiera mensual y anual.

- Elaboración de planillas de pagos, cheques, vouchers y papelería de respaldo.
- Elaboración de cheques para pago de proveedores
- Elaboración de las declaraciones fiscales del comité.

5.5 RECURSOS

Son todos aquellos necesarios en una organización para el funcionamiento y sin los cuales sería imposible la puesta en marcha del proyecto, deben ser dirigidos en forma adecuada para alcanzar los objetivos y metas establecidas.

5.5.1 Humanos

El comité estará constituido por 25 artesanas quienes serán parte de la Asamblea General y nombrarán a la Junta Directiva de siete miembros, la mano de obra estará integrada por veinte asociadas quienes realizarán las diferentes labores de producción, para este caso la asociada artesana y su familia serán quienes aporten en primer orden la fuerza de trabajo en el desarrollo de las actividades productivas, se contratará los servicios de un contador con experiencia quien tendrá a su cargo el departamento de contabilidad del proyecto, supervisado por la Junta Directiva, para las actividades de administrativas y de comercialización estarán a cargo de personal asociado al proyecto.

5.5.2 Materiales

Se contará con un terreno de 200 metros cuadrados (10x20), en donde se construirán diferentes ambientes: administración, producción y sala de ventas. También se tendrá toda la herramienta de trabajo necesaria y el mobiliario y equipo.

5.5.3 Financieros

Se requiere una inversión total de Q.149,725.00 el cual será cubierto por una aportación por parte de los miembros de comité y la restante a través de financiamiento externo proveniente de préstamo bancario.

5.6 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

El establecimiento del comité para la producción de Blusas y Cortes Típicos, contribuirá en alguna medida al desarrollo local, y a mejorar el nivel de vida de la población en las siguientes proyecciones:

5.6.1 Social

Los beneficios que obtendrán los pobladores del municipio de Santa María Chiquimula, con la implementación del comité, será el mejoramiento del nivel de vida, debido a que los asociados en forma organizada podrán beneficiarse de capacitación, asesoría financiera, administrativa y técnica, en la actividad artesanal de producción de blusas y cortes típicos, con la aplicación de nuevos métodos, que permitirán el incremento del volumen de producción, de mejor calidad y precios competitivos, como también transferir los conocimientos de generación en generación.

5.6.2 Económico

A través de la actividad económica que realice el comité, se generarán fuentes de empleo para las aldeas circunvecinas y el propio Municipio, se evita de alguna manera la emigración de los habitantes. Además aumentará el ingreso económico familiar, lo que beneficiará a la población en general, que contribuye al aumento de las operaciones comerciales y de servicios del lugar.

5.6.3 Cultural

El comité en la actividad artesanal de prendas típicas promoverá las costumbres y tradiciones culturales, al fomentar las raíces de sus antepasados mayas, al mantener la identidad del lugar, con diseños originales e innovadores que atraen al turista.

5.7 SOPORTE DE LA ORGANIZACIÓN

Se contará con soporte legal, mercadológico, técnico, administrativo, contable y las distintas estrategias que se implementarán para el mejor funcionamiento del proceso de comercialización.

5.7.1 Legal

La base legal para el establecimiento del comité esta contenido en el Decreto Gubernativo 2082 del 27 de mayo de 1938, y deberá ser autorizado por la Gobernación de Totonicapán, según lo indica el acuerdo Gubernativo 697-88, además la organización de producción de blusas y cortes típicos, deberá ser avalado por la Municipalidad de Santa María Chiquimula, como lo estipula el artículo 10 del Decreto 56-88 del Congreso de la República.

5.7.2 Mercadológico

El mercado inicial a cubrir de la producción es el establecido en el departamento de Totonicapán, los municipios aledaños se establecen como mercado potencial, que podrán cubrirse en un porcentaje similar con la oferta actual, al contar con el capital de trabajo adecuado y ofrecer mejores productos con la estandarización de la producción y utilización de materia prima de calidad.

5.7.3 Técnico

La producción está a cargo de personas con experiencia en esta rama, las que trabajarán conjuntamente en mejoras constantes a los productos y la proposición

de diseños nuevos, por otro lado el comité gestionará capacitación, asesoría y acceso a la tecnología, en el Instituto Técnico de Capacitación INTECAP. Por aparte se solicitará el soporte a otras instituciones para formación de mano de obra calificada.

5.7.4 Financiero

Constituye el componente matriz para el impulso de actividades y realización de los proyectos productivos. El comité contará con fuentes de financiamiento interno como externo, para el caso de financiamiento interno, será el aporte de cada uno de los asociados, y el externo será a través de préstamo que se realizará al BANRURAL.

5.7.5 Administrativo

La organización a establecerse, cuenta con una estructura básica, que permite soportar las exigencias que requiere, contará con manuales de organización y manuales de normas y procedimientos propuestos, serán muy importantes para mejorar el desarrollo y será la base sobre la cual se estructure una adecuada organización y administración del comité.

CONCLUSIONES:

Como resultado de la investigación de campo realizada en el municipio de Santa María Chiquimula del departamento de Totonicapán, se presentan las siguientes conclusiones:

1. La falta de programas de orientación sobre la planificación familiar, contribuye a que las familias del área rural sean numerosas, lo que incrementa la población en áreas que no tienen un desarrollo económico que permita dotar de las necesidades básicas a las familias como alimentación adecuada, educación, vestido y vivienda digna.
2. El uso inadecuado del recurso forestal en los bosques del Municipio es debido a las altas tasas de crecimiento poblacional, la extensión de fronteras agrícolas, baja precipitación fluvial, erosión de los suelos y el incumplimiento de las leyes que protegen el medio ambiente, provoca deforestación, contaminación de fuentes de agua, destrucción de áreas silvestres, aprovechamiento no sustentable de flora y fauna, que pone en alto riesgo la salud de la población.
3. La actividad agrícola dirigida al cultivo de maíz y frijol en los minifundios de la zona, es destinada para autoconsumo y obliga a la población a vender su fuerza de trabajo, a cambio de ingresos económicos que le son insuficientes para mejorar su nivel de vida.
4. El sector femenino de artesanos del Municipio que se dedica a la producción de blusas y cortes típicos, no está organizado de manera formal, la mano de obra es familiar, no hay tecnificación y el trabajo está basado en la experiencia transmitida por los antepasados, no cuenta con

asistencia técnica, ni tiene acceso al crédito, lo que limita el desarrollo integral.

RECOMENDACIONES:

Derivado de las conclusiones planteadas se presentan las siguientes recomendaciones:

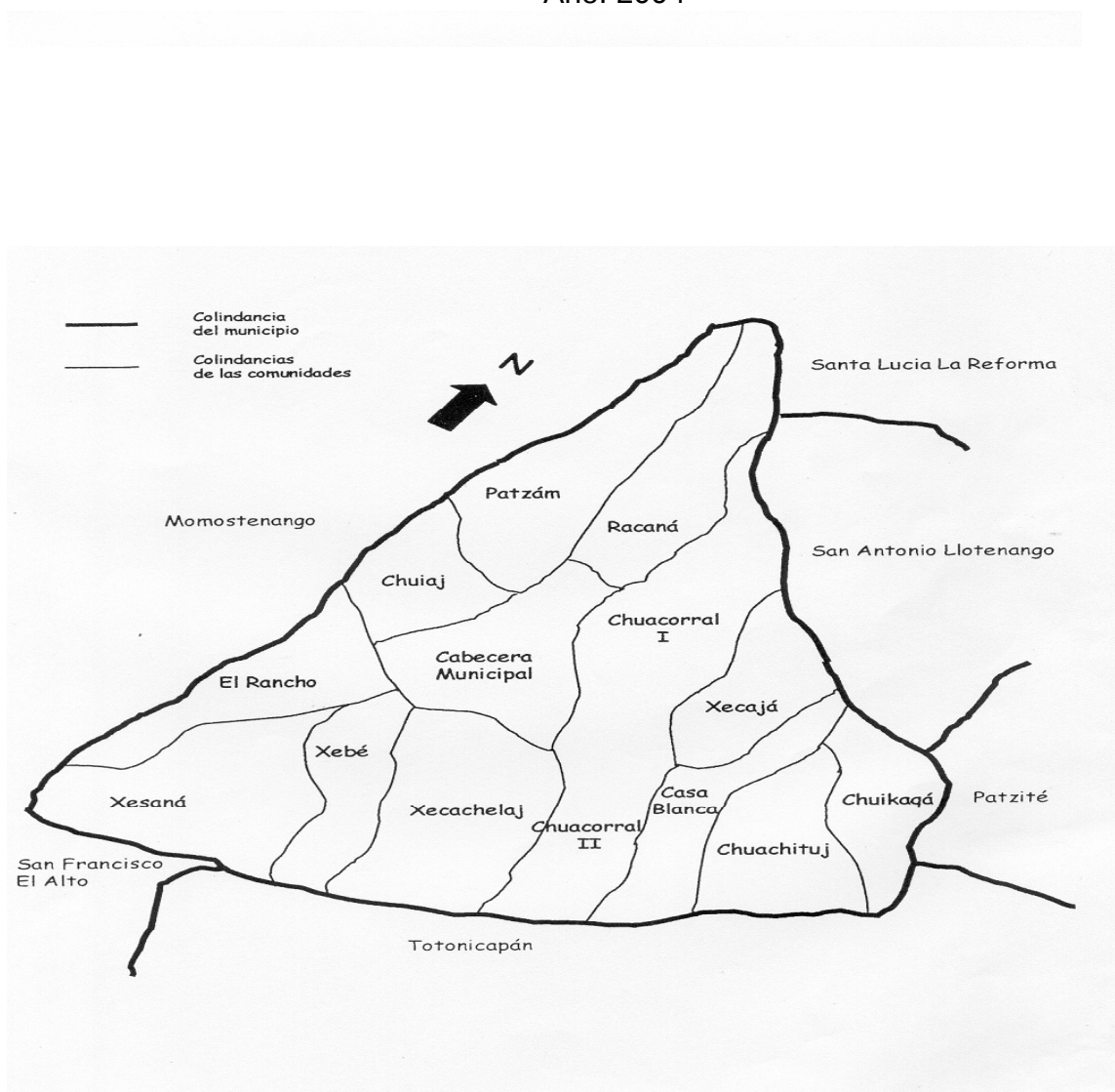
1. Que el comité de salud del Municipio, requiera el apoyo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para desarrollar programas sobre planificación familiar en las aldeas, con el fin de que la población en edad reproductiva conozca los diferentes métodos de planificación y cómo acceder a ellos.
2. Que los habitantes a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES- gestionen a corto plazo ante el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala, la implementación de políticas y programas de conservación y reforestación, que permitan el uso adecuado de los recursos naturales.
3. Que la población organizada en comité agrícola, solicite al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- e Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola –ICTA- asesoría técnica que permita el desarrollo del sector agrícola.
4. Que el sector femenino de artesanas interesadas en desarrollar el proyecto de elaboración de blusas y cortes típicos, se organicen en comité, con el fin de lograr el desarrollo económico al bajar sus costos en compra de materias primas y por ende a optimizar sus ganancias, como también contribuir a incrementar fuentes de empleo en el Municipio y mejorar el nivel de vida.

ANEXO I

Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán

Localización de las Comunidades del Municipio

Año: 2004



Fuente: Elaboración propia con base en mapas proporcionados por el Instituto Geográfico Nacional.

ANEXOS

ANEXO 2

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

COMITÉ DE PRODUCCIÓN DE BLUSAS Y CORTES TÍPICOS

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA CHIQUIMULA, TOTONICAPÁN

INTRODUCCIÓN

El manual de organización propuesto para el proyecto de elaboración de blusas y cortes típicos, de la aldea el Rancho del municipio de Santa María Chiquimula; describirá las funciones, estructura y atribuciones que desempeñarán los miembros que integrarán el comité, en este manual se podrán observar los niveles de autoridad y responsabilidad de cada uno de los puestos administrativos, tanto técnicos como operativos, también se expondrán los diferentes canales de comunicación entre cada uno de los miembros.

El presente manual, es un instrumento técnico, el uso y aplicación será obligatorio dentro del comité, los diferentes cambios que pudieran surgir como producto de la dinámica administrativa, serán canalizados a través de la asamblea general, quien es el nivel jerárquico que estará a cargo de esta responsabilidad, se adoptarán las decisiones necesarias para actualizar el presente manual.

OBJETIVOS DEL MANUAL

El presente manual tiene como objetivo, servir de instrumento guía dentro del comité para el ordenamiento de las funciones y actividades de la misma, pretende alcanzar los objetos siguientes:

- Permite conocer los medios personales e instrumentos, de los que dispone la organización para la realización de las actividades.
- Orientar a los asociados del comité en lo que respecta a las responsabilidades, atribuciones y nivel de autoridad.
- Que permita que los miembros de cada unidad administrativa conozcan las funciones y atribuciones.
- Proporcionar información amplia sobre la estructura de la organización.
- Evitar duplicidad de funciones
- Servir de instrumento de consulta.

CAMPO DE APLICACIÓN

La entidad se llamará “Comité de Elaboración de Blusas y Cortes Típicos” y contará con organización propia para el desarrollo de las actividades.

PROPÓSITOS DEL COMITÉ

Lograr un desarrollo con el fin de beneficiar a los asociados y pobladores del lugar como también del Municipio a través del proyecto de producción de blusas y cortes típicos.

OBJETIVOS

Los objetivos que el comité pretende alcanzar son los siguientes:

Objetivo general

Estimular el desarrollo económico de los pobladores del Municipio, a través de la producción y comercialización de los productos.

Objetivos específicos

- Contar con una guía que facilite la especificación de las atribuciones de cada puesto de trabajo de las unidades que integran el comité
- Proveer a los integrantes del comité de un instrumento administrativo que les permita desarrollar las actividades administrativas.
- Definir las especificaciones de los puestos que integran las diferentes unidades del comité

FUNCIONES DEL COMITÉ

A continuación se detallan las funciones que desempeñará cada unidad.

- Asamblea General estará formada por los asociados, sobre ellos recaerá la máxima autoridad, todas las decisiones serán tomadas en Asamblea General en la cual participarán los socios, mensualmente se realizará una reunión general en la que la unidad administrativa y la Junta Directiva informarán a los asociados de los resultados obtenidos en el mes.
- La Junta Directiva, será la que representará a la Asamblea General, dentro de la organización, y se encargará de velar por el adecuado funcionamiento de la organización, ejecutará las decisiones de la Asamblea General, dirige las actividades a nivel administrativo.

- La Unidad Administrativa depende de la Junta Directiva, esta unidad se encargará de planificar, coordinar y controlar las actividades que realicen a nivel operativo, y administrativo, la unidad de producción, la unidad de compras, ventas y la unidad contable.
- La Unidad de Producción, depende de la Unidad Administrativa y se encargará de planificar semanalmente la producción, sobre esta unidad recae la responsabilidad de la calidad, limpieza y empaque del producto.
- La Unidad de Comercialización, depende de la Unidad Administrativa, esta se encargará de realizar la comercialización del producto.
- La unidad de Contabilidad, depende de la Unidad Administrativa, y esta se encargará de llevar la contabilidad del comité.

Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Organigrama General Propuesto para el Comité
Producción de Blusas y Cortes Típicos
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Las actividades a desarrollar por cada uno de los departamentos del organigrama propuesto serán los siguientes:

ASAMBLEA GENERAL

Organismo de máxima autoridad del Comité y entre sus principales funciones son:

- Elegir a los miembros de la Junta Directiva
- Aprobar las recomendaciones de la junta directiva
- Establecer y autorizar las políticas generales
- Aprobar estatutos, reglamentos y presupuestos que presente la Junta Directiva
- Conocer informes de actividades realizadas, estados contables y financieros.

IDENTIFICACIÓN	
1. Título del Cargo: Ubicación Administrativa Inmediato Superior Subalternos	MIEMBRO DE LA ASAMBLEA Asamblea General Ninguno. Junta Directiva, Administración, Comercialización y Contabilidad.
2. DESCRIPCIÓN	
Naturaleza	Cargo de carácter administrativo, que consiste en tomar parte de las asambleas y votar.
Atribuciones	Examinar, modificar, aprobar y desaprobar: las cuentas, el balance general. Discutir, aprobar o improbar los estados financieros, la aplicación de los resultados del informe de la Junta Directiva La elección de los miembros de la Junta Directiva
Relaciones de Trabajo	Junta Directiva.
Autoridad	Será la máxima autoridad dentro de la Comité.
Responsabilidad	Aprobar las políticas generales, programas de inversión y desarrollo. Aprobar los estados financieros. Aprobar aumentos de salarios.
3. ESPECIFICACIONES	
Requisitos Mínimos Exigidos: a) Educación b) Experiencia c) Habilidades y Destrezas d) Otros Requisitos	Ser miembro fundador del Comité Ninguna. Ninguna. Ninguna. Ninguna.

LA JUNTA DIRECTIVA

Será la unidad encargada de ejecutar las decisiones políticas y estrategias emanadas de la Asamblea General, también debe coordinar, dirigir y supervisar las actividades de los departamentos de administración y comercialización del proyecto de inversión, y administrar los recursos, así como lo proveniente de créditos bancarios, donaciones y utilidades sobre operaciones.

OBJETIVOS

- Velar por que los miembros asociados obtengan beneficios económicos, en el desarrollo de las actividades productivas del proyecto de inversión desde el primer año del inicio del proyecto.
- Llevar a cabo todas las actividades de planificación emanadas de la Asamblea General.
- Lograr la eficacia y eficiencia de los objetivos propuestos a corto y largo plazo del comité.

1. IDENTIFICACIÓN	
Título del Cargo: Ubicación Administrativa Inmediato Superior Subalternos	MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA Junta Directiva Asamblea General. Administración, Producción y Contabilidad
2. DESCRIPCIÓN	
Naturaleza	Cargo de carácter administrativo, que consiste en tomar parte de la supervisión general del Comité.
Atribuciones	Velar por el cumplimiento de los propósitos del Comité. Elaborar los reglamentos internos, políticas, estrategias y lograr su aplicación y el cumplimiento Conocer y resolver en su calidad de máxima autoridad las faltas cometidas, para la aplicación de medidas disciplinarias según el reglamento. Preparar el Plan de trabajo Rendir informes sobre actividades de trabajo a la Asamblea General.
Relaciones de Trabajo	Administración y demás miembros del comité.
Autoridad	Supervisa las funciones de la junta directiva, así como los encargados de cada unidad.
Responsabilidad	Tomará decisiones inmediatas que requiera el Comité
3. ESPECIFICACIONES	
Requisitos Mínimos Exigidos: e) Educación f) Experiencia g) Habilidades y Destrezas h) Otros Requisitos	Nombramiento por parte de la Asamblea General Diploma de tercero básico. Ninguna. Conocimientos en supervisión de personal.. Ser miembro del comité. Buena presentación.

ADMINISTRACIÓN

A continuación se darán a conocer las actividades que desarrollará la unidad administrativa del Comité.

FUNCIONES

Llevar a la práctica las etapas del proceso administrativo: planificar, organizar, integrar, dirigir, ejecutar y controlar las actividades administrativas del personal que tiene a cargo.

OBJETIVOS

- La administración tiene como objetivo realizar eficaz y eficientemente las actividades administrativas del proyecto de inversión propuesto.
- Llevar un control adecuado de las unidades que de éste dependen.

1. IDENTIFICACIÓN	
Título del Cargo: Ubicación Administrativa Inmediato Superior Subalternos	GERENTE ADMINISTRATIVO Administración Junta Directiva Producción, Comercialización y Contabilidad
2. DESCRIPCIÓN	
Naturaleza	Cargo de carácter administrativo, que tendrá bajo su responsabilidad la coordinación de las actividades administrativas del Comité y el buen funcionamiento del proyecto.
Atribuciones	1. Dirigirá y supervisará las operaciones administrativas que están a su cargo. 2. Informa a los asociados sobre las decisiones y operaciones que se realicen para el desarrollo del proyecto. 3. Formula planes de desarrollo en beneficio del proyecto. 4. Selecciona y contrata personal
Relaciones de Trabajo	Por la naturaleza del puesto tendrá relación directa con la Junta Directiva, Producción, Comercialización y Contabilidad.
Autoridad	Preside las sesiones con la Junta Directiva, para dar la palabra, dirigir discusiones, además se le concede voto en caso de empate.
Responsabilidad	Es responsable directo de la consecución de los objetivos y metas planteados en lo referente a las actividades administrativas a su cargo como producción, comercialización y contabilidad.
3. ESPECIFICACIONES	
Requisitos Mínimos Exigidos: a) Educación b) Experiencia c) Habilidades y Destrezas d) Otros Requisitos	Poseer título de educación media. Haberse desempeñado como mínimo un (01) año en puesto similar. Capacidad de resolver problemas; manejo de equipo de oficina; facilidad de expresión; don de mando. Carecer de antecedentes penales y policíacos.

PRODUCCIÓN

Las funciones propias de Producción serán las que se detallan a continuación:

FUNCIONES

- Elaborar el plan de producción donde se incluyan las actividades del personal
- Organizar y prever todo lo relacionado al proceso de producción.
- Llevar un control estricto sobre dicho proceso.
- Supervisar el producto según tamaño y calidad.
- Elaborar informes sobre el comportamiento de los volúmenes de producción
- Satisfacer la demanda establecida y supervisar los estándares de calidad

OBJETIVOS

- Actualización la producción en base a nuevos diseños de blusas y cortes típicos.
- Alcanzar metas productivas al menor costo sin afectar la calidad.

PUESTOS QUE INTEGRAN EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN

Con el objeto de que el Departamento de Producción realice adecuadamente sus funciones se establecen las posiciones mínimas de puestos:

- Jefe del Departamento de Producción.
- Productor.

1. IDENTIFICACIÓN	
Título del Puesto: Ubicación Administrativa Inmediato Superior Subalternos	JEFE DE PRODUCCIÓN Departamento de Producción. Administración. Productores.
2. DESCRIPCIÓN	
Naturaleza	De carácter técnico, tendrá a su cargo la supervisión de los estándares de calidad de la producción de blusas y cortes típicos, brindar la asesoría técnica necesaria para obtener buena producción.
Atribuciones	Verificar el buen uso de los procedimientos. Ordenar los procedimientos que no estén conforme lo establecidos. Revisar requerimientos de materia prima.
Relaciones de Trabajo	Se relacionará con los productores asociados y con instituciones privadas y públicas que presten servicios de asesoría y capacitación en lo que se refiere a elaboración de blusas y cortes típicos.
Autoridad	De acuerdo a su escala jerárquica tendrá autoridad sobre los productores.
Responsabilidad	Es responsable directo de controlar que se cumpla con los estándares de calidad en la producción.
3. ESPECIFICACIONES	
Requisitos Mínimos Exigidos: a) Educación b) Experiencia c) Habilidades y Destrezas	Sexto primaria. Conocimiento en la confección de blusas y el manejo de telares típicos. Trabajo en equipo, buena comunicación y responsabilidad. Buena relaciones interpersonales.

1. IDENTIFICACIÓN	
Título del Puesto: Ubicación Administrativa Inmediato Superior Subalternos	PRODUCTOR Departamento de Producción. Jefe de Producción Ninguno
2. DESCRIPCIÓN	
Naturaleza	Es un trabajo operativo, que consiste para el caso de las blusas típicas en la confección, bordado y acabado, en el caso los cortes es llevar a cabo las etapas de devanado, urdido, ensamble, tejido y acabado en la elaboración de los cortés típicos del Comité.
Atribuciones	Para blusas: Cortar la tela en los tamaños diseñados. Dibujar los espacios a bordar Coser las piezas Bordar. Realizar los acabados de etiqueta y otros. Para Cortes: Preparar los hilos en el devanador y en la rueda redina para tejer en el telar. Urdir los hilos en el urdidor vertical y la trascañadera para que éstos queden en forma ordenada y combinada para trasladarlos al plegador del telar. Colocar los hilos en la urdimbre en forma ordenada en las piezas del telar para luego ser tejidos. Realizar los acabados de etiqueta y otros
Relaciones de Trabajo	Se relaciona directamente con el encargado de producción y compañeros productores.
Autoridad	Ninguna.
Responsabilidad	Es responsable directamente de las labores que le fueran asignadas.
3. ESPECIFICACIONES	
Requisitos Mínimos Exigidos: d) Educación e) Experiencia f) Habilidades y Destrezas g) Otros Requisitos	Saber leer y escribir Mínima de un año En el manejo de telares y elaboración de tela típica Poseer un telar de pie.

COMERCIALIZACIÓN

Sus actividades estarán canalizadas a través del departamento de ventas

FUNCIONES

- Promover la comercialización de blusas y cortes típicos
- Establecer y mantener precios de mercados para la comercialización de blusas y cortes típicos.
- Atender de forma cordial a los clientes del Comité.
- Búsqueda de nuevos mercados para los productos.
- Lograr la expansión del segmento de mercado
- Llevar estadísticas de precios de los mercados de nuestros competidores
- Mantener información actualizada de las existencias de los volúmenes de producción.
- Elaborar informes sobre el comportamiento de las ventas

OBJETIVOS

- Ampliar la cobertura de mercado, del producto.
- Aumentar los pedidos.
- Logra valor agregado en las ventas a través de puntualidad, responsabilidad, cordialidad.

PUESTOS QUE INTEGRAN LA COMERCIALIZACIÓN

Con el objeto de aumentar las ventas del producto, el Departamento de Ventas lo integrarán los siguientes:

- Encargado de ventas.
- Vendedores

1. IDENTIFICACIÓN	
Título del Puesto: Ubicación Administrativa Inmediato Superior Subalternos	ENCAGADO DE VENTAS Comercialización Administración. Personal que labora en el Departamento de Ventas.
2. DESCRIPCIÓN	
Naturaleza	Puesto de carácter técnico - administrativo, encargado de la comercialización de blusas y cortes típicos, así como de buscar los canales de comercialización más convenientes.
Atribuciones	Atender e informar a los clientes. Llevar a cabo las labores diarias de facturación. Buscar y establecer los canales óptimos de comercialización de blusas y cortes típicos. Recibir y canalizar los pedidos del producto.
Relaciones de Trabajo	Se relacionará directamente con los clientes y vendedores.
Autoridad	De acuerdo a su escala jerárquica tendrá autoridad sobre los vendedores.
Responsabilidad	Es responsable de sus funciones y de la atención y búsqueda de mercados y clientes potenciales del producto.
3. ESPECIFICACIONES	
Requisitos Mínimos Exigidos: a) Educación b) Experiencia c) Habilidades y Destrezas d) Otros Requisitos	Sexto primaria. En ventas del área de blusas y cortes típicos. Atención al público, responsable, facilidad de palabra y numérica, honorable, poseer buenas Relaciones Humanas, tener don de convencimiento. Carecer de antecedentes penales y policíacos. Buena presentación y amable.

1. IDENTIFICACIÓN	
Título del Puesto: Ubicación Administrativa Inmediato Superior Subalternos	VENDEDOR Ventas Administración. Ninguno
2. DESCRIPCIÓN	
Naturaleza	Puesto de carácter técnico - administrativo, encargado de las ventas de blusas y cortes típicos,
Atribuciones	Atender e informar a los clientes. Llevar a cabo las labores diarias de facturación. Buscar y establecer clientes potenciales. Recibir y canalizar los pedidos del producto.
Relaciones de Trabajo	Se relacionará directamente con los clientes.
Autoridad	Ninguna.
Responsabilidad	Es responsable de sus funciones como también de la atención y búsqueda de mercados y clientes potenciales del producto.
3. ESPECIFICACIONES	
Requisitos Mínimos Exigidos: e) Educación f) Experiencia g) Habilidades y Destrezas h) Otros Requisitos	Sexto primaria. En ventas del área de blusas y cortes típicos. Atención al público, responsable, facilidad de palabra y numérica, honorable, poseer buenas Relaciones Humanas, tener don de convencimiento. Carecer de antecedentes penales y policíacos. Buena presentación y amable.

CONTABILIDAD

Es el área encargada de administrar los recursos financieros necesarios para realizar las actividades productivas.

FUNCIONES

- Tendrá a su cargo el control de las operaciones contables y demás responsabilidades que le señale en Comité.
- Administrar bien los recursos económicos para llevar a cabo las tareas que se realicen dentro de la organización.

OBJETIVOS

Llevar a cabo las operaciones contables que se elaboren conforme a las disposiciones del Comité.

1. IDENTIFICACIÓN	
Título del Puesto: Ubicación Administrativa Inmediato Superior Subalternos	CONTADOR Contabilidad Gerente Administrativo. Ninguno.
2. DESCRIPCIÓN	
Naturaleza	Es un puesto de carácter administrativo, lleva registro y control de todas las operaciones contables, dar apoyo en informes contables al Gerente Administrativo.
Atribuciones	Manejar archivos, elaborar estados financieros anuales y mensuales, autorizar ordenes de compra y papelería de útiles de oficina, elaborar planilla de pagos mensual.
Relaciones de Trabajo	Con el administrador y comunicación con personal de la Comité, asociados y clientes.
Autoridad	Sobre los documentos que tiene bajo su responsabilidad y equipo que tiene a su cargo.
Responsabilidad	Velar por el buen uso y cuidado del equipo y útiles de oficina de la Comité.
3. ESPECIFICACIONES	
Requisitos Mínimos Exigidos: a) Educación b) Experiencia c) Habilidades y Destrezas d) Otros Requisitos	Título de Perito Contador. Dos años en puestos similares. Habilidad contable y numérica, manejo de programas de computación. Excelentes relaciones interpersonales. Buena presentación. Amable.

ANEXO 3

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

COMITÉ DE ELABORACION DE BLUSAS Y CORTES TIPICOS

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA CHIQUIMULA, TOTONICAPÁN

INTRODUCCIÓN

El presente Manual de Normas y Procedimientos persigue describir la secuencia de procedimientos que deben seguir las distintas unidades administrativas para lograr los objetivos del “Comité de Elaboración de Blusas y Cortes Típicos” servirá como un instrumento técnico a los operarios para guiarlos y orientarlos en el desarrollo de las funciones asignadas, así mismo que tengan conocimiento de cómo, cuándo y quién debe ejecutarlas.

Los procesos del presente documento son de vital importancia para la puesta en marcha del presente proyecto, porque de su buena aplicación, dependerá el éxito laboral de cada uno de los departamentos que la conforman, además se presenta una estructura gráfica y de fácil comprensión de los pasos que seguirá cada proceso dentro de los distintos departamentos que formará el Comité.

DEFINICIÓN DEL MANUAL

El manual de Normas y Procedimientos es un documento de carácter informativo en el que se presenta la secuencia sencilla, clara y técnicamente formada, de las tareas para la ejecución de las actividades propias de las funciones de una unidad administrativa o de una empresa en conjunto, al regular las obligaciones para cada puesto de trabajo.

OBJETIVOS DEL MANUAL

- Dotar al Comité de un instrumento que le permita simplificar la ejecución de tareas, con el fin de hacerlas más sencillas, con el fin de mantener la atención y el interés del personal.
- Normar y guiar las diferentes actividades administrativas, con el propósito de disminuir pérdidas de tiempo por no conocer lo que ha de hacerse después de una u otra actividad.
- Contribuir por este medio al fortalecimiento de la organización y alcanzar los objetivos establecidos del Comité, para obtener mejores resultados.
- Simplificar el trabajo y permitir el ahorro de tiempo y esfuerzo en la ejecución de las atribuciones de cada puesto.
- Mantener actualizado al personal que interviene en los diferentes operaciones y procedimientos para facilitar la supervisión.

CAMPO DE APLICACIÓN

- Será para uso y aplicación del Comité, la que ayudará a normar las actividades que desempeñan las personas que intervienen en cada proceso.

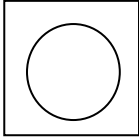
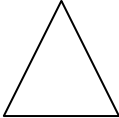
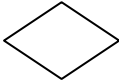
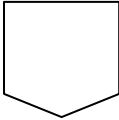
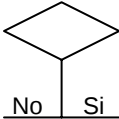
- Las normas y procedimientos, serán ejecutados por los socios del Comité y sus colaboradores, en el momento en que se contrate personal nuevo, y también en la realización de las distintas actividades de la organización.
- Es necesario que el presente manual se aplique en todos los puestos de trabajo descritos en el manual de organización.

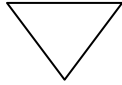
NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL

- Respetar los lineamientos establecidos para la realización de o los procedimientos contenidos en el presente manual.
- Debe de ser conocido y aplicado por el personal que participa en los procesos.
- Su modificación y actualización, deberá ser aprobado en Asamblea General.
- La Junta Directiva y los socios, debe tener un ejemplar de este manual y cada empleado una copia de los procedimientos.

SIMBOLOGÍA

Con el propósito de lograr eficiencia y fluidez administrativa en el desarrollo de las actividades de la organización, se utilizó la nomenclatura de la norma ASME (American Society of Mechanical Engineers), por la sencillez de su interpretación y manejo. A continuación se presenta la simbología a utilizar:

SÍMBOLO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
	Inicio o Final.	Indica el principio y fin de un procedimiento.
	Operación.	Creación, representa los pasos fundamentales del proceso.
	Operación combinada.	Indica operación e inspección simultánea.
	Inspección.	Indica todo trabajo relacionado con una revisión o examen ejecutado dentro del proceso.
	Archivo temporal.	Símbolo para documentos en tramites.
	Decisión.	Se utiliza para indicar una decisión en el proceso.
	Conector de página.	Indica que la actividad continua en la siguiente página, se anota la literal que le corresponda dentro del mismo.
	Decisión alternativa.	Se presenta por un rombo que indica que son posibles varios caminos alternativos. A la derecha se coloca la acción positiva y a la izquierda la negativa.



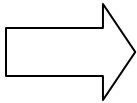
Archivo final.

Indica guardar documentos.



Documento

Se utiliza cuando en un procedimiento participa un formulario, libro, folleto o impreso, antes de que se presente la acción que recaerá sobre dicho documento, éste se debe introducir.



Transferencia

Se utiliza cuando en el flujo del proceso, interviene otra sección, siempre que los trámites que se realizan en ese lugar, sean de interés en ese proceso.

Procedimiento No 1 Convocatoria a Asamblea	Elaborado por: José Evelio Ericastilla Vásquez	
No. de pasos: 11	Fecha: Enero de 2005	Hoja: 1 de 3
Inicia: Junta Directiva	Termina: Asociados	

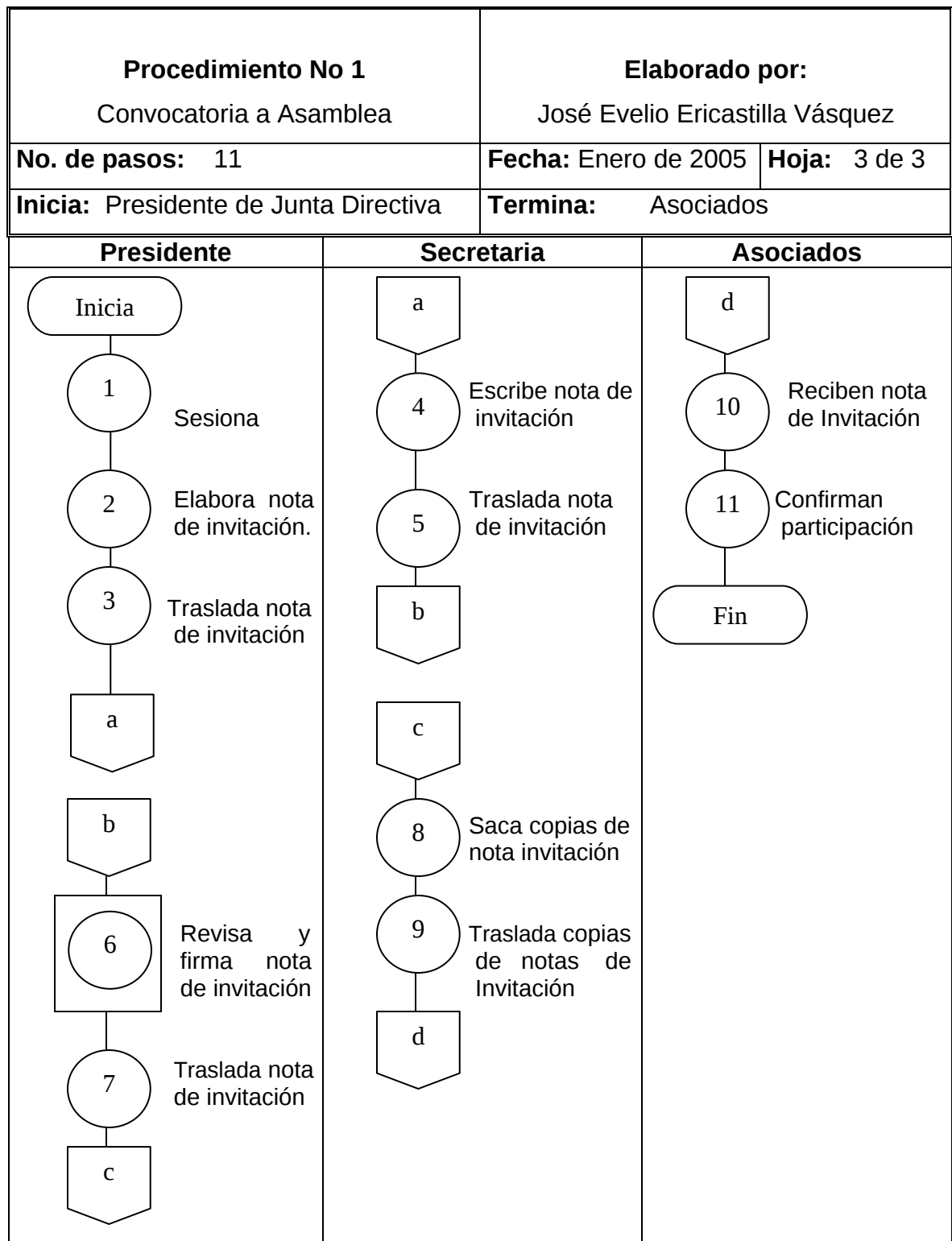
I. Objetivos

- Establecer un procedimiento ordenado que garantice la buena organización de las asambleas generales ordinarias y extraordinarias.
- Que todos los integrantes de la Junta Directiva del comité participen en la organización de las asambleas.
- Que las convocatorias a asambleas generales determinen el tema de importancia que se tratará, para lo cual se indicará la fecha, hora y lugar a realizar.

II. Normas

- Las convocatorias se deberán realizar con 30 días calendario de anticipación.
- La Junta Directiva será quien decida la hora, fecha y lugar para efectuar las Asambleas.
- Para la convocatoria se deberá elaborar una circular, donde se informará a los asociados acerca de la ejecución de la Asamblea.
- La justificación de inasistencia de asociados a asambleas, deberá ser presentada por escrito a la Junta Directiva; deberá indicar las causas, de lo contrario serán amonestados conforme el reglamento.
- De acuerdo con los reglamentos del Comité se deberán realizar las asambleas cuando, por lo menos estén presentes la mitad más uno del total de asociados. De no completarse esta asistencia, la asamblea se realizará el mismo día, dos horas después, con el número de asociados indicado.

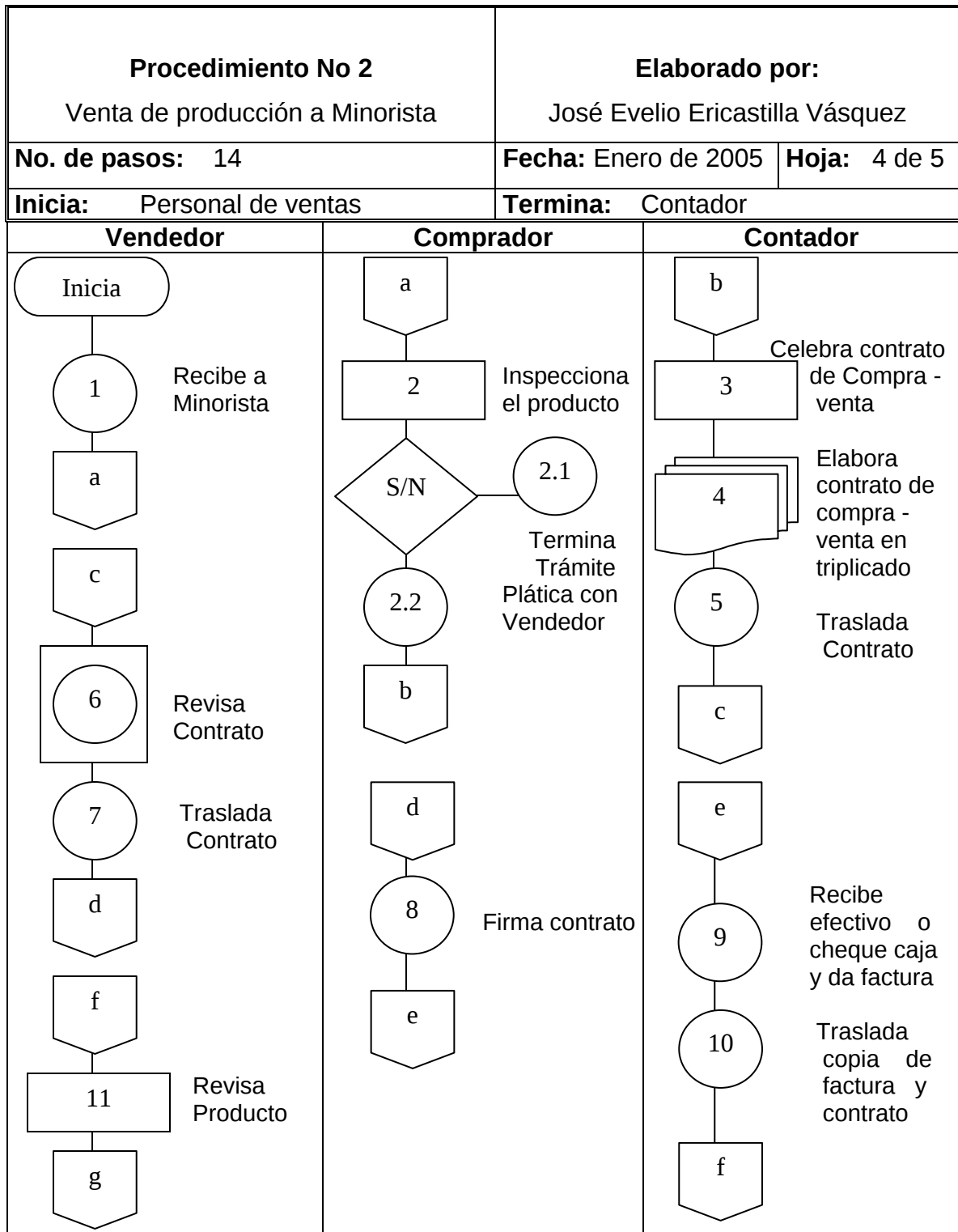
Procedimiento No 1 Convocatoria a Asamblea		Elaborado por: José Evelio Ericastilla Vásquez	
No. de pasos: 11		Fecha: Enero de 2005	Hoja: 2 de 3
Inicia: Junta Directiva		Termina: Asociados	
Responsable	No. de Pasos	Actividad	
Presidente	1	Sesiona para realizar asamblea General ordinaria o extraordinaria.	
	2	Elabora nota de invitación a Asamblea General, indica hora, fecha y lugar.	
	3	Traslada a secretaria para que mecanografíe.	
Secretario	4	Escribe a máquina nota de invitación.	
	5	Traslada nota de invitación a presidente del consejo para su revisión.	
Presidente	6	Revisa y firma nota de invitación.	
	7	Traslada nota de invitación a secretaría para sacar copias.	
Secretario	8	Saca copias de notas de invitación.	
	9	Traslada copias de notas de invitación a asociados por medio de vocal.	
Asociados	10	Reciben notas de invitación.	
	11	Confirma participación.	

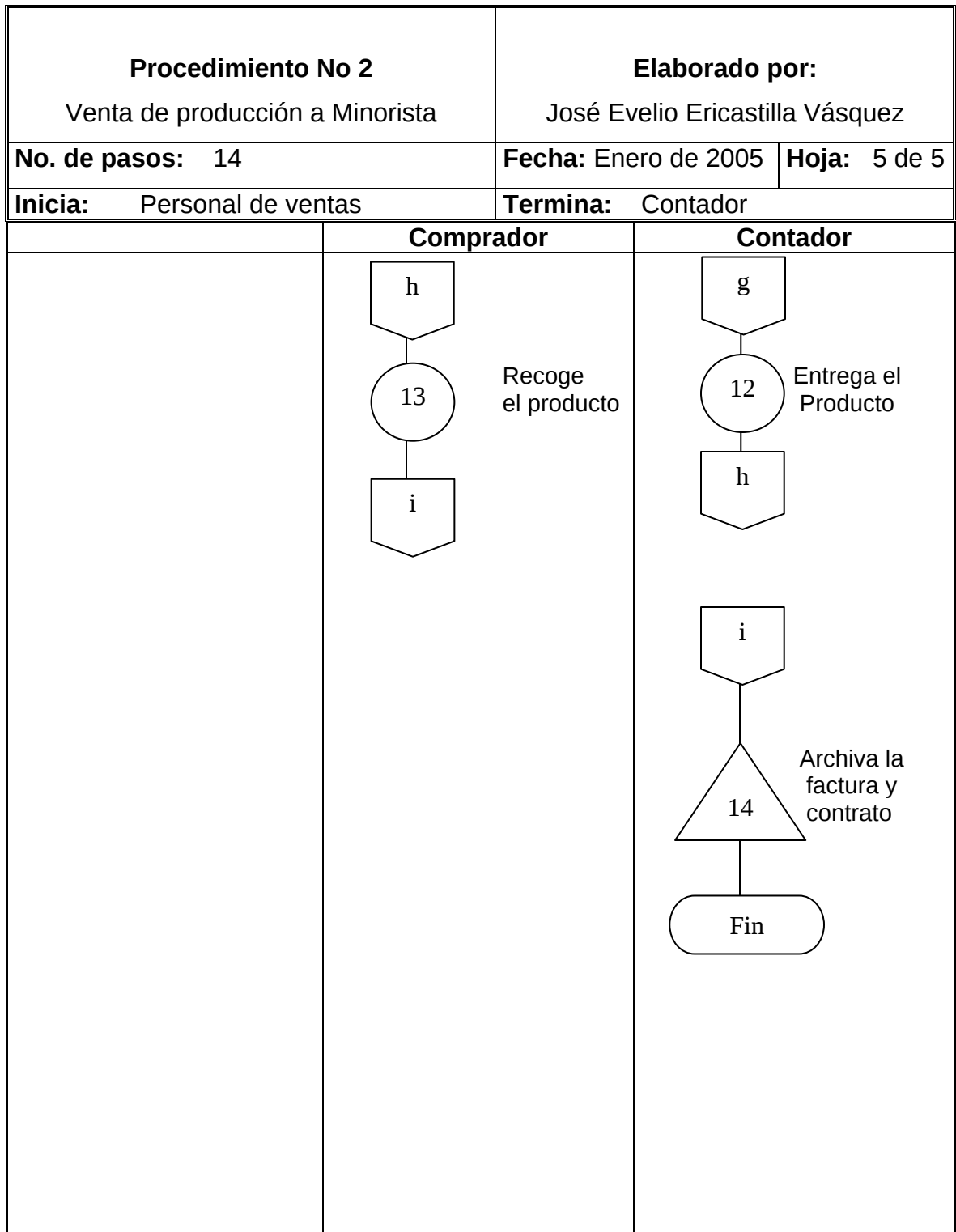


Procedimiento No 2 Venta de producción a Minorista	Elaborado por: José Evelio Ericastilla Vásquez	
No. de pasos: 14	Fecha: Enero de 2005	Hoja: 1 de 5
Inicia: Personal de ventas	Termina: Contador	
1. Objetivos - Comercializar blusas y cortes típicos de calidad a buen precio al por mayor y menor en el mercado local y regional. - Contar con un documento legal de compraventa para la producción.		
2. Normas - El contrato de compraventa podrá suscribirse entre el vendedor y el comprador. - El valor de la compraventa de blusas y cortes típicos, será cancelado al contado, en el momento de suscribir la transacción - La entrega del producto se hará sólo en el lugar de producción del Comité luego de haber cancelado el valor del producto, el transporte correrá por cuenta del comprador.		

Procedimiento No 2 Venta de producción a Minorista		Elaborado por: José Evelio Ericastilla Vásquez	
No. de pasos: 14		Fecha: Enero de 2005	Hoja: 2 de 5
Inicia: Personal de ventas		Termina: Contador	
Responsable	No. de Pasos	Actividad	
Personal de ventas	1	Recibe a los demandantes del producto en la sede del comité o lugar seleccionado y muestra la producción.	
Comprador	2	Inspecciona al producto.	
	2.1	Dialoga con el vendedor para acordar contrato de compraventa.	
	2.2	Si no le parece, termina el trámite	
Vendedor	3	Acuerda celebrar contrato de compraventa con el minorista.	
	4	Elabora contrato de compraventa en documento triplicado.	
	5	Traslada contrato de compraventa al presidente para revisión.	
Encargado de venta	6	Revisa el contrato.	
	7	Traslada el contrato al vendedor para suscribir la compra con el minorista.	
Comprador	8	Firma contrato de compraventa y cancela el valor acordado.	
vendedor	9	Recibe el efectivo o cheque de caja por la venta y extiende factura.	
	10	Traslada el monto de dinero y factura a contabilidad.	

Procedimiento No 2 Venta de producción a Minorista		Elaborado por: José Evelio Ericastilla Vásquez	
No. de pasos: 14		Fecha: Enero de 2005	Hoja: 3 de 5
Inicia: Personal de ventas		Termina: Contador	
Responsable	No. de Pasos	Actividad	
Vendedor	11	Revisa producto antes de entregar.	
Bodega	12	Entrega la cantidad de producción solicitada.	
Comprador	13	Recoge el producto en el lugar de producción.	
Contador	14	Archiva copia triplicada, factura.	

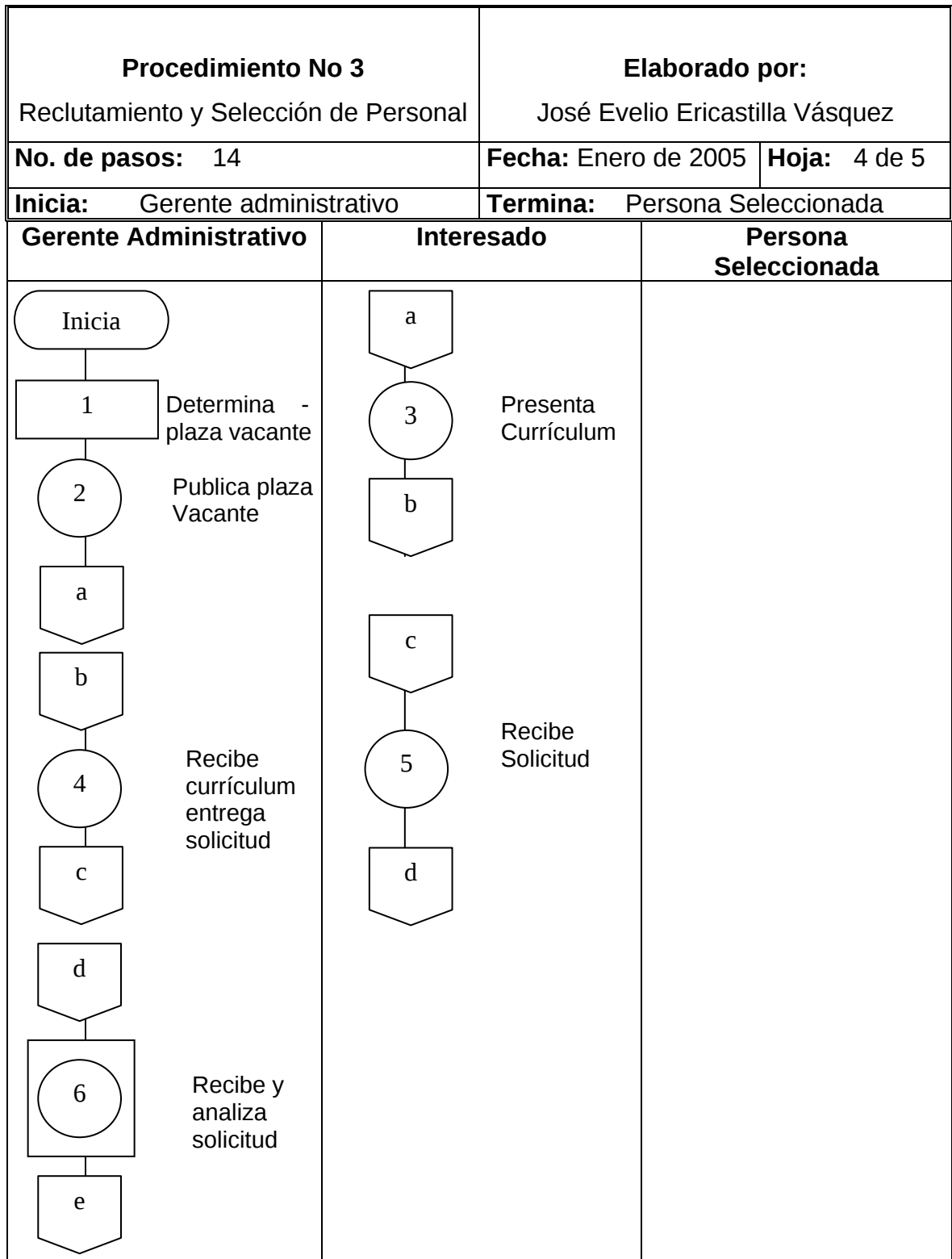


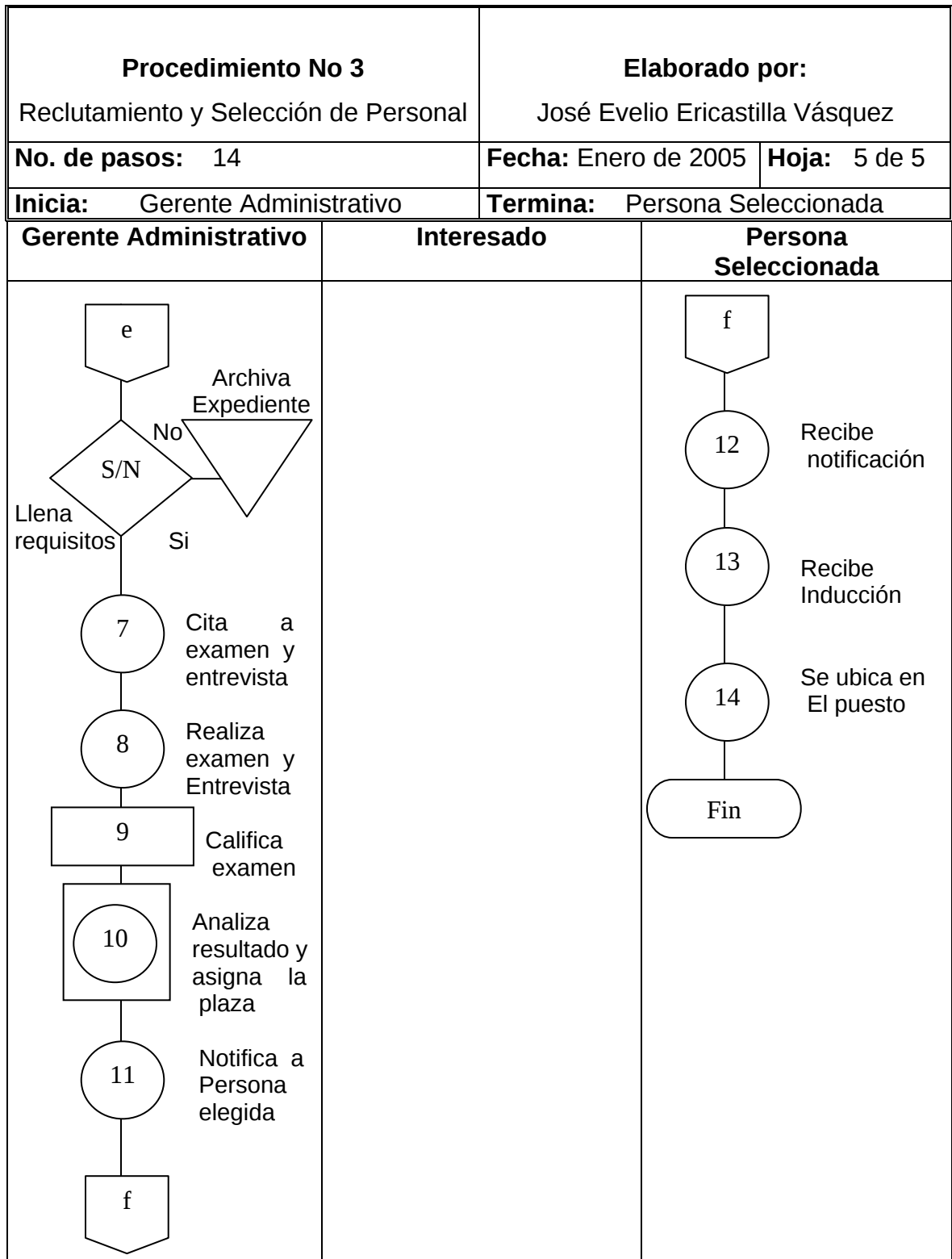


Procedimiento No 3		Elaborado por:	
Reclutamiento y Selección de Personal		José Evelio Ericastilla Vásquez	
No. de pasos: 14		Fecha: Enero de 2005	Hoja: 1 de 5
Inicia: Gerente Administrativo		Termina: Persona Seleccionada	
I. Objetivos			
• Proporcionar la secuencia lógica del proceso a seguir, para realizar el reclutamiento y selección de personal dentro del Comité. • Incorporar al Comité personal calificado con el propósito de asegurar su desempeño, para el buen funcionamiento de la misma.			
II. Normas			
• Todos los interesados en ocupar puestos vacantes, deben llenar solicitud de empleo proporcionada, debidamente firmada. • Todos los solicitantes deben ser entrevistados por el gerente administrativo y someterse a las evaluaciones necesarias, previo a la selección final.			

Procedimiento No 3		Elaborado por:	
Reclutamiento y Selección de Personal		José Evelio Ericastilla Vásquez	
No. de pasos: 14		Fecha: Enero de 2005	Hoja: 2 de 5
Inicia: Gerente Administrativo		Termina: Persona Seleccionada	
Responsable	No. de Pasos	Actividad	
Gerente	1	Determina plaza vacante.	
	2	Publica plaza vacante en carteleras colocadas en el Comité.	
Interesado	3	Conoce publicación y presenta Currículum Vitae	
Gerente	4	Recibe Currículum Vitae y entrega solicitud de empleo.	
Interesado	5	Recibe solicitud de empleo y procede a llenarla.	
Gerente	6	Recibe solicitud de empleo y procede a analizar datos de Currículum Vitae y solicitud.	
	7	Si llena requisitos se cita a examen y entrevista, caso contrario, se archiva el expediente y finaliza el proceso.	
	8	Realiza examen y entrevista.	
	9	Califica exámenes y son adjuntados a expediente.	
	10	Analiza resultados y le asigna la plaza al mejor candidato.	
	11	Notifica a persona elegida.	
Persona Seleccionada	12	Recibe notificación.	

Procedimiento No 3 Reclutamiento y Selección de Personal		Elaborado por: José Evelio Ericastilla Vásquez	
No. de pasos: 14		Fecha: Enero de 2005	Hoja: 3 de 5
Inicia: Gerente		Termina: Persona Seleccionada	
Responsable	No. de Pasos	Actividad	
Persona Seleccionada	13	Recibe inducción.	
	14	Se ubica en el puesto correspondiente.	

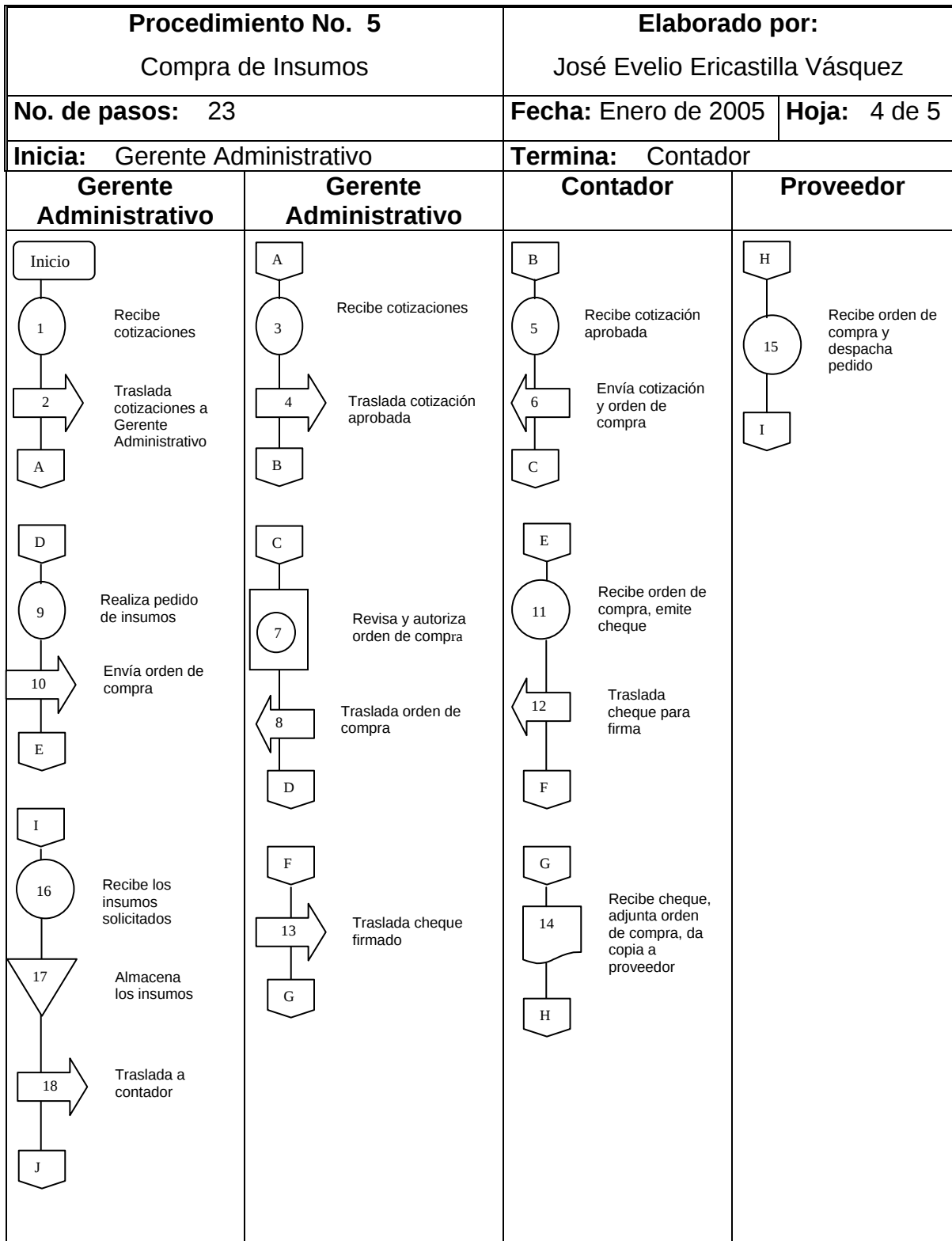


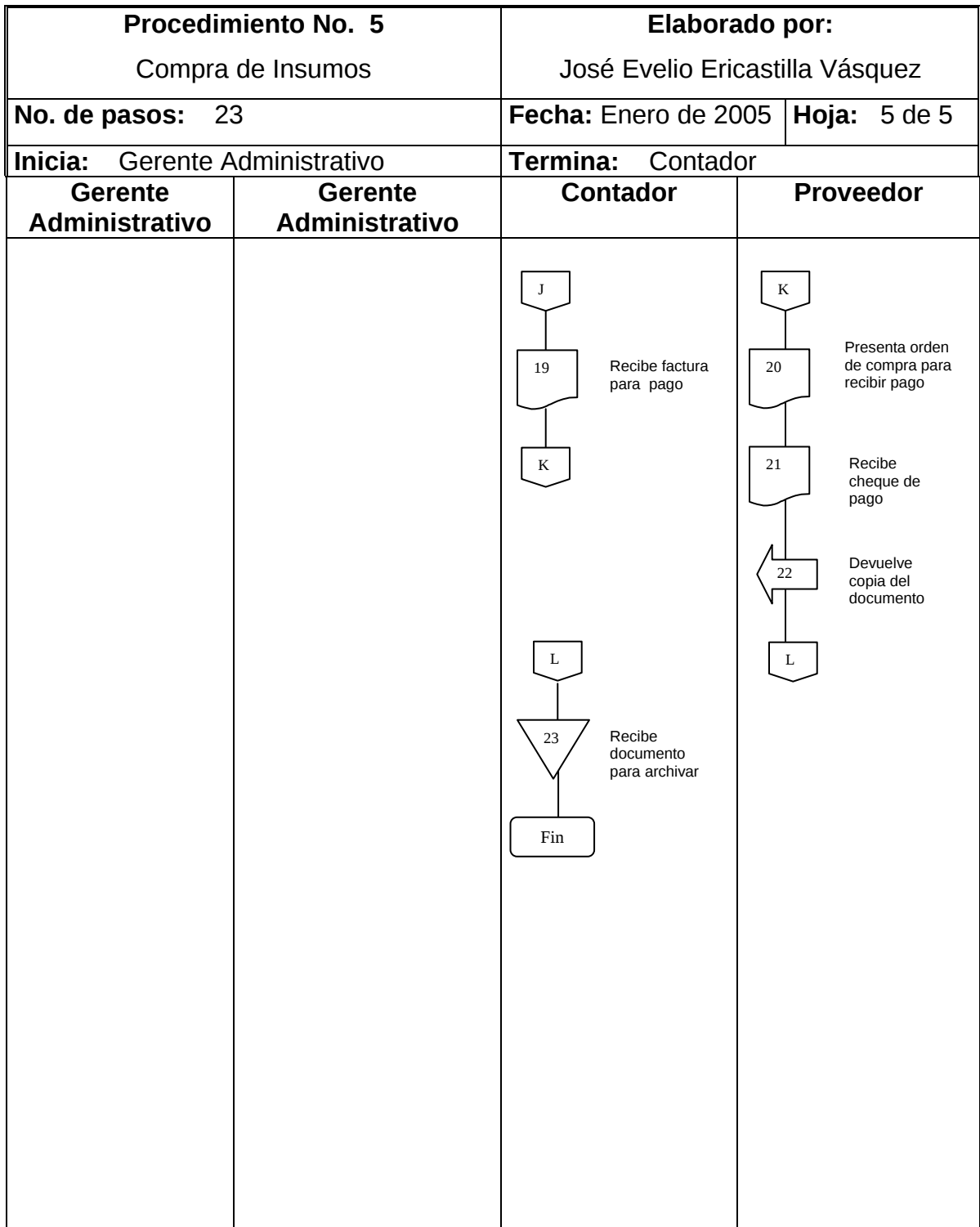


Procedimiento No 4 Compra de Insumos	Elaborado por: José Evelio Ericastilla Vásquez	
No. de pasos: 23	Fecha: Enero de 2005	Hoja: 1 de 5
Inicia: Gerente Administrativo	Termina: Contador	
I. Objetivos - Adquirir insumos de buena calidad, con ventajas competitivas en el precio. - Mantener las existencias de insumos necesarias de acuerdo a los requerimientos de la producción.		
II. Normas - Toda compra efectuada, se cancela con cheque. - Toda compra debe ser aprobada por la Junta Directiva. - En la compra debe exigirse factura contable.		

Procedimiento No. 5 Compra de insumos		Elaborado por: José Evelio Ericastilla Vásquez	
No. de pasos: 23		Fecha: Enero de 2005	Hoja: 2 de 5
Inicia: Gerente Administrativo		Termina: Contador	
Responsable	No. de Pasos	Actividad	
Gerente Administrativo	1	Recibe cotización.	
Gerente Administrativo	2	Traslada cotizaciones a la Junta Directiva	
Junta Directiva	3	Recibe la cotización para aprobación.	
Junta Directiva	4	Traslada a contador.	
Contador	5	Recibe cotización aprobada.	
Contador	6	Envía cotización con orden de compra a Junta Directiva.	
Junta Directiva	7	Revisa y autoriza orden de compra.	
Junta Directiva	8	Traslada orden de compra a Gerente Administrativo.	
Gerente Administrativo	9	Realiza el pedido de insumos.	
Gerente Administrativo	10	Envía orden de compra a contador para emitir cheque.	
Contador	11	Recibe orden de compra para emisión de cheque.	
Contador	12	Traslada a Gerente Administrativo cheque para firma.	
Gerente Administrativo	13	Traslada cheque firmado a contador.	
Contador	14	Recibe cheque para adjuntarlo a orden de compra, da copia a proveedor.	

Procedimiento No. 5 Compra de insumos		Elaborado por: José Evelio Ericastilla Vásquez	
No. de pasos: 23		Fecha: Enero de 2005	Hoja: 3 de 5
Inicia: Gerente Administrativo		Termina: Contador	
Responsable	No. de Pasos	Actividad	
Proveedor	15	Recibe copia de orden de compra para despachar.	
Comité	16	Recibe los insumos solicitados.	
Encargado de producción	17	Almacena los insumos.	
Encargado de producción	18	Traslada la factura a contador.	
Contador	19	Recibe la factura para efectuar el pago.	
Proveedor	20	Presenta copia para recibir pago.	
Proveedor	21	Recibe el cheque de pago.	
Proveedor	21	Devuelve documentos al contador.	
Contador	23	Recibe documentos para archivarlos.	





ANEXO 4

**COMITÉ DE ELABORACIÓN
DE BLUSAS Y CORTES TÍPICOS**

SOLICITUD DE COMPRA

Pedido orden No.

Registro Depto.
de Compras

No.

FAVOR DE GESTIONAR LA SIGUIETE SOLICITUD DE COMPRA:

Para: _____

Consignado a: _____

Para uso en: _____

Partida Presupuestaria: _____

Cantidad Solicitada	Unidad de Medida	Descripción de los artículos	Observaciones

Firma del solicitante _____

Nombre y apellidos
Puesto

Vo. Bo. _____

Nombre y apellidos
Puesto

Autorizado: _____

Puesto: Junta Directiva

ANEXO 5

**COMITÉ DE PRODUCCIÓN
DE BLUSAS Y CORTES TÍPICOS
ALDEA EL RACHO,
SANTA MARÍA CHIQUIMULA. TOTONICAPÁN**

Recibo de Caja

No. _____

DÍA	MES	AÑO	Q.
-----	-----	-----	----

RECIBIMOS DE:	
LA CANTIDAD DE:	
POR CONCEPTO DE:	
FORMA DE PAGO	VALOR
EFFECTIVO	
CHEQUE	
OTROS	
TOTAL RECIBIDO	
CHEQUE No.	
BANCO	

NOTA: La validez de este recibo esta condicionado a que los cheques recibidos en pago parcial o total sean pagados por el banco respectivo a su presentación, habrá un recargo de Q.25.00 por cada cheque rechazado. LA GERENCIA

FIRMA

ANEXO 6

COMITÉ DE PRODUCCIÓN
DE BLUSAS Y CORTES TÍPICOS
ALDEA EL RACHO,
SANTA MARÍA CHIQUIMULA. TOTONICAPÁN

FORMA C-01
SERIE "A"
No. _____

CONSTACIA DE INGRESO A ALMACEN Y A INVENTARIO

DEPENDENCIA:				NUMERO:			
FICHA:				FECHA:			
PROVEEDOR:				REGISTRO DE PROV.			
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL ARTICULO	CODIGO DEL GASTO RENGLON	FOLIO LIBRO ALMACEN	PRECIO POR UNIDAD	VALOR TOTAL	FOLIO LIBRO INVENTARIO	NOMENCLATURA DE CUENTAS

RECIBI CONFORME:

Vo. Bo.

SE ANOTO EN EL INVENTARIO

f) _____

f) _____

f) _____

OBSERVACIONES _____

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos, (Pautas para el desarrollo de las Regiones en países que han sido mal administrados); Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Enero 2002, 44 páginas.

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, Constitución Política de la República de Guatemala. Impresiones El Sol. Guatemala 1986. 139 páginas.

BACA URBINA, GABRIEL. "Evaluación de Proyectos" Cuarta Edición Editorial Mc Graw Hill, México 2,001, 383 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Código Municipal. Decreto Número 12-2002 Guatemala, 1998, 30 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA, Código de trabajo y sus Reformas. Decreto No. 14-41, Guatemala 2004. 188 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala 2002, 25 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA Código Civil. Decreto Ley No. 106 Impreso en Librería jurídica. 2000. 202 Páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA Código de Comercio Decreto No. 2-70 Guatemala, 2002, Editorial Tipografía Nacional, 350 Páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE- X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994. Guatemala, 2003 124 páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE- XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002. Guatemala, 2003 271 páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE- III Censo Nacional Agropecuario 1979. Guatemala, 1980. 496 páginas.

INSTITUTO DE NUTRICIÓN DE CENTRO AMÉRICA Y PANAMÁ –INCAP-
Página web: www.sica.int/incap/tabladealimentos.org código No. 13047.

KOONTZ HAROLD, HEINZ WEHRICH, “Administración Una Perspectiva Global”, 11va. Edición, Editorial Mc Graw Hill, México 1,998, 745 páginas.

KOONTZ, ODONELL, Curso de Administración Moderna, “Un Análisis de las Funciones de la Administración”. Editorial Mc Graw Hill, México 1,973, 457 páginas.

KOTLER, PHILIP. ARMSTRONG GARY, “Fundamentos de Mercadotecnia” 4ta. Edición Prentice Hall Hispanoamericana, S.A. México, 1998. 826 páginas.

MELENDRERAS SOTO, TRISTAN y LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA. Aspectos Generales para Elaborar una Tesis Profesional o una Investigación Documental. Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1998, 104 páginas.

MENDOZA, GILBERTO. Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios. IICA. Costa Rica, 1995. 345 páginas.

PEÑA, MARIO RENE Lecturas Seleccionadas para Mercadotecnia I. Mayo 1999
153 páginas.

PETTERSEN, CARMEN LIND. Maya de Guatemala. Segunda edición, 1986.
Publicado por el Museo Ixchel. Guatemala, C. A. Página 274.

REYES PONCE, AGUSTIN. Administración de Empresas, Teoría Práctica.
Editorial Limusa, México. 189 Pág.

SECRETARIA GENERAL DE PLANIFICACIÓN (SEGEPLAN). Formulación y
Evaluación de Proyectos. Guatemala, 1993, 80 páginas.

SAQUIMUX, GENARO. Seminario General Compendio, Facultad de Ciencias
Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Ejercicio Profesional
Supervisado. 2004. 286 páginas.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. Facultad de Ciencias
Económicas, Departamento de Prácticas Estudiantiles en la Comunidad y
Experiencias Docentes -PECED-. Apuntes de Técnicas de Investigación
Documental. Primera Edición. Guatemala 1984. 167 páginas.

